

Estados Financieros Intermedios

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
CAPITAL S.A.**

Santiago, Chile

30 de junio de 2024, 2023 y 31 de diciembre de 2023.

Informe de Revisión del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores de
Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.:

Resultado de la revisión sobre la información financiera intermedia

Hemos revisado los estados financieros intermedios adjuntos de Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A., que comprenden el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2024, y los correspondientes estados intermedios de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados al de 30 junio de 2024 y 2023, y las correspondientes notas a los estados financieros intermedios (conjuntamente referida como información financiera intermedia).

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera realizarse a la información financiera intermedia adjunta para que esté de acuerdo con Normas contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Pensiones descritas en Nota 2.1).

Base para los resultados de la revisión intermedia

Realizamos nuestra revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera intermedia como un todo. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra revisión se nos requiere ser independientes de Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos pertinentes. Consideramos que los resultados de los procedimientos de revisión nos proporcionan una base razonable para nuestra conclusión.

Responsabilidad de la Administración por la información financiera intermedia

La Administración de Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo con Normas contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Pensiones descritas en Nota 2.1). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia que esté exenta de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Otros asuntos – Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023

Con fecha 10 de abril de 2024 emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A., en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Información no revisada

Nuestra revisión fue efectuada con el propósito de informar sobre los estados financieros intermedios básicos tomados como un todo. Los estados de resultados integrales por los periodos de tres meses comprendidos entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2024 y 2023, los Hechos Relevantes y el Análisis Razonado se presentan con el propósito de análisis adicional y no son una parte requerida de los estados financieros intermedios básicos. Dicha información es responsabilidad de la Administración. La información no ha sido sometida a los procedimientos de revisión aplicados en la revisión de los estados financieros intermedios básicos y, en consecuencia, este informe no se extiende a ellos.

Re-formulación de los estados financieros intermedios

Como se indica en Nota 40, los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2024, emitidos con fecha 12 de agosto de 2024, han sido re-formulados para dar cumplimiento a lo requerido por el Oficio Ordinario N°17066 de la Superintendencia de Pensiones, de fecha 11 de septiembre de 2024, mediante el cual solicita la modificación y ampliación de ciertas revelaciones. Asimismo, es necesario señalar que la naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del patrimonio, ni del resultado integral presentado por la entidad anteriormente.



Juan Francisco Martínez A.
EY Audit Ltda.

Santiago, 26 de septiembre de 2024

FECU - IFRS

1.00 IDENTIFICACIÓN

1.01 Razón Social AFP Capital S.A.

1.02 RUT Sociedad 98.000.000-1

1.03 Fecha de inicio día mes año
01 / 01 / 2024

1.04 Fecha de cierre día mes año
30 / 06 / 2024

1.05 Tipo de moneda P

1.06 Tipo de Estados Financieros I

1.07 Expresión de cifras Miles de Pesos (M\$)

ESTADOS FINANCIEROS					
2.01 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
ACTIVOS					
Tipo de moneda	P	Razón social: AFP Capital S.A. RUT : 98.000.000-1			
Tipo de estado	I				
Expresión de cifras	M\$				
ACTIVOS		N° de Nota	30/06/2024 EJERCICIO ACTUAL M\$	31/12/2023 EJERCICIO ANTERIOR M\$	SALDO AL INICIO (2) M\$
	ACTIVOS CORRIENTES				
11.11.010	Efectivo y equivalentes al efectivo	4	25.148.306	49.820.636	-
11.11.020	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	38	20.585.441	28.246.903	-
11.11.030	Activos financieros disponibles para la venta		-	-	-
11.11.040	Otros activos financieros		-	-	-
11.11.050	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	14	13.266.623	12.434.324	-
11.11.060	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	2.477	2.789.784	-
11.11.070	Inventarios		-	-	-
11.11.080	Activos de coberturas		-	-	-
11.11.090	Activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía		-	-	-
11.11.100	Pagos anticipados	33	1.035.970	1.277.855	-
11.11.110	Cuentas por cobrar por impuestos corrientes		-	-	-
11.11.120	Otros activos corrientes	36	662.153	454.296	-
11.11.130	Subtotal activos corrientes		60.700.970	95.023.798	-
11.11.200	Activos no corrientes y grupos en desapropiación, mantenidos para la venta		-	-	-
11.11.000	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		60.700.970	95.023.798	-
	ACTIVOS NO CORRIENTES				
12.11.010	Encaje	5	329.492.129	321.203.585	-
12.11.020	Activos financieros disponibles para la venta		-	-	-
12.11.030	Otros activos financieros		-	-	-
12.11.040	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Neto.		-	-	-
12.11.050	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		-	-	-
12.11.060	Inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación	13	8.202.732	7.558.818	-
12.11.070	Otras inversiones contabilizadas por el método de la participación		-	-	-
12.11.080	Activos intangibles, Neto	17	188.187.432	188.488.444	-
12.11.090	Propiedades, planta y equipo, Neto	16	12.691.044	4.432.321	-
12.11.100	Propiedades de inversión		-	-	-
12.11.110	Activos por impuestos diferidos		-	-	-
12.11.120	Activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía		-	-	-
12.11.130	Activos de coberturas		-	-	-
12.11.140	Pagos anticipados	33	886.941	556.231	-
12.11.150	Efectivo de utilización restringida o afectados en garantía	27	271.390	258.292	-
12.11.160	Otros activos, no corrientes		-	-	-
12.11.000	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		539.731.668	522.497.691	-
10.11.000	TOTAL ACTIVOS		600.432.638	617.521.489	-

ESTADOS FINANCIEROS					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
PASIVOS Y PATRIMONIO					
Tipo de moneda	P	Razón social : AFP Capital S.A.			
Tipo de estado	I	RUT : 98.000.000-1			
Expresión de cifras	M\$				
		N° de Nota	30/06/2024	31/12/2023	
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$	SALDO AL INICIO (2) M\$
	PASIVOS CORRIENTES				
21.11.010	Préstamos que devengan intereses	15	2.400.968	636.438	-
21.11.020	Préstamos recibidos que no generan intereses		-	-	-
21.11.030	Otros pasivos financieros		-	-	-
21.11.040	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	31	45.079.732	49.795.001	-
21.11.050	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	160.559	135.836	-
21.11.060	Provisiones	32	3.818.791	5.944.316	-
21.11.070	Cuentas por pagar por impuestos corrientes	11	2.605.178	5.670.395	-
21.11.080	Otros pasivos corrientes	37	13.974.310	32.110.908	-
21.11.090	Ingresos diferidos		-	-	-
21.11.100	Obligación por beneficios post-empleo		-	-	-
21.11.110	Pasivos de cobertura		-	-	-
21.11.120	Pasivos acumulados (o devengados)	34	1.282.799	1.622.434	-
21.11.130	Subtotal pasivos corrientes		69.322.337	95.915.328	-
21.11.200	Pasivos incluidos en grupos de desapropiación mantenidos para la venta		-	-	-
21.11.000	TOTAL PASIVOS CORRIENTES		69.322.337	95.915.328	-
	PASIVOS NO CORRIENTES				
22.11.010	Préstamos que devengan intereses	15	6.707.067	85.164	-
22.11.020	Préstamos recibidos que no generan intereses		-	-	-
22.11.030	Otros pasivos financieros		-	-	-
22.11.040	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		-	-	-
22.11.050	Cuentas por pagar a entidades relacionadas		-	-	-
22.11.060	Provisiones		-	-	-
22.11.070	Pasivos por impuestos diferidos	11	71.545.002	69.092.550	-
22.11.080	Otros pasivos no corrientes	30	89.021	61.456	-
22.11.090	Ingresos diferidos		-	-	-
22.11.100	Obligación por beneficios post-empleo		-	-	-
22.11.110	Pasivos de cobertura		-	-	-
22.11.000	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		78.341.090	69.239.170	-
	PATRIMONIO NETO				
23.11.010	Capital emitido	22	348.671.861	348.671.861	-
23.11.020	Acciones propias en cartera		-	-	-
23.11.030	Otras reservas	22	8.330.890	(23.655.499)	-
23.11.040	Resultados retenidos (ganancias o pérdidas acumuladas)	22	95.766.460	127.350.629	-
23.11.000	Total patrimonio atribuible a los accionistas		452.769.211	452.366.991	-
24.11.000	Participación minoritaria		-	-	-
25.11.000	TOTAL PATRIMONIO NETO		452.769.211	452.366.991	-
20.11.000	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		600.432.638	617.521.489	-

2.02 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
A) ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

Razón social : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		N° de Nota	01/01/2024 30/06/2024	01/01/2023 30/06/2023	01/04/2024 30/06/2024	01/04/2023 30/06/2023
			EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$	TRIMESTRE ACTUAL M\$	TRIMESTRE ANTERIOR M\$
31.11.010	Ingresos ordinarios	6	103.229.272	98.557.039	51.431.803	49.133.969
31.11.020	Rentabilidad del Encaje	5	8.297.516	2.408.686	(7.650.662)	4.466.302
31.11.030	Prima de seguro de invalidez y sobrevivencia (menos)		-	-	-	-
31.11.040	Gastos de personal (menos)		(23.557.349)	(19.776.235)	(12.478.182)	(10.755.495)
31.11.050	Depreciación y amortización (menos)		(2.660.045)	(2.378.534)	(1.402.590)	(1.193.287)
31.11.060	Pérdidas por deterioro (reversiones) neto (menos)		-	-	-	-
31.11.070	Investigación y desarrollo (menos)		-	-	-	-
31.11.080	Costos de reestructuración (menos)		-	-	-	-
31.11.090	Otros gastos varios de operación (menos)		(21.196.819)	(20.769.242)	(10.685.160)	(10.521.865)
31.11.100	Ganancia (pérdida) sobre instrumentos financieros designados como coberturas de flujo de efectivo		-	-	-	-
31.11.110	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos financieros disponibles para la venta		-	-	-	-
31.11.120	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos no corrientes no mantenidos para la venta		-	-	-	-
31.11.130	Costos financieros (menos)		(292.550)	(56.534)	(44.179)	(26.512)
31.11.140	Ganancia (pérdida) procedente de inversiones		1.041.646	1.808.050	268.598	946.781
31.11.150	Plusvalía negativa inmediatamente reconocida (menos)		-	-	-	-
31.11.160	Participación en ganancia (pérdida) de coligadas contabilizadas por el método de la participación	13	2.093.006	4.186.454	1.063.161	1.590.499
31.11.170	Participación en ganancia (pérdida) de negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación		-	-	-	-
31.11.180	Diferencias de cambio	23	122.542	(160.378)	(14.344)	136.659
31.11.190	Resultados por unidades de reajuste		-	-	-	-
31.11.200	Otros ingresos distintos de los de operación	39	67.969	125.085	67.219	62.986
31.11.210	Otros gastos distintos de los de operación (menos)		-	(1.953)	-	(1.953)
31.11.220	Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		67.145.188	63.942.438	20.555.664	33.838.084
31.11.230	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	11	(17.234.034)	(15.442.800)	(5.121.582)	(8.289.403)
31.11.310	Ganancia (pérdida) de actividades continuadas después de impuesto		49.911.154	48.499.638	15.434.082	25.548.681
31.11.320	Ganancia (pérdida) de operaciones descontinuadas, neta de impuesto		-	-	-	-
31.11.300	Ganancia (pérdida)		49.911.154	48.499.638	15.434.082	25.548.681
Ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora y participación minoritaria						
32.11.110	Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora		49.911.154	48.499.638	15.434.082	25.548.681
32.11.120	Ganancia (pérdida) atribuible a participación minoritaria		-	-	-	-
32.11.100	Ganancia (pérdida)		49.911.154	48.499.638	15.434.082	25.548.681
GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACCIÓN						
Acciones comunes:						
32.12.110	Ganancias (pérdidas) básicas por acción de operaciones descontinuadas		-	-	-	-
32.12.120	Ganancias (pérdidas) básicas por acción de operaciones continuadas		15,98	15,53	4,94	8,18
32.12.100	Ganancias (pérdidas) básicas por acción		15,98	15,53	4,94	8,18
Acciones comunes diluidas:						
32.12.210	Ganancias (pérdidas) diluidas por acción de operaciones descontinuadas		-	-	-	-
32.12.220	Ganancias (pérdidas) diluidas por acción de operaciones continuas		-	-	-	-
32.12.200	Ganancias (pérdidas) diluidas por acción		-	-	-	-

B) ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES						
Tipo de moneda		P	Razón social : AFP Capital S.A.			
Tipo de estado		I	RUT : 98.000.000-1			
Expresión de cifras		M\$				
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		N° de Nota	01/01/2024 30/06/2024	01/01/2023 30/06/2023	01/04/2024 30/06/2024	01/04/2023 30/06/2023
			EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$	TRIMESTRE ACTUAL M\$	TRIMESTRE ANTERIOR M\$
33.10.000	Ganancia (Pérdida)		49.911.154	48.499.638	15.434.082	25.548.681
Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto						
33.20.010	Revalorizaciones de propiedades, plantas y equipos		-	-	-	-
33.20.020	Activos financieros disponibles para la venta		-	-	-	-
33.20.030	Cobertura de flujo de caja		-	-	-	-
33.20.040	Variaciones de valor razonable de otros activos		-	-	-	-
33.20.050	Ajustes por conversión		-	-	-	-
33.20.060	Ajustes de coligadas		(3.331)	(2.959)	5.163	1.379
33.20.070	Ganancias (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes de pensiones		-	-	-	-
33.20.080	Otros ajustes al patrimonio neto		-	-	-	-
33.20.090	Impuesto a la renta relacionado a los componentes de otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto		-	-	-	-
33.20.000	Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto		(3.331)	(2.959)	5.163	1.379
33.30.000	Total resultado de ingresos y gastos integrales		49.907.823	48.496.679	15.439.245	25.550.060
Resultado de ingresos y gastos integrales del ejercicio atribuibles a:						
34.10.010	Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los accionistas de la Adm.		49.907.823	48.496.679	15.439.245	25.550.060
34.10.020	Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones minoritarias		-	-	-	-
34.10.000	Total resultado de ingresos y gastos integrales		49.907.823	48.496.679	15.439.245	25.550.060

2.03 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

Razón social : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

		N° de Nota	Cambios en el Capital Emitido				Cambios en otras reservas											Cambios en acciones propias en cartera	Cambios en resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	Cambios en el patrimonio neto atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de controladora total	Cambios en participaciones minoritarias	Cambios en patrimonio neto, total		
			Acciones Ordinarias		Acciones Preferentes		Reservas de opciones	Reservas para dividendos propuestos	Reservas legales y estatutarias	Reservas de conversión	Reservas por revaluación	Reservas de coberturas	Reservas de disponibles para la venta	Ingreso acumulado (gasto) relativo a activos no corrientes y grupos en desaprobación mantenidos para la venta	Otras reservas varias									
			Capital en Acciones	Prima de Emisión	Capital en Acciones	Prima de Emisión																		
41.10.000	Saldo inicial al 01/01/2024	22	348.671.861	-	-	-	-	(31.989.743)	-	-	-	-	-	-	8.334.244	-	127.350.629	452.366.991	-	-	452.366.991			
Ajustes de ejercicios anteriores																								
41.20.010	Errores en periodo anterior que afectan al patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
41.20.020	Cambio en política contable que afecta al patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
41.20.000	Ajustes de periodos anteriores		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
41.30.000	Saldo inicial ajustado	22	348.671.861	-	-	-	-	(31.989.743)	-	-	-	-	-	-	8.334.244	-	127.350.629	452.366.991	-	-	452.366.991			
Cambios																								
41.40.010	Total resultado de Ingresos y gastos integrales								-	-	-	-	-	-	(3.354)	-	49.911.177	49.907.823	-	-	49.907.823			
41.40.010.010	Ganancia y pérdida								-	-	-	-	-	-	-	-	49.911.154	49.911.154	-	-	49.911.154			
41.40.010.021	Revalorizaciones de propiedades, plantas y equipos								-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
41.40.010.022	Activos financieros disponibles para la venta								-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
41.40.010.023	Coberturas de Flujo de Caja								-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
41.40.010.024	Variaciones de valor razonable de otros activos								-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
41.40.010.025	Ajustes por conversión								-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
41.40.010.026	Ajustes de coligadas	22							-	-	-	-	-	-	(3.354)	-	23	(3.331)	-	-	(3.331)			
41.40.010.027	Ganancias (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes de pensiones								-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
41.40.010.028	Otros ajustes al Patrimonio Neto								-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
41.40.010.029	Impuesto a la renta relacionado a los componentes de otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto.								-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
41.40.010.020	Total otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto								-	-	-	-	-	-	(3.354)	-	23	(3.331)	-	-	(3.331)			
41.40.020	Incremento (disminución) en patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
41.40.030	Emisión de acciones ordinarias		-	-													-	-			-			
41.40.040	Emisión de acciones preferentes				-	-											-	-			-			
41.40.050	Emisión de certificados de opciones para compra de acciones (warrants) como contraprestación						-								-		-	-			-			
41.40.060	Ejercicio de opciones, derechos o certificados de opciones para compra de acciones (warrants)		-	-											-		-	-			-			
41.40.070	Expiración de opciones o certificados de opciones para compra de acciones (warrants)						-								-		-	-			-			
41.40.080	Adquisición de acciones propias															-		-			-			
41.40.090	Venta de acciones propias en cartera			-		-											-	-			-			
41.40.100	Cancelación de acciones propias en cartera			-	-	-											-	-			-			
41.40.110	Conversión de deuda en patrimonio neto			-	-	-	-			-		-			-			-			-			
41.40.120	Dividendos	22					31.989.743										(81.495.346)	(49.505.603)			(49.505.603)			
41.40.130	Emisión de acciones liberadas de pago		-		-	-		-		-					-		-	-			-			
41.40.140	Reducción de capital		-	-	-	-									-		-	-			-			
41.40.150	Reclasificación de instrumentos financieros desde patrimonio neto hacia pasivo		-	-	-	-				-					-		-	-			-			
41.40.160	Reclasificación de instrumentos financieros desde pasivo hacia patrimonio neto		-		-	-				-					-		-	-			-			
41.40.170	Transferencias desde prima de emisión		-	-	-	-											-	-			-			
41.40.180	Transferencias a (desde) resultados retenidos						-	-		-					-		-	-			-			
41.40.190	Otro incremento (disminución) en patrimonio neto		-	-	-	-				-		-			-		-	-			-			
41.50.000	Saldo final al 30/06/2024		348.671.861	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.330.890	-	95.766.460	452.769.211	-	-	452.769.211			

Nota: Las casillas achuradas no deben ser llenadas.

2.03 ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

Razón social : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

		N° de Nota	Cambios en el Capital Emitido				Cambios en otras reservas										Cambios en acciones propias en cartera	Cambios en resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	Cambios en el patrimonio neto atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de controladora	Cambios en participaciones minoritarias	Cambios en patrimonio neto, total
			Acciones Ordinarias		Acciones		Reservas de opciones	Reservas para dividendos propuestos	Reservas legales y estatutarias	Reservas de conversión	Reservas por revaluación	Reservas de coberturas	Reservas de disponibles para la venta	Ingreso acumulado (gasto) relativo a activos no corrientes y grupos en desaprobación mantenidos para la venta	Otras reservas varias						
			Capital en Acciones	Prima de Emisión	Capital en Acciones	Prima de Emisión															
42.10.000	Saldo inicial al 01/01/2023	22	348.671.861	-	-	-	-	(26.488.470)	-	-	-	-	-	-	8.036.114	-	96.514.209	426.733.714	-	426.733.714	
Ajustes de ejercicios anteriores																					
42.20.010	Errores en periodo anterior que afectan al patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.20.020	Cambio en política contable que afecta al patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.20.000	Ajustes de periodos anteriores		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.30.000	Saldo inicial ajustado	22	348.671.861	-	-	-	-	(26.488.470)	-	-	-	-	-	-	8.036.114	-	96.514.209	426.733.714	-	426.733.714	
Cambios																					
42.40.010	Total resultado de Ingresos y gastos integrales								-	-	-	-	-	(2.959)		48.499.638	48.496.679	-	48.496.679		
42.40.010.010	Ganancia y pérdida								-	-	-	-	-	-	-	48.499.638	48.499.638	-	48.499.638		
42.40.010.021	Revalorizaciones de propiedades, plantas y equipos								-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.40.010.022	Activos financieros disponibles para la venta								-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.40.010.023	Coberturas de Flujo de Caja								-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.40.010.024	Variaciones de valor razonable de otros activos								-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.40.010.025	Ajustes por conversión								-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.40.010.026	Ajustes de coligadas	22							-	-	-	-	-	(2.959)		-	(2.959)	-	(2.959)	-	
42.40.010.027	Ganancias (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes de pensiones								-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.40.010.028	Otros ajustes al Patrimonio Neto								-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.40.010.029	Impuesto a la renta relacionado a los componentes de otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto.								-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.40.010.020	Total otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto								-	-	-	-	-	(2.959)		-	(2.959)	-	(2.959)	-	
42.40.020	Incremento (disminución) en patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios		-	-	-	-	-	-						-	-		-	-	-	-	
42.40.030	Emisión de acciones ordinarias		-	-													-	-	-	-	
42.40.040	Emisión de acciones preferentes				-	-											-	-	-	-	
42.40.050	Emisión de certificados de opciones para compra de acciones (warrants) como contraprestación						-							-			-	-	-	-	
42.40.060	Ejercicio de opciones, derechos o certificados de opciones para compra de acciones (warrants)		-	-			-							-			-	-	-	-	
42.40.070	Expiración de opciones o certificados de opciones para compra de acciones (warrants)						-							-			-	-	-	-	
42.40.080	Adquisición de acciones propias														-		-	-	-	-	
42.40.090	Venta de acciones propias en cartera			-		-											-	-	-	-	
42.40.100	Cancelación de acciones propias en cartera		-	-	-	-											-	-	-	-	
42.40.110	Conversión de deuda en patrimonio neto		-	-	-	-					-						-	-	-	-	
42.40.120	Dividendos							26.488.470						-		(26.488.611)	(141)			(141)	
42.40.130	Emisión de acciones liberadas de pago		-					-						-			-	-	-	-	
42.40.140	Reducción de capital		-	-	-	-											-	-	-	-	
42.40.150	Reclasificación de instrumentos financieros desde patrimonio neto hacia pasivo		-	-	-	-				-									-	-	
42.40.160	Reclasificación de instrumentos financieros desde pasivo hacia patrimonio neto		-	-	-	-				-					-				-	-	
42.40.170	Transferencias desde prima de emisión		-	-	-	-				-					-				-	-	
42.40.180	Transferencias a (desde) resultados retenidos							-									-	-	-	-	
42.40.190	Otro incremento (disminución) en patrimonio neto		-	-	-	-					-						-	-	-	-	
42.50.000	Saldo final al 30/06/2023		348.671.861				-	-	-	-	-	-	-	-	8.033.155	-	118.525.236	475.230.252	-	475.230.252	

Nota: Las casillas achuradas no deben ser llenados.

2.04 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Método del Estado de Flujo de efectivo	D
Expresión de cifras	M\$

Razón social : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

	N° de Nota	30/06/2024	30/06/2023
		EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$
Flujos de efectivo de (utilizados en) operaciones			
50.11.010 Ingresos por comisiones		104.066.962	99.821.677
50.11.020 Pagos a proveedores		(21.549.341)	(24.771.788)
50.11.030 Primas pagadas		-	-
50.11.040 Remuneraciones pagadas		(20.154.740)	(17.957.879)
50.11.050 Pagos por desembolsos de reestructuración		-	-
50.11.060 Pagos recibidos por impuesto sobre el valor agregado		-	-
50.11.070 Pagos remitidos por impuesto sobre el valor agregado		-	-
50.11.080 Otros cobros de operaciones		74.681.677	85.022.984
50.11.090 Otros pagos de operaciones		(73.331.509)	(81.465.107)
50.11.000 Flujos de efectivo de (utilizados en) operaciones		63.713.049	60.649.887
Flujos de efectivo de (utilizados en) otras actividades de operación			
50.12.010 Importes recibidos por dividendos clasificados como de operación		-	-
50.12.020 Pagos por dividendos clasificados como de operaciones		-	-
50.12.030 Importes recibidos por intereses clasificados como de operación		-	-
50.12.040 Pagos por intereses clasificados como de operaciones		-	-
50.12.050 Importes recibidos por impuestos a las ganancias devueltos		-	1.866.892
50.12.060 Pagos por impuestos a las ganancias		(22.607.387)	(18.140.977)
50.12.070 Otras entradas procedentes de otras actividades de operación		1.161.508	1.858.342
50.12.080 Otras salidas procedentes de otras actividades de operación		-	-
50.12.000 Flujos de efectivo por (utilizados en) otras actividades de operación		(21.445.879)	(14.415.743)
50.10.000 Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación		42.267.170	46.234.144
Flujos de efectivo de (utilizados en) actividades de inversión			
50.20.010 Importes recibidos por desapropiación de propiedades, planta y equipo		-	-
50.20.020 Importes recibidos por ventas de cuotas del Encaje		5.986.462	5.329.957
50.20.030 Importes recibidos por desapropiación de activos intangibles		-	-
50.20.040 Importes recibidos por desapropiación de propiedades de inversión		-	-
50.20.050 Importes recibidos por desapropiación de filiales, neto del efectivo desapropiado		-	-
50.20.060 Importes recibidos por desapropiación de coligadas		-	-
50.20.070 Importes recibidos por desapropiación de negocios conjuntos consolidados proporcionalmente, neto del efectivo desapropiado		-	-
50.20.080 Importes recibidos por desapropiación de negocios conjuntos no consolidados proporcionalmente		-	-
50.20.090 Importes recibidos por desapropiación de otros activos financieros		-	-
50.20.100 Importes recibidos por desapropiación de activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas		-	-
50.20.110 Importes recibidos por desapropiación de otros activos		-	-
50.20.120 Reembolso de anticipos de préstamos de efectivo y préstamos recibidos		-	-
50.20.130 Otros flujos de efectivo generados por actividades de inversión		-	-
50.20.140 Otros flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		-	-
50.20.150 Importes recibidos por dividendos clasificados como de inversión		1.445.843	2.592.235
50.20.160 Importes recibidos por intereses clasificados como de inversión		-	-
50.20.170 Incorporación de propiedad, planta y equipo	16	(436.142)	(295.670)
50.20.180 Pagos para adquirir propiedades de inversión		-	-
50.20.190 Pagos para adquirir cuotas Encaje		(5.977.488)	(6.080.943)
50.20.200 Pagos para adquirir activos intangibles	17	(354.482)	(616.036)
50.20.210 Pagos para adquirir filiales		-	-
50.20.220 Pagos para adquirir coligadas		-	-
50.20.230 Pagos para adquirir negocios conjuntos, neto del efectivo adquirido		-	-
50.20.240 Préstamos a empresas relacionadas		-	-
50.20.250 Préstamos a entidades no relacionadas		-	-
50.20.260 Pagos para adquirir otros activos financieros		-	-
50.20.270 Pagos para adquirir activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas		-	-
50.20.280 Otros desembolsos de inversión		-	-
50.20.000 Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión		664.193	929.543
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiamiento			
50.30.010 Importes recibidos por emisión de instrumentos de patrimonio neto		-	-
50.30.020 Importes recibidos por emisión de acciones propias en cartera		-	-
50.30.030 Obtención de préstamos		-	-
50.30.040 Importes recibidos por emisión de otros pasivos financieros		-	-
50.30.050 Préstamos de entidades relacionadas		-	-
50.30.060 Ingresos por otras fuentes de financiamiento		-	-
50.30.070 Adquisición de acciones propias		-	-
50.30.080 Pagos de préstamos		-	-
50.30.090 Pagos de otros pasivos financieros		-	-
50.30.100 Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		-	-
50.30.110 Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	-
50.30.120 Pagos por intereses clasificados como financieros		-	-
50.30.130 Pagos por dividendos a participaciones minoritarias		-	-
50.30.140 Pagos de dividendos por la entidad que informa	22	(67.701.101)	(26.488.611)
50.30.150 Otros flujos de efectivo generados por actividades de financiamiento		-	-
50.30.160 Otros flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento		-	-
50.30.000 Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiamiento		(67.701.101)	(26.488.611)
50.40.000 Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes al efectivo		(24.769.738)	20.675.076
50.50.000 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		97.408	(289.501)
50.60.000 Efecto de los cambios del alcance de la consolidación en efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
50.70.000 Efectivo y equivalentes al efectivo, presentados en el estado de flujos de efectivo, saldo inicial		49.820.636	32.391.568
50.00.000 Efectivo y equivalentes al efectivo, presentados en el estado de flujos de efectivo, saldo final	4	25.148.306	52.777.143

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS
i) PATRIMONIO NETO MANTENIDO POR LA ADMINISTRADORA (Art.24 del D.L. N° 3.500 de 1980)

Tipo de moneda
Tipo de estado
Expresión de cifras

P
I
M\$

Razón social : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

		N° de Nota	30/06/2024	30/06/2023
			EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$
60.10.010	Total patrimonio neto contable (Más)		452.769.211	475.230.252
60.10.020	Acreencias corrientes en entidades relacionadas (Menos)	10	(2.477)	-
60.10.030	Inversiones corrientes en entidades relacionadas (Menos)		-	-
60.10.040	Acreencias no corrientes en entidades relacionadas (Menos)		-	-
60.10.050	Inversiones no corrientes en entidades relacionadas (Menos)		-	-
60.10.060	Inversión en sociedades anónimas que complementan el giro (Menos)		-	-
60.10.070	Inversión en sociedades anónimas que administran carteras de recursos previsionales (Menos)	13	(5.903.657)	(7.666.971)
60.10.080	Inversión en empresas de depósitos de valores (Menos)	13	(2.299.075)	(1.871.180)
60.10.090	Plusvalía adquirida (Menos)		-	-
60.00.000	PATRIMONIO NETO MANTENIDO POR LA ADMINISTRADORA (Art.24 del D.L. N° 3.500 de 1980)		444.564.002	465.692.101
CÁLCULO DEL CAPITAL MÍNIMO EN UNIDADES DE FOMENTO				
61.00.000	PATRIMONIO NETO MANTENIDO POR LA ADMINISTRADORA EXPRESADO EN UNIDADES DE FOMENTO		11.832.366	12.903.819
62.00.000	CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO EN UNIDADES DE FOMENTO		20.000	20.000
63.00.000	SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE CAPITAL EN UNIDADES DE FOMENTO		11.812.366	12.883.819
64.00.000	NÚMERO TOTAL DE AFILIADOS A LA ADMINISTRADORA		1.492.075	1.550.023

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS
II) DETALLE DE INGRESOS POR COMISION

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

Razón social : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

A. Ingresos por Comisiones

		TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E		TOTAL	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	COMISIONES												
71.10.010	Comisión por acreditaciones obligatorias	23.312.155	20.018.881	22.716.544	20.347.205	26.809.388	25.806.315	10.070.328	9.623.513	15.158.654	18.308.879	98.067.069	94.104.793
71.10.020	Comisión por retiros programados	26.879	22.788	40.186	33.796	818.496	741.469	1.300.654	1.160.645	438.438	421.853	2.624.653	2.380.551
71.10.030	Comisión por rentas temporales	611	800	495	878	38.008	61.629	35.487	59.717	26.053	47.910	100.654	170.934
71.10.040	Comisión por administración de ahorro voluntario	341.146	314.663	123.354	123.722	376.228	375.711	110.581	124.518	183.914	246.048	1.135.223	1.184.662
71.10.050	Comisión por administración de ahorro previsional voluntario	601.955	475.781	246.071	195.956	543.394	458.393	108.827	104.875	290.524	318.633	1.790.771	1.553.638
71.10.060	Comisión por administración de ahorro previsional voluntario colectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
71.10.070	Comisión por acreditación de cotizaciones de afiliados voluntarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
71.10.080	Comisión por acreditación por aportes de indemnización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
71.10.090	Comisión por aclaración y traspaso de rezagos de cuentas traspasadas	-	-	-	-	67.720	62.890	-	-	-	-	67.720	62.890
71.10.100	Otras comisiones	(54.469)	(50.240)	(19.695)	(19.753)	(448.228)	(782.805)	(17.656)	(19.883)	(29.364)	(39.285)	(569.412)	(911.966)
71.00.000	INGRESOS POR COMISIONES TOTALES	24.228.277	20.782.673	23.106.955	20.681.804	28.205.006	26.723.602	11.608.221	11.053.385	16.068.219	19.304.038	103.216.678	98.545.502

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS
II) DETALLE INGRESOS DE COMISION

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

Razón social : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

B. Conciliación de Ingresos por Comisiones

		TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E		TOTAL	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
72.10.010	Comisiones pagadas por los Fondos de Pensiones	24.510.138	21.029.102	23.341.965	20.881.078	28.831.458	27.845.276	11.761.405	11.393.528	16.262.244	19.583.353	104.707.210	100.732.337
72.10.020	Comisiones pagadas por otras instituciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
72.10.030	Comisiones traspasadas desde otras Administradoras	-	-	-	-	36.682	25.045	-	-	-	-	36.682	25.045
72.10.040	Comisiones devengadas por la Administradora durante el ejercicio, pendiente de cobro al Fondo de Pensiones	13.304	55.758	14.564	58.248	113.927	77.237	59.623	38.770	21.769	58.177	223.187	288.190
72.10.050	Otras (más)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
72.10.060	Comisiones traspasadas a otras Administradoras (menos)	-	-	-	-	(892)	(666)	-	-	-	-	(892)	(666)
72.10.070	Comisiones devengadas por la Administradora en el ejercicio anterior y cobradas durante el ejercicio actual (menos)	(119.352)	(136.082)	(126.578)	(149.402)	(131.338)	(186.287)	(51.860)	(68.568)	(74.138)	(116.767)	(503.266)	(657.106)
72.10.080	Otras (menos)	(175.813)	(166.105)	(122.996)	(108.120)	(644.831)	(1.037.003)	(160.947)	(310.345)	(141.656)	(220.725)	(1.246.243)	(1.842.298)
72.00.000	INGRESOS POR COMISIONES TOTALES	24.228.277	20.782.673	23.106.955	20.681.804	28.205.006	26.723.602	11.608.221	11.053.385	16.068.219	19.304.038	103.216.678	98.545.502

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS				
III) DETERMINACION DE ACTIVOS Y RESULTADOS NETOS DE ENCAJE E INVERSIONES EN SOCIEDADES				
A. ACTIVOS NETO DE ENCAJE E INVERSIONES EN SOCIEDADES				
Tipo de moneda	P	Razón social :	AFP Capital S.A.	
Tipo de estado	I	RUT :	98.000.000-1	
Expresión de cifras	M\$			
		N° de Nota	30/06/2024	30/06/2023
ACTIVOS			EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$
81.10.010	TOTAL ACTIVOS		600.432.638	584.886.696
81.10.020	Encaje	5	329.492.129	298.797.666
81.10.030	Inversiones en empresas de depósitos de valores	13	2.299.075	1.871.180
81.10.040	Inversión en sociedades anónimas filiales que administren carteras de recursos previsionales		-	-
81.10.050	Inversiones en sociedades anónimas filiales que presten servicios o inviertan en el extranjero		-	-
81.10.060	Inversiones en otras sociedades	13	5.903.657	7.666.971
81.10.000	TOTAL ACTIVO NETO		262.737.777	276.550.879

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS				
III) DETERMINACION DE ACTIVOS Y RESULTADOS NETOS DE ENCAJE E INVERSIONES EN SOCIEDADES				
B. RESULTADO NETO DE RENTABILIDADES DEL ENCAJE E INVERSIONES EN SOCIEDADES				
Tipo de moneda	P	Razón social :	AFP Capital S.A.	
Tipo de estado	I	RUT :	98.000.000-1	
Expresión de cifras	M\$			
		N° de Nota	30/06/2024	30/06/2023
RESULTADO			EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$
82.10.010	GANANCIA (PÉRDIDA)		49.911.154	48.499.638
82.10.020	Rentabilidad del Encaje Neto	5	6.057.187	1.758.341
82.10.030	Utilidad (pérdida) en empresas de depósitos de valores	13	226.768	202.920
82.10.040	Utilidad (pérdida) en sociedades anónimas filiales que administren cartera de recursos previsionales		-	-
82.10.050	Utilidad (pérdida) en sociedades anónimas filiales que presten servicios o invierten en el extranjero		-	-
82.10.060	Utilidad (pérdida) por inversión en otras sociedades	13	1.866.238	3.983.534
82.10.070	Otros ingresos extraordinarios netos		-	-
82.10.000	GANANCIAS (PÉRDIDAS) LIBRE DE RESULTADO DEL ENCAJE E INVERSIONES RELACIONADAS		41.760.961	42.554.843

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS				
IV) INFORMACION GENERAL, ADMINISTRACION Y PROPIEDAD				
Nombre AFP	AFP Capital S.A.		RUT	98.000.000-1
Fecha de la Información:	30 de junio de 2024			
90.10.000	Identificación	Datos		
90.10.010	Razón social de la Administradora	Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.		
90.10.020	Fecha a la que corresponde la información (día-mes-año)	30/06/2024		
90.10.030	Número de autorización que autoriza su existencia	E-001-81		
90.10.040	Fecha de la Resolución que autoriza su existencia	20 de enero de 1981		
90.10.050	RUT	98.000.000-1		
90.10.060	Teléfono	600 6600 900 / +562 3293 4655		
90.10.070	Domicilio legal	Av. Apoquindo 4820 - Las Condes		
90.10.080	Casilla			
90.10.090	Ciudad	Santiago		
90.10.100	Región	Metropolitana		
90.10.110	Domicilio Administrativo	Av. Apoquindo 4820 - Las Condes		
90.10.120	Ciudad	Santiago		
90.10.130	Región	Metropolitana		
90.10.140	Fax			
90.10.150	Página WEB	http://www.afpcapital.cl/		
90.20.000	Administración			
		Nombre	RUT	
90.20.010	Representante legal	Romeo Hodali Sedan	12.866.580-3	
90.20.020	Gerente general (I)	Romeo Hodali Sedan	12.866.580-3	
90.20.030	Presidente	Juan Chomali Acuña	8.868.687-K	
90.20.040	Vicepresidente	Catalina Mertz Kaiser	8.967.075-6	
90.20.050	Director	María Aninat Sahli	10.467.104-7	
90.20.060	Director	Germán Concha Zavala	10.381.528-2	
90.20.070	Director	Rodrigo Moreno Jeria	10.752.544-0	
90.20.080	Director			
90.20.090	Director			
90.20.100	Director			
90.20.110	Director			
90.20.120	Director			
90.20.130	Director			
90.20.140	Director			
90.20.150	Director			
90.20.160	Director			
90.20.170	Director			
90.20.180	Director			
90.30.000	Propiedad			
Accionista (Nombre)		RUT	N° de Acciones	Porcentaje
90.30.010	Sura Asset Management Chile S.A.	87.908.100-9	3.114.652.032	99,71%
90.30.020	Valores Security S.A. Corredora de Bolsa	96.515.580-5	416.379	0,01%
90.30.030	Canales Neira Enrique Alfonso	5.972.631-5	400.000	0,01%
90.30.040	Santander Corredores de Bolsa Limitada	96.683.200-2	384.375	0,01%
90.30.050	BCI Corredora de Bolsa S.A.	96.519.800-8	296.440	0,01%
90.30.060	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	226.051	0,01%
90.30.070	Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	80.537.000-9	191.454	0,01%
90.30.080	Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	79.532.990-0	144.782	0,00%
90.30.090	Itaú Corredores de Bolsa Limitada	96.665.450-3	130.248	0,00%
90.30.100	Badino Wittwer Nelson Ramón	6.559.040-9	120.000	0,00%
90.30.110	Cepeda Beratto María Isabel	5.608.266-2	100.000	0,00%
90.30.120	Otros 166 accionistas		6.705.741	0,23%
90.40.000	Otra información			
		Datos		
90.40.010	Total accionistas	177		
90.40.020	Número de trabajadores	1150		
90.40.030	Número de vendedores	451		
90.40.040	Compañía de seguros	7		
		Nombre	RUT	
90.40.040.010	Ohio National Seguros de Vida S.A.	96.687.900-9		
90.40.040.020	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	99.012.000-5		
90.40.040.030	Compañía de Seguros Confuturo S.A.	96.571.890-7		
90.40.040.040	CN Life, Compañía de Seguros de Vida S.A.	96.579.280-5		
90.40.040.050	4 Life Seguros de Vida S.A.	76.418.751-2		
90.40.040.060	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	96.812.960-0		
90.40.040.070	Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	96.656.410-5		
90.40.040.080				
90.40.040.090				
90.40.040.100				

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS
V) CLASES DE ACTIVOS

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

Razón social : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

		30/06/2024 EJERCICIO ACTUAL M\$	31/12/2023 EJERCICIO ANTERIOR M\$	SALDO AL INICIO (2) M\$
	Clases de activos			
	Clases de efectivo y equivalentes al efectivo			
11.11.010	Efectivo y equivalentes al efectivo	25.148.306	49.820.636	-
11.11.010.010	Efectivo en caja	9.078	9.078	-
11.11.010.020	Saldos en bancos	8.654.645	16.768.278	-
11.11.010.021	Bancos de uso general	7.327.450	13.642.187	-
11.11.010.022	Banco pago de beneficios	1.038.096	2.914.887	-
11.11.010.023	Banco Recaudación	289.099	211.204	-
11.11.010.024	Banco pago retiro de ahorro voluntarios y de ahorro de indemnización	-	-	-
11.11.010.030	Otro efectivo y equivalentes al efectivo	16.484.583	33.043.280	-
	Clases de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
11.11.020	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	20.585.441	28.246.903	-
11.11.020.010	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, instrumentos de patrimonio	-	-	-
11.11.020.020	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, fondos mutuos	-	-	-
11.11.020.030	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, instrumentos de deuda	-	-	-
11.11.020.040	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, otros	20.585.441	28.246.903	-
	Clases de activos financieros disponibles para la venta			
11.11.030	Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-
11.11.030.010	Activos financieros disponibles para la venta, instrumentos de patrimonio	-	-	-
11.11.030.020	Activos financieros disponibles para la venta, fondos mutuos	-	-	-
11.11.030.030	Activos financieros disponibles para la venta, instrumentos de deuda	-	-	-
11.11.030.040	Activos financieros disponibles para la venta, otros corrientes	-	-	-
12.11.020	Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-
12.11.020.010	Activos financieros disponibles para la venta, instrumentos de patrimonio	-	-	-
12.11.020.020	Activos financieros disponibles para la venta, fondos mutuos	-	-	-
12.11.020.030	Activos financieros disponibles para la venta, instrumentos de deuda	-	-	-
12.11.020.040	Activos financieros disponibles para la venta, otros	-	-	-
	Clases de Encaje			
12.11.010	Encaje	329.492.129	321.203.585	-
12.11.010.010	Encaje Fondo de Pensiones Tipo A	55.337.027	49.142.615	-
12.11.010.020	Encaje Fondo de Pensiones Tipo B	60.320.449	54.885.906	-
12.11.010.030	Encaje Fondo de Pensiones Tipo C	107.428.805	105.404.176	-
12.11.010.040	Encaje Fondo de Pensiones Tipo D	61.058.653	61.886.756	-
12.11.010.050	Encaje Fondo de Pensiones Tipo E	45.347.195	49.884.132	-
	Clases de otros activos financieros			
11.11.040	Otros activos financieros	-	-	-
11.11.040.010	Activos financieros mantenidos al vencimiento	-	-	-
11.11.040.020	Otros activos financieros	-	-	-
12.11.030	Otros activos financieros	-	-	-
	Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto			
11.11.050	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente	13.266.623	12.434.324	-
11.11.050.010	Deudores comerciales, neto	-	-	-
11.11.050.020	Comisiones por cobrar	223.187	503.266	-
11.11.050.030	Cuentas por cobrar a los Fondos de Pensiones	706.286	690.608	-
11.11.050.040	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros	4.120.238	3.669.385	-
11.11.050.050	Cuentas por cobrar al Estado	7.991.694	7.455.531	-
11.11.050.060	Otras cuentas por cobrar, neto	225.218	115.534	-
12.11.040	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-
12.11.040.010	Deudores comerciales, neto	-	-	-
12.11.040.020	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros	-	-	-
12.11.040.030	Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-

Continuación clases de activo

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

V) CLASES DE ACTIVOS

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

Razón social : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

		30/06/2024 EJERCICIO ACTUAL M\$	31/12/2023 EJERCICIO ANTERIOR M\$	SALDO AL INICIO (2) M\$
	Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			
11.11.050.001	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	15.373.723	14.504.188	-
11.11.050.011	Deudores comerciales, bruto	-	-	-
11.11.050.021	Comisiones por cobrar, bruto	223.187	503.266	-
11.11.050.031	Cuentas por cobrar a los Fondos de Pensiones, bruto	706.286	690.608	-
11.11.050.041	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros, bruto	6.227.338	5.739.249	-
11.11.050.051	Cuentas por cobrar al Estado, bruto	7.991.694	7.455.531	-
11.11.050.061	Otras cuentas por cobrar, bruto	225.218	115.534	-
12.11.040.001	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	-	-	-
12.11.040.011	Deudores comerciales, bruto	-	-	-
12.11.040.021	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros, bruto	-	-	-
12.11.040.031	Otras cuentas por cobrar, bruto	-	-	-
	Clases de deterioro debido a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			
11.11.050.002	Deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(2.107.100)	(2.069.864)	-
11.11.050.012	Deudores comerciales, deterioro por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-
11.11.050.022	Comisiones por cobrar, deterioro por comisiones por cobrar de dudoso cobro	-	-	-
11.11.050.032	Cuentas por cobrar a los Fondos de Pensiones, deterioro por cuentas de dudoso cobro	-	-	-
11.11.050.042	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros, deterioro por cuentas de dudoso cobro	(2.107.100)	(2.069.864)	-
11.11.050.052	Cuentas por cobrar al Estado, deterioro por cuentas de dudoso cobro	-	-	-
11.11.050.062	Otras cuentas por cobrar, deterioro por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-
12.11.040.002	Deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	-
12.11.040.012	Deudores comerciales, deterioro por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-
12.11.040.022	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros, Deterioro por cuentas de dudoso cobro	-	-	-
12.11.040.032	Otras cuentas por cobrar, deterioro por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-
	Clases de cuentas por cobrar a entidades relacionadas			
11.11.060	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2.477	2.789.784	-
11.11.060.010	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas relativas al giro de la Administradora	2.477	2.789.784	-
11.11.060.020	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas que no corresponden al giro de la Administradora	-	-	-
12.11.050	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	-
12.11.050.010	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas relativas al giro de la Administradora	-	-	-
12.11.050.020	Cuentas por cobrar a entidades relacionada que no corresponden al giro de la Administradora	-	-	-
	Clases de inventarios			
11.11.070	Inventarios	-	-	-
11.11.070.010	Mercaderías	-	-	-
11.11.070.020	Otros inventarios	-	-	-
	Clases de inversiones contabilizadas por el método de la participación			
12.10.010	Inversiones contabilizadas por el método de la participación	-	-	-
12.11.060	Inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación	8.202.732	7.558.818	-
12.11.070	Otras inversiones contabilizadas por el método de la participación	-	-	-
	Clases de activos intangibles, neto, vida finita y vida indefinida			
12.11.080	Activos intangibles, neto	188.187.432	188.488.444	-
12.11.080.010	Activos intangibles de vida finita, neto	-	-	-
12.11.080.020	Activos intangibles de vida indefinida, neto	-	-	-
12.11.080.030	Plusvalía adquirida, neto	186.397.907	186.397.907	-
12.11.080.040	Activos intangibles identificables, neto	1.789.525	2.090.537	-
12.11.080.040.010	Costos de desarrollo, neto	-	-	-
12.11.080.040.020	Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	-	-	-
12.11.080.040.030	Programas informáticos, neto	1.789.525	2.090.537	-
12.11.080.040.040	Otros activos intangibles identificables, neto	-	-	-
	Clases de activos intangibles, bruto			
12.11.080.001	Activos intangibles, bruto	190.849.717	190.495.235	-
12.11.080.011	Activos intangibles de vida finita, bruto	-	-	-
12.11.080.031	Plusvalía adquirida, bruto	186.397.907	186.397.907	-
12.11.080.041	Activos intangibles identificables, bruto	4.451.810	4.097.328	-
12.11.080.041.011	Costos de desarrollo, bruto	-	-	-
12.11.080.041.021	Patentes, marcas registradas y otros derechos, bruto	-	-	-
12.11.080.041.031	Programas informáticos, bruto	4.451.810	4.097.328	-
12.11.080.041.041	Otros activos intangibles identificables, bruto	-	-	-
	Clases de amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles			
12.11.080.002	Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles	(2.662.285)	(2.006.791)	-
12.11.080.012	Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles de vida finita	-	-	-
12.11.080.032	Deterioro de valor acumulado, plusvalía adquirida	-	-	-
12.11.080.042	Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles identificables	(2.662.285)	(2.006.791)	-
12.11.080.042.012	Amortización acumulada y deterioro del valor, costos de desarrollo	-	-	-
12.11.080.042.022	Amortización acumulada y deterioro del valor, patentes, marcas registradas y otros	-	-	-
12.11.080.042.032	Amortización acumulada y deterioro de valor, programas informáticos	(2.662.285)	(2.006.791)	-
12.11.080.042.042	Amortización acumulada y deterioro del valor, otros activos intangibles identificables	-	-	-
	Clases de propiedades, planta y equipo, neto			
12.11.090	Propiedades, planta y equipo, neto	12.691.044	4.432.321	-
12.11.090.010	Construcción en curso, neto	-	-	-
12.11.090.020	Terrenos, neto	208.058	208.058	-
12.11.090.030	Edificios, neto	11.270.798	2.982.613	-
12.11.090.040	Planta y equipo, neto	229.670	248.700	-
12.11.090.050	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	939.361	939.251	-
12.11.090.060	Instalaciones fijas y accesorios, neto	43.157	53.699	-
12.11.090.070	Vehículos de motor, neto	-	-	-
12.11.090.080	Mejoras de bienes arrendados, neto	-	-	-
12.11.090.090	Otras propiedades, planta y equipo, neto	-	-	-

Continuación clases de activo

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

V) CLASES DE ACTIVOS

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

Razón social : AFP Capital S.A.

RUT : 98.000.000-1

		30/06/2024 EJERCICIO ACTUAL M\$	31/12/2023 EJERCICIO ANTERIOR M\$	SALDO AL INICIO (2) M\$
	Clases de propiedades, planta y equipo, bruto			
12.11.090.001	Propiedades, planta y equipo, bruto	25.584.512	21.573.078	-
12.11.090.011	Construcción en curso, bruto	-	-	-
12.11.090.021	Terrenos, bruto	208.058	208.058	-
12.11.090.031	Edificios, bruto	15.494.370	11.919.080	-
12.11.090.041	Planta y equipo, bruto	1.445.558	1.404.138	-
12.11.090.051	Equipamiento de tecnologías de la información, bruto	6.343.026	5.948.302	-
12.11.090.061	Instalaciones fijas y accesorios, bruto	2.093.500	2.093.500	-
12.11.090.071	Vehículos de motor, bruto	-	-	-
12.11.090.081	Mejoras de bienes arrendados, bruto	-	-	-
12.11.090.091	Otras propiedades, planta y equipo, bruto	-	-	-
	Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo			
12.11.090.002	Depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipo	(12.893.468)	(17.140.757)	-
12.11.090.012	Deterioro de valor acumulado, construcción en curso	-	-	-
12.11.090.022	Deterioro de valor acumulado, terrenos	-	-	-
12.11.090.032	Depreciación acumulada y deterioro de valor, edificios	(4.223.572)	(8.936.467)	-
12.11.090.042	Depreciación acumulada y deterioro del valor, planta y equipo	(1.215.888)	(1.155.438)	-
12.11.090.052	Depreciación acumulada y deterioro de valor, equipamiento de tecnologías de la	(5.403.665)	(5.009.051)	-
12.11.090.062	Depreciación acumulada y deterioro de valor, instalaciones fijas y accesorios	(2.050.343)	(2.039.801)	-
12.11.090.072	Depreciación acumulada y deterioro de valor, vehículos de motor	-	-	-
12.11.090.082	Depreciación acumulada y deterioro de valor, mejoras de los bienes arrendados	-	-	-
12.11.090.092	Depreciación acumulada y deterioro del valor, otros	-	-	-
	Clases de propiedades de inversión			
12.11.100	Propiedades de inversión, neto, modelo del costo	-	-	-
12.11.100.010	Propiedades de inversión, bruto, modelo del costo	-	-	-
12.11.100.020	Depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades de inversión, modelo del costo	-	-	-
	Clases de activos de cobertura			
11.11.080	Activos de cobertura	-	-	-
11.11.080.010	Activos de cobertura, derivados de patrimonio neto	-	-	-
11.11.080.020	Activos de cobertura, derivados de tasa de interés	-	-	-
11.11.080.030	Activos de cobertura, derivados de moneda extranjera	-	-	-
11.11.080.040	Activos de cobertura, derivados crediticios	-	-	-
11.11.080.050	Activos de cobertura, otros derivados	-	-	-
11.11.080.060	Activos de cobertura, no derivados	-	-	-
11.11.080.070	Activos de cobertura, micro-cobertura	-	-	-
11.11.080.071	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de valor razonable	-	-	-
11.11.080.072	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo	-	-	-
11.11.080.073	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de inversión neta en negocio en el	-	-	-
11.11.080.080	Activos de cobertura, cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés	-	-	-
11.11.080.090	Activos de cobertura, cobertura del flujo de efectivo del riesgo de tasa de interés	-	-	-
11.11.080.100	Otros activos de cobertura	-	-	-
12.11.130	Activos de cobertura	-	-	-
12.11.130.010	Activos de cobertura, derivados de patrimonio neto	-	-	-
12.11.130.020	Activos de cobertura, derivados de tasa de interés	-	-	-
12.11.130.030	Activos de cobertura, derivados de moneda extranjera	-	-	-
12.11.130.040	Activos de cobertura, derivados crediticios	-	-	-
12.11.130.050	Activos de cobertura, otros derivados	-	-	-
12.11.130.060	Activos de cobertura, no derivados	-	-	-
12.11.130.070	Activos de cobertura, micro-cobertura	-	-	-
12.11.130.071	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de valor razonable	-	-	-
12.11.130.072	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo	-	-	-
12.11.130.073	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de inversión neta en negocio en el	-	-	-
12.11.130.080	Activos de cobertura, cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés	-	-	-
12.11.130.090	Activos de cobertura, cobertura del flujo de efectivo del riesgo de tasa de interés	-	-	-
12.11.130.100	Otros activos de cobertura	-	-	-
	Clases de activos por impuestos			
12.10.020	Activos por impuestos	-	-	-
11.11.110	Cuentas por cobrar por impuestos	-	-	-
12.11.110	Activos por impuestos diferidos	-	-	-
	Clases de activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía			
11.11.090	Activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía	-	-	-
12.11.120	Activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía	-	-	-
	Clases de pagos anticipados			
11.11.100	Pagos anticipados	1.035.970	1.277.855	-
12.11.140	Pagos anticipados	886.941	556.231	-
	Clases de efectivo de utilización restringida o afectados en garantía			
12.11.150	Efectivo de utilización restringida o afectados en garantía	271.390	258.292	-
	Clases de otros activos			
11.11.120	Otros activos, corrientes	662.153	454.296	-
11.11.120.010	Activo por servicio de administración de activos financieros	-	-	-
11.11.120.020	Metales preciosos, bienes y materias primas cotizadas	-	-	-
11.11.120.030	Otros activos varios	662.153	454.296	-
12.11.160	Otros activos, no corrientes	-	-	-
12.11.160.010	Activo por servicio de administración de activos financieros	-	-	-
12.11.160.020	Metales preciosos, bienes y materias primas cotizadas	-	-	-
12.11.160.030	Otros activos varios	-	-	-
	Clases de activos no corrientes y grupos de desapropiación, mantenidos para la venta			
11.11.200	Activos no corrientes y grupos en desapropiación, mantenidos para la venta	-	-	-

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS
VI) CLASES DE PASIVOS

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

Razón social : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

		30/06/2024 EJERCICIO ACTUAL M\$	31/12/2023 EJERCICIO ANTERIOR M\$	SALDO AL INICIO (2)
	Clases de pasivos			
	Clases de préstamos que acumulan (devengan) intereses			
21.11.010	Préstamos que devengan intereses	2.400.968	636.438	-
21.11.010.010	Préstamos bancarios	-	-	-
21.11.010.020	Obligaciones no garantizadas	-	-	-
21.11.010.030	Obligaciones garantizadas	-	-	-
21.11.010.040	Préstamos convertible	-	-	-
21.11.010.050	Capital emitido, acciones clasificadas como pasivos	-	-	-
21.11.010.060	Arrendamiento financiero	2.400.968	636.438	-
21.11.010.070	Sobregiro bancario	-	-	-
21.11.010.080	Otros préstamos	-	-	-
22.11.010	Préstamos que devengan intereses	6.707.067	85.164	-
22.11.010.010	Préstamos bancarios	-	-	-
22.11.010.020	Obligaciones no garantizadas	-	-	-
22.11.010.030	Obligaciones garantizadas	-	-	-
22.11.010.040	Préstamos convertible	-	-	-
22.11.010.050	Capital emitido, acciones clasificadas como pasivos	-	-	-
22.11.010.060	Arrendamiento financiero	6.707.067	85.164	-
22.11.010.070	Sobregiro bancario	-	-	-
22.11.010.080	Otros préstamos	-	-	-
	Clases de préstamos sin intereses			
21.11.020	Préstamos recibidos que no generan intereses	-	-	-
22.11.020	Préstamos recibidos que no generan intereses	-	-	-
	Clases de otros pasivos financieros			
21.11.030	Otros pasivos financieros	-	-	-
22.11.030	Otros pasivos financieros	-	-	-
	Clases de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar			
21.11.040	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	45.079.732	49.795.001	-
21.11.040.010	Acreedores comerciales	8.844.573	6.643.013	-
21.11.040.020	Cuentas por pagar a los Fondos de Pensiones	-	-	-
21.11.040.030	Cuentas por pagar al Fondo Nacional de Salud	13.998	16.855	-
21.11.040.040	Pensiones por pagar	4.421.087	4.723.085	-
21.11.040.050	Recaudación por aclarar	309.231	384.666	-
21.11.040.060	Devolución a empleadores y afiliados por pagos en exceso	-	-	-
21.11.040.070	Cuentas por pagar a las compañías de seguros	21.749.347	28.808.251	-
21.11.040.080	Cuentas por pagar a otras AFP	933.727	1.097.138	-
21.11.040.090	Retención a pensionados	8.706.318	8.018.128	-
21.11.040.100	Pasivos de arrendamientos	-	-	-
21.11.040.110	Otras cuentas por pagar	101.451	103.865	-
22.11.040	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	-
22.11.040.010	Acreedores comerciales	-	-	-
22.11.040.020	Cuentas por pagar a las compañías de seguros	-	-	-
22.11.040.030	Pasivos de arrendamientos	-	-	-
22.11.040.040	Otras cuentas por pagar	-	-	-
	Clases de cuentas por pagar a entidades relacionadas			
21.11.050	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	160.559	135.836	-
21.11.050.010	Cuentas por pagar a entidades relacionadas relativas al giro de la Administradora	160.559	135.836	-
21.11.050.020	Cuentas por pagar a entidades relacionadas que no corresponden al giro de la Administradora	-	-	-
22.11.050	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	-
22.11.050.010	Cuentas por pagar a entidades relacionadas relativas al giro de la Administradora	-	-	-
22.11.050.020	Cuentas por pagar a entidades relacionadas que no corresponden al giro de la Administradora	-	-	-

Continuación clases de Pasivo

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS				
VI) CLASES DE PASIVOS				
Tipo de moneda	P	Razón social : AFP Capital S.A. RUT : 98.000.000-1		
Tipo de estado	I			
Expresión de cifras	M\$			
		30/06/2024 EJERCICIO ACTUAL M\$	31/12/2023 EJERCICIO ANTERIOR M\$	SALDO AL INICIO (2)
	Clases de provisiones			
21.11.060	Provisiones	3.818.791	5.944.316	-
21.11.060.010	Provisión por siniestralidad	-	-	-
21.11.060.020	Provisión por garantía	-	-	-
21.11.060.030	Provisión por reestructuración	-	-	-
21.11.060.040	Provisión de reclamaciones legales	-	-	-
21.11.060.050	Provisión por contratos onerosos	-	-	-
21.11.060.060	Desmantelamiento, costos de restauración y rehabilitación	-	-	-
21.11.060.070	Participación en utilidades y bonos	1.686.782	3.634.254	-
21.11.060.080	Otras provisiones	2.132.009	2.310.062	-
22.11.060	Provisiones, no corriente	-	-	-
22.11.060.010	Provisión por garantía	-	-	-
22.11.060.020	Provisión por reestructuración	-	-	-
22.11.060.030	Provisión de reclamaciones legales	-	-	-
22.11.060.040	Provisión por contratos onerosos	-	-	-
22.11.060.050	Desmantelamiento, costos de restauración y rehabilitación	-	-	-
22.11.060.060	Participación en utilidades y bonos	-	-	-
22.11.060.070	Otras provisiones	-	-	-
	Clases de pasivos por impuestos			
21.10.010	Pasivos por impuestos	74.150.180	74.762.945	-
21.11.070	Cuentas por pagar por impuestos corrientes	2.605.178	5.670.395	-
21.11.070.010	Impuesto a la renta	229.033	3.829.884	-
21.11.070.020	Otros impuestos corrientes	2.376.145	1.840.511	-
22.11.070	Pasivos por impuestos diferidos	71.545.002	69.092.550	-
	Clases de otros pasivos			
21.11.080	Otros pasivos	13.974.310	32.110.908	-
21.11.080.010	Pasivo por servicio de administración de activos financieros	-	-	-
21.11.080.020	Otros pasivos varios	13.974.310	32.110.908	-
22.11.080	Otros pasivos	89.021	61.456	-
22.11.080.010	Pasivo por servicio de administración de activos financieros	-	-	-
22.11.080.020	Otros pasivos varios	89.021	61.456	-
	Clases de ingresos diferidos			
21.11.090	Ingresos diferidos	-	-	-
21.11.090.010	Subvenciones del gobierno	-	-	-
21.11.090.020	Otros ingresos diferidos	-	-	-
22.11.090	Ingresos diferidos	-	-	-
22.11.090.010	Subvenciones del gobierno	-	-	-
22.11.090.020	Otros ingresos diferidos	-	-	-
	Clases de obligaciones por beneficios post empleo			
21.11.100	Obligación por beneficios post empleo	-	-	-
22.11.100	Obligación por beneficios post empleo	-	-	-
	Clases de pasivos de cobertura			
21.11.110	Pasivos de cobertura	-	-	-
21.11.110.010	Pasivos de cobertura, derivados de patrimonio neto	-	-	-
21.11.110.020	Pasivos de cobertura, derivados de tasa de interés	-	-	-
21.11.110.030	Pasivos de cobertura, derivados de moneda extranjera	-	-	-
21.11.110.040	Pasivos de cobertura, derivados crediticios	-	-	-
21.11.110.050	Pasivos de cobertura, otros derivados	-	-	-
21.11.110.060	Pasivos de cobertura, no derivados	-	-	-
21.11.110.070	Pasivos de cobertura, micro-cobertura	-	-	-
21.11.110.070.010	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del valor razonable	-	-	-
21.11.110.070.020	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo	-	-	-
21.11.110.070.030	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de inversión neta en operación en el extranjero	-	-	-
21.11.110.080	Pasivos de cobertura, cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés	-	-	-
21.11.110.090	Pasivos de cobertura, cobertura de flujo de efectivo de riesgo de tasa de interés	-	-	-
21.11.110.100	Otros pasivos de cobertura	-	-	-
22.11.110	Pasivos de cobertura	-	-	-
22.11.110.010	Pasivos de cobertura, derivados de patrimonio neto	-	-	-
22.11.110.020	Pasivos de cobertura, derivados de tasa de interés	-	-	-
22.11.110.030	Pasivos de cobertura, derivados de moneda extranjera	-	-	-
22.11.110.040	Pasivos de cobertura, derivados crediticios	-	-	-
22.11.110.050	Pasivos de cobertura, otros derivados	-	-	-
22.11.110.060	Pasivos de cobertura, no derivados	-	-	-
22.11.110.070	Pasivos de cobertura, micro-cobertura	-	-	-
22.11.110.070.010	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del valor razonable	-	-	-
22.11.110.070.020	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo	-	-	-
22.11.110.070.030	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de inversión neta en operación en el extranjero	-	-	-
22.11.110.080	Pasivos de cobertura, cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés	-	-	-
22.11.110.090	Pasivos de cobertura, cobertura de flujo de efectivo de riesgo de tasa de interés	-	-	-
22.11.110.100	Otros pasivos de cobertura	-	-	-

Continuación clases de Pasivo

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS				
VI) CLASES DE PASIVOS				
Tipo de moneda	P	Razón social :	AFP Capital S.A.	
Tipo de estado	I	RUT :	98.000.000-1	
Expresión de cifras	M\$			
		30/06/2024	31/12/2023	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	SALDO AL INICIO
		M\$	M\$	(2)
	Clases de pasivos acumulados (o devengados)			
21.11.120	Pasivos acumulados (o devengados)	1.282.799	1.622.434	-
21.11.120.010	Intereses por pagar	-	-	-
21.11.120.020	Gastos de personal acumulados (o devengados) y otras cantidades por pagar a los empleados	540.952	895.910	-
21.11.120.030	Pasivos administrativos acumulados (o devengados)	741.847	726.524	-
21.11.120.040	Otros pasivos acumulados (o devengados)	-	-	-
	Clases de pasivos incluidos en grupos en desapropiación, mantenidos para la venta			
21.11.200	Pasivos incluidos en grupos en desapropiación, mantenidos para la venta	-	-	-

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS
VII) CLASES DE PATRIMONIO NETO

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

Razón social : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

		30/06/2024 EJERCICIO ACTUAL M\$	31/12/2023 EJERCICIO ANTERIOR M\$	SALDO AL INICIO (2)
	Clases de patrimonio neto			
	Clases de capital emitido			
23.11.010	Capital pagado	348.671.861	348.671.861	-
23.11.010.010	Capital en acciones	348.671.861	348.671.861	-
23.11.010.010.010	Capital en acciones, acciones ordinarias	348.671.861	348.671.861	-
23.11.010.010.020	Capital en acciones, acciones preferentes	-	-	-
23.11.010.020	Prima de emisión	-	-	-
23.11.010.020.010	Prima de emisión, acciones ordinarias	-	-	-
23.11.010.020.020	Prima de emisión, acciones preferentes	-	-	-
	Clases de acciones propias en cartera			
23.11.020	Acciones propias en cartera	-	-	-
	Clases de reservas			
23.11.030	Otras reservas	8.330.890	(23.655.499)	-
23.11.030.010	Reservas por capital rescatado	-	-	-
23.11.030.020	Reservas de fusión	-	-	-
23.11.030.030	Reservas de opciones	-	-	-
23.11.030.040	Reservas de certificados de opciones para compra de acciones (warrants)	-	-	-
23.11.030.050	Reservas para dividendos propuestos	-	(31.989.743)	-
23.11.030.060	Reservas legales y estatutarias	-	-	-
23.11.030.070	Reservas de conversión	-	-	-
23.11.030.080	Reservas de revaluación	-	-	-
23.11.030.090	Reservas de cobertura	-	-	-
23.11.030.100	Reservas de disponibles para la venta	-	-	-
23.11.030.110	Ingreso acumulado (gasto) relativo a activos no corrientes y grupos en desamortización	-	-	-
23.11.030.120	Otras reservas varias	8.330.890	8.334.244	-
	Clases de resultados retenidos (pérdidas acumuladas)			
23.11.040	Resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	95.766.460	127.350.629	-
23.11.040.010	Reservas futuros dividendos	45.855.306	20.718.154	-
23.11.040.020	Utilidades acumuladas	-	-	-
23.11.040.030	Pérdidas acumuladas	-	-	-
23.11.040.040	Ganancia (pérdida)	49.911.154	106.632.475	-
23.11.040.050	Dividendos provisorios	-	-	-
	Clases de patrimonio neto atribuible a los accionistas de la matriz			
23.11.000	Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la matriz	452.769.211	452.366.991	-
	Clases de participación minoritaria			
24.11.000	Participación minoritaria	-	-	-

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS
VIII) CLASES DEL ESTADO DE RESULTADOS

Tipo de moneda
Tipo de estado
Expresión de cifras

P
I
M\$

Razón social : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

		01/01/2024 30/06/2024	01/01/2023 30/06/2023	01/04/2024 30/06/2024	01/04/2023 30/06/2023
		EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$	TRIMESTRE ACTUAL M\$	TRIMESTRE ANTERIOR M\$
	Clases del Estado de Resultados				
	Clases de ingresos ordinarios				
31.11.010	Ingresos Ordinarios	103.229.272	98.557.039	51.431.803	49.133.969
31.11.010.010	Ingresos por comisiones	103.216.678	98.545.502	51.425.588	49.127.956
31.11.010.020	Otros Ingresos Ordinarios Varios	12.594	11.537	6.215	6.013
31.11.010.020.010	Prestación de Servicios	12.351	11.152	6.215	5.628
31.11.010.020.020	Ingresos por recargos y costas de cobranzas	243	385	-	385
31.11.010.020.030	Ingresos financieros por contratos de invalidez y sobrevivencia	-	-	-	-
31.11.010.020.040	Reliquidación positiva generada por contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia	-	-	-	-
31.11.010.020.050	Ingresos por cotizaciones adicionales	-	-	-	-
31.11.010.020.060	Ingresos por Intereses	-	-	-	-
31.11.010.020.070	Ingresos por dividendos	-	-	-	-
31.11.010.020.080	Ganancia en cambio de moneda extranjera en préstamos relacionados por costos	-	-	-	-
31.11.010.020.090	Ganancia en el rescate y extinción de deuda	-	-	-	-
31.11.010.020.100	Otros resultados varios de operación	-	-	-	-
	Clase Rentabilidad del Encaje				
31.11.020	Rentabilidad del Encaje	8.297.516	2.408.686	(7.650.662)	4.466.302
31.11.020.010	Rentabilidad del Encaje Fondo de Pensiones Tipo A	3.942.191	(224.628)	(1.524.254)	1.244.290
31.11.020.020	Rentabilidad del Encaje Fondo de Pensiones Tipo B	3.457.494	250.470	(1.160.622)	1.172.711
31.11.020.030	Rentabilidad del Encaje Fondo de Pensiones Tipo C	3.035.127	1.061.210	(2.161.311)	1.603.961
31.11.020.040	Rentabilidad del Encaje Fondo de Pensiones Tipo D	(839.560)	687.654	(1.573.955)	369.135
31.11.020.050	Rentabilidad del Encaje Fondo de Pensiones Tipo E	(1.297.736)	633.980	(1.230.520)	76.205
	Clase prima seguro de invalidez y sobrevivencia				
31.11.030	Prima seguro de invalidez y sobrevivencia	-	-	-	-
31.11.030.010	Pago de primas	-	-	-	-
31.11.030.020	Reliquidación negativa generada por contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia	-	-	-	-
	Clases de gastos por empleado				
31.11.040	Gastos del personal	(23.557.349)	(19.776.235)	(12.478.182)	(10.755.495)
31.11.040.010	Sueldos y salarios personal administrativo	(10.874.431)	(8.565.193)	(5.331.335)	(4.423.512)
31.11.040.020	Sueldos y salarios personal de venta	(8.058.726)	(7.761.758)	(4.309.686)	(4.003.805)
31.11.040.030	Beneficios a corto plazo de los empleados	(1.281.393)	(943.845)	(756.569)	(593.680)
31.11.040.040	Gasto por obligación por beneficios post empleo	-	-	-	-
31.11.040.050	Indemnizaciones por término de relación laboral	(79.477)	(513.504)	24.514	(389.660)
31.11.040.060	Transacciones con pagos basados en acciones	-	-	-	-
31.11.040.070	Otros beneficios a corto plazo	-	-	-	-
31.11.040.080	Otros gastos de personal	(3.263.322)	(1.991.935)	(2.105.106)	(1.344.838)
	Clases de costos financieros				
31.11.130	Costos financieros	(292.550)	(56.534)	(44.179)	(26.512)
31.11.130.010	Gasto por intereses	(292.550)	(56.534)	(44.179)	(26.512)
31.11.130.010.010	Gasto por intereses, préstamos bancarios	-	-	-	-
31.11.130.010.020	Gasto por intereses, obligaciones y otros préstamos sin garantía	-	-	-	-
31.11.130.010.030	Gasto por intereses, préstamos convertibles	-	-	-	-
31.11.130.010.040	Gasto por intereses, acciones preferentes	-	-	-	-
31.11.130.010.050	Gasto por intereses, arrendamientos financieros	(292.550)	(56.534)	(44.179)	(26.512)
31.11.130.010.060	Gasto por intereses, otros instrumentos financieros	-	-	-	-
31.11.130.010.070	Gasto por intereses, otros	-	-	-	-
31.11.130.020	Amortización de descuentos o premios correspondientes a préstamos	-	-	-	-
31.11.130.030	Amortización de costos complementarios relativos a contratos de préstamo	-	-	-	-
31.11.130.040	Pérdidas de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera relativas a los costos	-	-	-	-
31.11.130.050	Pérdida por rescate y extinción de deuda	-	-	-	-
31.11.130.060	Otros costos financieros	-	-	-	-
	Clases de ingreso (pérdida) procedente de inversiones				
31.11.140	Ingreso (pérdida) procedente de inversiones	1.041.646	1.808.050	268.598	946.781
31.11.140.010	Intereses ganados sobre préstamos y depósitos	-	-	-	-
31.11.140.020	Dividendos provenientes de Inversiones para negociar	-	-	-	-
31.11.140.030	Ganancia (pérdida) en inversiones para negociar	1.041.646	1.808.050	268.598	946.781
31.11.140.040	Otras ganancias (pérdidas) de inversiones	-	-	-	-
	Clases de ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos no corrientes y no mantenidos para la venta				
31.11.120	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos no corrientes no mantenidos para la venta	-	-	-	-
31.11.120.010	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de propiedades, planta y equipo	-	-	-	-
31.11.120.020	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de propiedad de inversión	-	-	-	-
31.11.120.030	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos intangibles identificables	-	-	-	-
31.11.120.040	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de inversiones en filiales, coligadas y negocios	-	-	-	-
31.11.120.050	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de otros activos no corrientes	-	-	-	-
	Clases de depreciación y amortización				
31.11.050	Depreciación y amortización	(2.660.045)	(2.378.534)	(1.402.590)	(1.193.287)
31.11.050.010	Depreciación	(2.004.551)	(1.860.601)	(1.075.515)	(921.582)
31.11.050.020	Amortización	(655.494)	(517.933)	(327.075)	(271.705)

Continuación clases de estado de resultado

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

VIII) CLASES DEL ESTADO DE RESULTADOS

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

Razón social : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

		01/01/2024 30/06/2024	01/01/2023 30/06/2023	01/04/2024 30/06/2024	01/04/2023 30/06/2023
		EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$	TRIMESTRE ACTUAL M\$	TRIMESTRE ANTERIOR M\$
	Clases de pérdidas por deterioro (reversiones), neto				
31.11.060	Pérdidas por deterioro (reversiones) neto	-	-	-	-
31.11.060.010	Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, neto	-	-	-	-
31.11.060.010.010	Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, inversiones mantenidas	-	-	-	-
31.11.060.010.011	Pérdidas por deterioro, instrumentos financieros, inversiones mantenidas hasta el	-	-	-	-
31.11.060.010.012	Reversiones de deterioro de valor, instrumentos financieros, inversiones mantenidas	-	-	-	-
31.11.060.010.020	Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, préstamos y cuentas por	-	-	-	-
31.11.060.010.021	Pérdidas por deterioro, instrumentos financieros, préstamos y cuentas por cobrar	-	-	-	-
31.11.060.010.022	Reversiones de deterioro de valor, instrumentos financieros, préstamos y cuentas por cobrar	-	-	-	-
31.11.060.010.030	Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, activos financieros disponible	-	-	-	-
31.11.060.010.031	Pérdidas por deterioro, instrumentos financieros, Activos financieros disponibles para la	-	-	-	-
31.11.060.010.032	Reversiones de deterioro de valor, instrumentos financieros, activos financieros disponibles	-	-	-	-
31.11.060.010.040	Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, otros, neto	-	-	-	-
31.11.060.010.041	Pérdidas por deterioro, instrumentos financieros, otros	-	-	-	-
31.11.060.010.042	Reversiones de deterioro de valor, instrumentos financieros, otros	-	-	-	-
31.11.060.020	Pérdidas por deterioro (reversiones), activos tangibles e intangibles, neto	-	-	-	-
31.11.060.020.010	Pérdidas por deterioro (reversiones), propiedades, planta y equipo, neto	-	-	-	-
31.11.060.020.011	Pérdidas por deterioro, propiedades, planta y equipo	-	-	-	-
31.11.060.020.012	Reversiones de deterioro de valor, propiedades, planta y equipo	-	-	-	-
31.11.060.020.020	Pérdidas por deterioro (reversiones), propiedades de inversión, neto	-	-	-	-
31.11.060.020.021	Pérdidas por deterioro, propiedades de inversión	-	-	-	-
31.11.060.020.022	Reversiones de deterioro de valor, propiedades de inversión	-	-	-	-
31.11.060.020.030	Pérdidas por deterioro, plusvalía comprada	-	-	-	-
31.11.060.020.040	Pérdidas por deterioro (reversiones), activos intangibles identificables, neto	-	-	-	-
31.11.060.020.041	Pérdidas por deterioro, activos intangibles identificables	-	-	-	-
31.11.060.020.042	Reversiones de deterioro de valor, activos intangibles identificables	-	-	-	-
31.11.060.020.050	Pérdidas por deterioro, activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos	-	-	-	-
31.11.060.020.060	Pérdidas por deterioro (reversiones), otros, neto	-	-	-	-
31.11.060.020.061	Pérdidas por deterioro, otros	-	-	-	-
31.11.060.020.062	Reversiones de deterioro de valor, otros	-	-	-	-
	Clases de participación en ganancia (pérdida) de inversiones contabilizadas por el método de la participación				
31.12.010	Participación en ganancia (pérdida) de coligadas contabilizadas por el método de la participación	2.093.006	4.186.454	1.063.161	1.590.499
31.11.160	Participación en ganancia (pérdida) de coligadas contabilizadas por el método de la participación	2.093.006	4.186.454	1.063.161	1.590.499
31.11.170	Participación en ganancia (pérdida) de negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación	-	-	-	-
	Clase de otros gastos varios de operación				
31.11.090	Otros gastos varios de operación	(21.196.819)	(20.769.242)	(10.685.160)	(10.521.865)
31.11.090.010	Gastos de comercialización	(1.329.440)	(777.806)	(718.988)	(502.943)
31.11.090.020	Gastos de computación	(3.143.330)	(3.576.807)	(1.630.969)	(1.756.937)
31.11.090.030	Gastos de administración	(11.946.104)	(10.501.478)	(5.950.884)	(4.595.282)
31.11.090.040	Otros gastos operacionales	(4.777.945)	(5.913.151)	(2.384.319)	(3.666.703)
	Clases de ganancias (pérdidas) comunes por acción				
31.50.000	Ganancias (pérdidas) comunes por acción	-	-	-	-
31.50.010	Ganancias (pérdidas) comunes por acción de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
31.50.020	Ganancias (pérdidas) comunes por acción de operaciones continuadas	-	-	-	-

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS							
IX) DESAGREGACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS SEGÚN TIPO DE FONDO DONDE TUVIERON SU ORIGEN							
A1. DESAGREGACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO ACTUAL							
NOMBRE : AFP Capital S.A.				RUT : 98.000.000-1			
INFORMACION AL : 30 de junio de 2024							
	Código	Fondo Tipo A	Fondo Tipo B	Fondo Tipo C	Fondo Tipo D	Fondo Tipo E	TOTAL
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
INGRESOS							
85.10.010	Comisiones por depósito de cotizaciones obligatorias y APV	31.11.010.010	23.312.155	22.716.544	26.809.388	10.070.328	98.067.069
85.10.011	Cotización Adicional	31.11.010.010	-	-	-	-	-
85.10.012	Comisiones por retiros programados y rentas temporales	31.11.010.010	27.490	40.681	856.504	1.336.141	2.725.307
85.10.013	Comisiones porcentuales	31.11.010.010	943.101	369.425	919.622	219.408	2.925.994
85.10.014	Comisiones pagadas por el afiliado	31.11.010.010	-	-	-	-	-
85.10.015	Otras comisiones	31.11.010.010	(54.469)	(19.695)	(380.508)	(17.656)	(501.692)
85.10.000	Total		24.228.277	23.106.955	28.205.006	11.608.221	103.216.678
85.20.010	Rentabilidad Encaje	31.11.020	3.942.191	3.457.494	3.035.127	(839.560)	8.297.516
GASTOS							
85.30.010	Prima provisoria del seguro de invalidez y sobrevivencia	31.11.030	-	-	-	-	-
85.30.020	Remuneraciones al personal de ventas	31.11.040	1.361.925	1.486.029	2.623.115	1.495.700	8.058.726
85.30.030	Comisiones pagadas por custodia de títulos		152.995	167.126	295.663	167.669	905.831
85.30.030.010	- Nacionales	31.11.090	84.800	92.632	163.875	92.933	502.070
85.30.030.020	- Extranjeros	31.11.090	68.195	74.494	131.788	74.736	403.761
85.30.040	Comisiones pagadas a mandatarios de inversiones en el extranjero	31.11.090	-	-	-	-	-
85.30.050	Gastos de transacción en bolsas de valores	31.11.090	13.618	14.875	26.316	14.924	80.625
85.30.060	Otros Gastos directamente asignables según el tipo de fondo	31.11.090	3.415.649	3.726.692	6.577.586	3.751.537	20.210.363

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS							
IX) DESAGREGACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS SEGÚN TIPO DE FONDO DONDE TUVIERON SU ORIGEN							
A2. DESAGREGACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO ANTERIOR							
NOMBRE : AFP Capital S.A.				RUT : 98.000.000-1			
INFORMACION AL : 30 de junio de 2023							
	Código	Fondo Tipo A	Fondo Tipo B	Fondo Tipo C	Fondo Tipo D	Fondo Tipo E	TOTAL
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
INGRESOS							
85.40.010	Comisiones por depósito de cotizaciones obligatorias y APV	31.11.010.010	20.018.881	20.347.205	25.806.315	9.623.513	94.104.793
85.40.011	Cotización Adicional	31.11.010.010	-	-	-	-	-
85.40.012	Comisiones por retiros programados y rentas temporales	31.11.010.010	23.588	34.674	803.098	1.220.362	2.551.485
85.40.013	Comisiones porcentuales	31.11.010.010	790.444	319.678	834.104	229.393	2.738.300
85.40.014	Comisiones pagadas por el afiliado	31.11.010.010	-	-	-	-	-
85.40.015	Otras comisiones	31.11.010.010	(50.240)	(19.753)	(719.915)	(19.883)	(849.076)
85.40.000	Total		20.782.673	20.681.804	26.723.602	11.053.385	98.545.502
85.50.010	Rentabilidad Encaje	31.11.020	(224.628)	250.470	1.061.210	687.654	2.408.686
GASTOS							
85.60.010	Prima provisoria del seguro de invalidez y sobrevivencia	31.11.030	-	-	-	-	-
85.60.020	Remuneraciones al personal de ventas	31.11.040	1.431.268	1.335.799	2.812.085	1.334.246	7.761.758
85.60.030	Comisiones pagadas por custodia de títulos		162.012	152.456	322.344	151.040	884.829
85.60.030.010	- Nacionales	31.11.090	92.213	86.774	183.470	85.968	503.622
85.60.030.020	- Extranjeros	31.11.090	69.799	65.682	138.874	65.072	381.207
85.60.040	Comisiones pagadas a mandatarios de inversiones en el extranjero	31.11.090	-	-	-	-	-
85.60.050	Gastos de transacción en bolsas de valores	31.11.090	16.797	15.806	33.419	15.659	91.735
85.60.060	Otros Gastos directamente asignables según el tipo de fondo	31.11.090	3.651.039	3.406.125	7.168.933	3.403.534	19.792.678

2.05 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
IX) DESAGREGACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS SEGÚN TIPO DE FONDO DONDE TUVIERON SU ORIGEN
B. OTRA INFORMACION RELEVANTE "ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUALES"
NOMBRE : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

		01/01/2024 30/06/2024	01/01/2023 30/06/2023
		EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$
85.70.010	Ingresos ordinarios	103.229.272	98.557.039
85.70.020	Rentabilidad del Encaje	8.297.516	2.408.686
85.70.030	Prima de seguro de invalidez y sobrevivencia (menos)	-	-
85.70.040	Gastos de personal (menos)	(23.557.349)	(19.776.235)
85.70.050	Depreciación y amortización (menos)	(2.660.045)	(2.378.534)
85.70.060	Pérdidas por deterioro (Reversiones) neto (menos)	-	-
85.70.070	Investigación y desarrollo (menos)	-	-
85.70.080	Costos de reestructuración (menos)	-	-
85.70.090	Otros gastos varios de operación (menos)	(21.196.819)	(20.769.242)
85.70.100	Ganancia (pérdida) sobre instrumentos financieros designados como coberturas de flujo de efectivo	-	-
85.70.110	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos financieros disponibles para la venta	-	-
85.70.120	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos no corrientes no mantenidos para la venta	-	-
85.70.130	Costos financieros (menos)	(292.550)	(56.534)
85.70.140	Ganancia (pérdida) procedente de inversiones	1.041.646	1.808.050
85.70.150	Plusvalía negativa inmediatamente reconocida (menos)	-	-
85.70.160	Participación en ganancia (pérdida) de coligadas contabilizadas por el método de la participación	2.093.006	4.186.454
85.70.170	Participación en ganancia (pérdida) de negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación	-	-
85.70.180	Diferencias de cambio	122.542	(160.378)
85.70.190	Resultados por unidades de reajuste	-	-
85.70.200	Otros ingresos distintos de los de operación	67.969	125.085
85.70.210	Otros gastos distintos de los de operación	-	(1.953)
85.70.220	Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	67.145.188	63.942.438
85.70.230	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	(17.234.034)	(15.442.800)
85.70.240	Ganancia (pérdida) de actividades continuadas después de impuesto	49.911.154	48.499.638
85.70.250	Ganancia (pérdida) de operaciones descontinuadas, neta de impuestos	-	-
85.70.260	Ganancia (pérdida)	49.911.154	48.499.638

ÍNDICE DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

<u>Nº DE NOTA</u>	TÍTULO DE LA NOTA	Nº DE PÁGINA
1	Aspectos Legales de la Sociedad Administradora	2
2	Bases de Preparación	3
3	Políticas Contables Significativas	7
4	Clases de Efectivo y Equivalentes al Efectivo (Código 11.11.010)	21
5	Encaje (Código 12.11.010)	23
6	Ingresos Ordinarios (Código 31.11.010)	25
7	Cuentas por Cobrar a los Fondos de Pensiones (Código 11.11.050)	29
8	Cuentas por Pagar a los Fondos de Pensiones (Código 21.11.040)	30
9	Inventario (Código 11.11.070)	30
10	Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas	30
11	Impuestos (IAS 12)	37
12	Seguro para Pensiones de Invalidez y Supervivencia causadas durante la Vida Activa de los Afiliados (Código 12.11.100)	41
13	Inversiones en Coligadas (Código 12.11.060)	50
14	Instrumentos Financieros	54
15	Arrendamientos (Código 12.11.100)	60
16	Propiedades, Plantas y Equipos (Código 12.11.090)	62
17	Activos Intangibles Neto (Código 12.11.080)	66
18	Cuentas por Pagar a Otras AFP (Código 21.11.040.080)	68
19	Retenciones a Pensionados (Código 21.11.040.090)	68
20	Cotizaciones de Salud de Afiliados Independientes y Pensionados (Código 21.11.040)	69
21	Pensiones por Pagar (Código 21.11.040)	69
22	Propiedad y Capital de la Administradora	70
23	Efecto de las variaciones en tipos de Cambio de la Moneda Extranjera	74
24	Contratos de prestación de Servicios	74
25	Remuneraciones del Directorio	76
26	Política de Desagregación de los Ingresos y Gastos según el tipo de Fondo donde tuvieron su origen	78
27	Contingencias y Restricciones (IAS 37)	79
28	Información a revelar sobre Segmentos de Operación	95
29	Sanciones	95
30	Otras Revelaciones	97
31	Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	101
32	Provisiones	102
33	Pagos Anticipados	103
34	Pasivos Acumulados	103
35	Donaciones	104
36	Otros Activos Corrientes	104
37	Otros Pasivos Corrientes	105
38	Ajustes al Término de Vigencia y Liquidación de Contratos de Invalidez y Supervivencia	105
39	Otros Ingresos y Gastos distintos de la Operación	110
40	Hechos Posteriores	110

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIERO AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

1. ASPECTOS LEGALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

a) Razón social de la Administradora:

Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.

b) Domicilio legal de la Administradora:

Av. Apoquindo 4820, Las Condes, Santiago, Chile.

c) Singularización de la escritura pública de constitución de la sociedad:

Constituida con fecha 16 de enero de 1981 en la Notaría de Patricio Zaldívar M., en la ciudad de Santiago de Chile.

d) Autorización N° E-001-81, con fecha 20 de enero de 1981, emitida por la Superintendencia de Pensiones:

Por medio de la Resolución N° E-197-2008 de fecha 1° de abril de 2008, la Superintendencia de Pensiones, aprobó la fusión de A.F.P. Bansander S.A. con A.F.P. Capital S.A., siendo esta última la continuadora legal de dicha fusión. La referida Resolución y el Certificado que da cuenta de la dictación de la misma, emitido por la citada Superintendencia, fue publicado en el Diario Oficial con fecha 2 de abril de 2008.

e) Objetivo de la Administradora de Fondos de Pensiones en conformidad al D.L. N° 3.500:

Administrar los Fondos de Pensiones que la ley autorice, otorgar y administrar las prestaciones y beneficios establecidos en el D.L. N° 3.500 de 1980, y las que específicamente le autoricen otras disposiciones legales presentes o futuras. Asimismo, podrá constituir como complementación a su giro, sociedades anónimas filiales en los términos del artículo N° 23 del citado D.L. N° 3.500 e invertir en sociedades anónimas constituidas como empresas de depósitos de valores a las que se refiere la ley N°18.876.

f) Inscripción en el Registro de Valores:

En la ciudad de Santiago, con fecha 8 de julio de 1985, bajo el N° 0272.

g) Fecha de iniciación de actividades:

16 de enero de 1981.

h) Institución Fiscalizadora:

Superintendencia de Pensiones.

i) Aprobación de Estados Financieros:

Los presentes estados financieros intermedios, han sido aprobados por el Directorio de AFP Capital S.A. en sesión extraordinaria de fecha 26 de septiembre de 2024.

2. BASES DE PREPARACIÓN

1. Declaración de cumplimiento con normas NIIF

Los presentes estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con lo señalado en el Capítulo II, Letra D, Título VII del libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones emitido por la Superintendencia de Pensiones, organismo fiscalizador que en virtud de las facultades que le confiere la Ley N° 20.255 Artículo 47 N° 6, emitió el referido Compendio de carácter obligatorio para las Administradoras de Fondos de Pensiones.

El Compendio establece las normas contables que deben ser consideradas como base para la confección y presentación de los estados financieros de las Administradoras de Fondos de Pensiones y de sus filiales, salvo aquellos casos no prescritos en esta norma, en cuyo caso las Administradoras deberán ceñirse a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y en lo no establecido por esta última, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) acordados por el International Accounting Standard Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre las Normas Internacionales de Información Financiera y los criterios contables emitidos por el Compendio, primarán estos últimos. Al respecto, al cierre del ejercicio las siguientes materias se encuentran en esta condición:

Reconocimiento y medición

- Reconocimiento de los costos variables de adquisición de contratos de productos obligatorios y voluntarios.

El concepto de DAC (Deferred Acquisition Cost) tiene por objetivo diferir los gastos asociados a la venta, mediante el reconocimiento de estos de forma paulatina a través del tiempo. Para dicho fin, se crea un concepto intangible (NIC38) cuya activación tiene lugar en tanto la Compañía haga el desembolso de los pagos correspondientes, y su amortización se hará en forma lineal teniendo en cuenta la permanencia promedio de los nuevos afiliados suscritos del período. Los gastos considerados para la activación son pagos por la venta, así como también bonos por permanencia, el tiempo de amortización al cierre de los presentes estados financieros es de 5,3 años para pensiones mandatorio (APO) y 4,3 años para pensiones voluntario (APV).

Entre los gastos asociados al DAC se encuentran:

- Comisión variable por nuevas afiliaciones al producto de pensiones mandatorio.
- Comisión variable por transferencias desde otra administradora de fondos de pensiones.
- Comisión variable de nuevas ventas o nuevos depósitos del producto de pensiones voluntarios.
- Bonos y premios pagados a la fuerza de ventas por alcanzar los objetivos de productividad.
- Gastos relacionados con el pago de las comisiones variables, bonos y premios descritos anteriormente.

En los presentes estados financieros no se difiere el concepto de DAC. A continuación se presenta los efectos que tendría de ser incluidos a esta fecha.

ITEM BALANCE	MONTO M\$
Activos	35.562.074
Patrimonio	36.370.965
Pérdida	(808.891)

Adicionalmente, la Sociedad acogió la interpretación de la Superintendencia de Pensiones, según oficio 1467, de fecha 23 de enero de 2015, en relación a que no existiría diferencia entre el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones y las Normas Internacionales de Información Financiera, respecto del reconocimiento de los ingresos y gastos asociados al servicio de administración de los Fondos de Pensiones.

- Reconocimiento activos y pasivos por reservas del Contrato N°7 del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS).

Respecto del tratamiento contable local de los activos y pasivos del Contrato N°7 del SIS, esta Administradora se ha acogido a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Pensiones en sus Oficios N°23.010 del 16 de agosto del 2021 y N°18.349, de fecha 20 de octubre de 2023.

En relación al tratamiento contable de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) esta Administradora ha concluido que debido a las características particulares del activo correspondientes a los recursos recibidos y el pasivo por la reserva para el pago de los siniestros, producto de la liquidación del Contrato N° 7 del SIS, no cumplen las condiciones y requisitos para ser reconocidos como un activo debido que la compañía no tiene control del activo y no tiene derechos a los beneficios producidos por este. Respecto del pasivo la obligación se encuentra radicada en los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia y por tanto en la misma reserva recibida, en consecuencia, la Administradora no tiene obligación de financiar el déficit con recursos propios.

Presentación y Revelación

- Presentación de estados complementarios.

La presentación de estos estados complementarios, en los estados financieros de esta Administradora, no es una exigencia de las NIIF, sino un requerimiento de la Superintendencia de Pensiones a través del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones en su Libro IV, Título VII, Letra D, Capítulo II, N° 2 Contenido, N°2.05 “Estados Complementarios”.

- Revelación de hechos relevantes y análisis razonado.

La presentación de los hechos relevantes y análisis razonado en los estados financieros de esta Administradora, no es una exigencia de las NIIF, sino un requerimiento de la Superintendencia de Pensiones a través del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones en su Libro IV, Título VII, Letra D, Capítulo II, N° 2 Contenido, N° 3.00 Hechos relevantes y N°4.00 Análisis razonado de los estados financieros.

2. Bases de Medición

Categoría	Base de Medición
ACTIVOS CORRIENTES	
Efectivo y equivalentes al efectivo	Costo Histórico / Valor Justo
Activos Financieros disponibles para la venta	Valor Justo
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Neto	Costo Histórico
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Costo Histórico
Inventarios	Costo Histórico
Pagos Anticipados	Costo Histórico
Cuentas por cobrar por impuestos corrientes	Costo Histórico
Otros Activos corrientes	Costo Histórico / Valor Justo
ACTIVOS NO CORRIENTES	
Encaje	Valor Justo
Otros activos financieros	Valor Justo / Costo Amortizado
Inversiones en coligadas	Método de la participación
Activos intangibles, Neto	Costo Histórico
Propiedades, planta y equipo, Neto	Costo Histórico
Activos por impuestos diferidos	Costo Histórico
Pagos anticipados	Costo Histórico
Efectivo de utilización restringida o afectados en garantía	Costo Histórico
PASIVOS CORRIENTES	
Préstamos que devengan intereses	Costo Amortizado
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Costo Amortizado
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Costo Amortizado
Provisiones	Costo Corriente
Cuentas por pagar por impuestos corrientes	Costo Histórico
Otros pasivos corrientes	Costo Histórico
Pasivos acumulados (o devengados)	Costo Histórico
PASIVOS NO CORRIENTES	
Pasivos por impuestos diferidos	Costo Histórico / Valor de realización
Otros pasivos no corrientes	Costo Corriente / Descontado

3. Bases de confección

Tal como se indica en nota 2.1, los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones, en lo no regulado por ésta, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y en lo no establecido por esta última, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

4. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación es el peso chileno, por ser la moneda del entorno económico en el cual esta Administradora opera.

5. Información a revelar sobre supuestos y juicios para la estimación de la incertidumbre

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

1. La vida útil de las propiedades plantas y equipos, así como los intangibles y plusvalía adquirida.
2. La necesidad de constituir provisiones por los beneficios al personal de esta Administradora, concepto ampliado en numeral 10 de las políticas contables significativas.
3. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos: Las que se reconocen de acuerdo a las diferencias temporales que se producen respecto de la renta líquida imponible.
4. Determinación del valor justo de los instrumentos financieros.
5. Análisis de deterioro de activos intangibles de vida útil indefinida (Plusvalía).
6. Plazo de arrendamiento y tasas de descuento utilizadas en arrendamientos (IFRS 16).
7. Evaluación y determinación de deterioro de activos financieros y no financieros.

Debido a que las estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de estos estados financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

6. Fecha del estado de situación financiera

Los estados financieros intermedios terminados al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

7. Período cubierto por los estados financieros

La fecha del estado de situación financiera intermedia y las clases de activos, pasivos y patrimonio, corresponden al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

Los estados complementarios, estado de cambios en el patrimonio neto, estados de flujos de efectivo y estados de resultados integrales con sus respectivas clases, cubren los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023.

8. Bases de conversión

Los activos y pasivos en Dólares Americanos (US\$), y Unidades de Fomento (U.F.), han sido convertidos a pesos chilenos a los valores de estas unidades a la fecha de cierre de cada uno de los periodos como sigue:

Moneda	Tipo de cambio	Tipo de cambio	Variación
	30/06/2024	31/12/2023	porcentual
Dólar Americano (US \$)	951,02	884,59	7,51%
Unidad de Fomento (U.F.)	37.571,86	36.789,36	2,13%

El tipo de cambio de cierre utilizado por los Fondos de Pensiones en la valorización del Encaje al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, corresponde al dólar publicado por el Banco Central de Chile con fecha 28 de junio de 2024 ascendente a \$951,02 y el publicado el 29 de diciembre de 2023 por un valor de \$ 884,59, respectivamente.

9. Nivel de redondeo utilizado al presentar los montos

Los estados financieros intermedios están expresados en miles de pesos chilenos, sin decimales y para su determinación se ha utilizado el siguiente procedimiento de aproximación de cifras:

- a) Aumentar en 1 el dígito retenido, si la centena despreciada es mayor o igual a 5.
- b) Mantener el dígito retenido, si la centena despreciada es menor a 5.

10. Reclasificación de partidas en los estados financieros

Al 30 de junio de 2024, no existen reclasificaciones significativas de saldos que puedan afectar la interpretación de estos estados financieros intermedios.

11. Cambios en estimaciones contables.

No se presentan cambios en estimaciones contables que hayan producido efectos significativos en el ejercicio.

12. Información a revelar sobre el Capital.

La gestión del capital se relaciona con la administración del patrimonio de la Sociedad y lo que se pretende es obtener un buen rendimiento para los accionistas.

Por requerimientos normativos de capital, las Administradoras de Fondos de Pensiones deben mantener un patrimonio neto mínimo en Unidades de Fomento, en relación a los afiliados mantenidos a la fecha de los estados financieros intermedios, lo que al 30 de junio de 2024 asciende a 1.492.075 afiliados y corresponde a 20.000 U.F. requeridas, según lo indica la siguiente tabla:

Número de Afiliados	Número de U.F. Requeridas
Menos de 5.000	5.000
De 5.000 a 7.499	10.000
De 7.500 a 9.999	15.000
De 10.000 en adelante	20.000

A la fecha de estos estados financieros intermedios, el patrimonio neto mantenido por la Administradora al 30 de junio de 2024 asciende a U.F. 11.832.366, por lo que se encuentra en cumplimiento del capital mínimo requerido.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Políticas contables significativas

A continuación, se presenta una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios:

1. Inversión en Coligadas

Es sociedad coligada con una Administradora de Fondos de Pensiones, aquella en la que ésta, que se denomina coligante, sin controlarla, posee directamente o a través de otra persona natural o jurídica el 20% o más de su capital con derecho a voto, o puede elegir o designar por lo menos un miembro del directorio o de la administración de la misma.

Las inversiones en coligadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. Bajo este método, se reconoce sobre base devengada la utilidad generada por la coligada por el porcentaje de participación sobre el patrimonio de la coligada. Los dividendos recibidos se reconocen como una disminución de la inversión en coligada.

En Nota N°13 se muestra el detalle de las inversiones mantenidas.

2. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan de acuerdo con la variación experimentada por el tipo de cambio de representación contable de la correspondiente moneda extranjera, establecida por el Banco Central de Chile. En el caso de activos y pasivos expresados en Unidades de Fomento, su valorización se efectúa en función del valor de esta unidad al cierre del período contable respectivo.

Tanto las variaciones en los tipos de cambio de las monedas extranjeras como de los valores expresados en unidades de fomento, se reconocen en el estado de resultado.

3. Existencias

Al 30 de junio de 2024, AFP Capital S.A. no posee existencias.

4. Instrumentos financieros

a) Reconocimiento y medición inicial

La Administradora considera como criterio un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

b) Clasificación

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

De acuerdo con IFRS 9, la Administradora clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización:

Activos financieros a costo amortizado: Los instrumentos financieros clasificados a costo amortizado, se valorizan al valor presente resultante de descontar los flujos futuros de éste, a la tasa de retorno implícita en su adquisición (TIR de compra). Dicha tasa corresponderá a la tasa de descuento que iguala el costo de adquisición del instrumento, más los costos de transacción inicial, con sus flujos futuros.

Para la clasificación de los instrumentos a costo amortizado, la Compañía verifica el cumplimiento de dos condiciones establecidas bajo IFRS 9:

- a. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de caja en fechas específicas, las cuales son, exclusivamente, pagos de capital más intereses sobre el saldo del capital pendiente.
- b. El modelo de negocios de la Compañía es mantener el activo a los efectos de cobrar los flujos contractuales de caja.

Activos financieros a valor razonable: Los activos financieros que no califican en la categoría de costo amortizado, son medidos a su valor razonable con cambios en resultado.

Se entenderá por valor razonable el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua y en condiciones de mercado.

Los datos observables se obtienen a través de la cinta de precios, que es diariamente generada por la Superintendencia de Pensiones y/o los valores cuota informados diariamente por los fondos mutuos y las tasas de interés implícitas en los depósitos a plazo, según corresponda. La diferencia que se produzca entre

este valor y el valor de inversión contabilizado, se carga o abona, según corresponda, a los resultados del período que comprende los estados financieros.

La Administradora no realizará inversiones de sus excedentes de caja en instrumentos financieros que le estén prohibidos de acuerdo al D.L. N° 3.500.

Determinación de valores razonables de activos y pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor razonable. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

Para la determinación del valor razonable, se utiliza la siguiente jerarquía:

Nivel 1: Instrumentos cotizados en mercados activos; donde el valor razonable está determinado por el precio observado en dichos mercados.

Nivel 2: Instrumentos cotizados en mercados no activos, donde el valor razonable se determina utilizando una técnica o modelos de valoración, sobre la base de información de mercado.

Nivel 3: Instrumentos no cotizados, donde también el valor razonable se determina utilizando técnicas o modelos de valoración, salvo que con la información disponible no sea posible determinar un valor razonable de manera fiable, en cuyo caso la inversión se valoriza a costo histórico.

5. Propiedad, planta y equipo

Corresponde a bienes raíces y terrenos, los cuales son sometidos a test de deterioro mediante tasaciones efectuadas por tasadores independientes en forma anual. Adicionalmente en este concepto se encuentran los equipos, muebles y otros activos fijos, los cuales están expresados a su costo histórico que incluye gastos directamente asignables a su adquisición, menos la depreciación acumulada, todo lo cual se detalla en nota N°16 de los presentes estados financieros.

La depreciación es calculada utilizando el método lineal, según el siguiente detalle:

Tipo de Bien	Vida útil años
Edificios	50
Plantas y equipos	07
Equipamiento de tecnologías de la información	03
Instalaciones fijas y accesorios	10
Vehículos de motor	07
Otras propiedades, planta y equipo	03

Cuando se produce una venta de activo fijo, se compara el valor de venta con el valor neto registrado en libros, registrándose esa diferencia en el estado de resultado.

6. Activos intangibles

- Plusvalía adquirida:** Representa el mayor valor pagado sobre el valor razonable de la participación de los activos netos identificables de la empresa adquirida en la fecha de la transacción. La plusvalía adquirida tiene vida útil indefinida y está sujeta a una prueba anual de deterioro.
- Intangibles:** Corresponden a los desembolsos efectuados por concepto de compras de licencias y software, y proyectos informáticos terminados. Estos activos se presentan a su costo de adquisición y se amortizan linealmente sobre su vida útil estimada.

7. Activos arrendados

Los ingresos por arriendo son reconocidos en el estado de resultados en el período en que se devenga el respectivo arriendo del bien raíz y los plazos estarán determinados por lo que se especifique en cada contrato. Lo anterior aplica para todos aquellos arrendamientos que no cumplan con IFRS 16.

8. Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y deben ser sometidos en forma anual a test de deterioro; en cambio, los activos de larga vida amortizables se someten a test de deterioro, en la medida que se tenga evidencia que el valor registrado en libros, pudiera no ser recuperado. El cargo a resultados corresponde a la diferencia entre el monto determinado como valor recuperable y el valor registrado en libros.

9. Beneficios de empleados

- a) Bono de Desempeño: Se devenga mensualmente en base a una estimación del porcentaje de cumplimiento, respecto de las metas establecidas para el año en curso. Este bono se paga en el mes de febrero o marzo de cada año y tienen derecho, dentro de otras consideraciones, todos los colaboradores que hayan cumplido objetivos fijados previamente y en la medida que se cumplan también los objetivos corporativos comunicados oportunamente.
- b) Otros beneficios: Corresponden a beneficios de menor cuantía, que se imputan en gastos, en la medida que el servicio es prestado o el beneficio es devengado.

10. Provisiones

En un sentido amplio, una provisión representa la estimación de una obligación presente, sea ésta legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, que es probable que deba ser pagada y cuyo monto es posible estimar.

Fundamentalmente corresponden a bonos del personal, valores que son determinados de acuerdo al porcentaje de cumplimiento de las metas generadas para el año en curso.

11. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen en la medida que sean cuantificables y que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad. Los ingresos por comisiones se reconocen una vez que la Administradora ha efectuado la acreditación de las cuentas individuales de los afiliados en los fondos de pensiones, de acuerdo a lo que establece el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones, en el Libro I, título III, letra A, capítulo VII.

Con respecto a los gastos, estos se reconocen en función del criterio del devengado, considerando, entre otros:

- a) Bono de Desempeño: Se devenga mensualmente en base a una estimación de porcentaje de cumplimiento. Se paga en el mes de febrero o marzo de cada año y tienen derecho, dentro de otras consideraciones, todos los colaboradores que hayan cumplido objetivos fijados previamente y en la medida que se cumplan también los objetivos corporativos comunicados oportunamente.

- b) Indemnizaciones por años de servicios: Corresponde a indemnizaciones pactadas a todo evento con parte del personal y su determinación mensual se basa en el devengamiento del beneficio. A la fecha de estos estados financieros intermedios no existe personal que tenga pactado este beneficio.
- c) Otros beneficios: Corresponden a beneficios de menor cuantía, que se imputan en gastos, en la medida que el servicio es prestado o el beneficio es devengado.

Reconocimiento de ingresos – Diferimiento de comisiones.

La Sociedad acogió la interpretación de la Superintendencia de Pensiones, según oficio 1467, de fecha 23 de enero de 2015, en relación a que no existiría diferencia entre el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones y las Normas Internacionales de Información Financiera, respecto del reconocimiento de los ingresos y gastos asociados al servicio de administración de los Fondos de Pensiones.

12. Ingresos y gastos financieros

- a) Ingresos financieros: Corresponden a la rentabilidad obtenida por los instrumentos financieros que mantiene esta Administradora, tanto de los clasificados como Efectivo y equivalentes al efectivo, como de los clasificados como Activos financieros disponibles para la venta.
- b) Gastos financieros: Representa el costo de financiamiento por préstamos otorgados por las instituciones bancarias o por el uso de líneas de crédito previamente autorizadas, los cuales se reconocen sobre base devengada.

13. Ganancias por acción y Política de Dividendos

La política de dividendos aprobada por el Directorio de esta Administradora tiene contemplado repartir anualmente al menos el 30% de sus ganancias en cumplimiento a la Ley de Sociedades Anónimas de Chile, que en su artículo N°79, establece: “salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiera acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores”

Para todos los efectos el Directorio ha determinado que la “utilidad disponible” del ejercicio será igual a la utilidad líquida de la Sociedad para ese período, como consecuencia de no aplicar ninguna rebaja por ciertas partidas que no generan flujos de efectivo como son los resultados obtenidos de coligadas (excepto los dividendos), la rentabilidad del Encaje ni su impuesto diferido asociado.

En tanto que la “utilidad distribuible” estará constituida por los resultados acumulados de ejercicios anteriores y cualquier ajuste en el período actual que los afecte, más la utilidad líquida del ejercicio actual y menos los dividendos distribuidos en el período, en resumen la “utilidad distribuible” será igual al saldo final de los resultados retenidos de la Sociedad. No obstante lo anterior, el monto del dividendo adicional al dividendo legal queda restringido a los flujos de caja que la compañía pueda disponer para dichos efectos.

Utilidad Distribuible al cierre de los presentes Estados Financieros

CONCEPTO	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	127.350.629	96.514.209
Ajustes de Coligadas	23	(307.402)
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	49.911.154	106.632.475
Dividendos Distribuidos	(81.495.346)	(75.488.653)
Utilidad Distribuible	95.766.460	127.350.629

En cuanto al reparto de dividendos provisorios, el Directorio podrá repartir hasta dos dividendos provisorios con cargo a la utilidad disponible de cada ejercicio, siempre ligados al flujo de caja disponible de la Administradora, los que serán ratificados por la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebra en el mes de abril del año siguiente, siempre que no se realice una Junta Extraordinaria de Accionistas para tales efectos.

Los dividendos mínimos se contabilizan netos de la porción de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registran contablemente en el rubro “Otros pasivos varios” código 21.11.080.020, con cargo a una cuenta incluida en el Patrimonio Neto denominada “Dividendos provisorios”, código 23.11.040.050.

La compañía calcula la provisión de dividendos mínimos sólo al cierre de los estados financieros anuales, fecha en la cual se reconoce la obligación.

14. Información financiera por segmentos

Se entiende por segmento de negocio, un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos y/o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos de negocio.

Al tener las Administradoras de Fondos de Pensiones un solo producto establecido por ley y que, al no estar ellas estructuradas u organizadas con foco en algún tipo de segmentación, se estima que el mejor criterio para definir esta segmentación es la relacionada con los cinco Fondos de Pensiones administrados, según el patrimonio o la cartera de inversiones de cada uno de ellos.

15. Coberturas

Al 30 de junio de 2024, esta Administradora no posee contratos de coberturas.

16. Encaje

Con el objeto de garantizar la rentabilidad mínima de los Fondos de Pensiones, a que se refiere el artículo 37 del D.L.3.500 de 1980, en conformidad con el artículo 40 del mismo cuerpo legal, la Administradora debe mantener un activo denominado Encaje en cada Tipo de Fondo que administre, equivalente al uno por ciento (1%) del Fondo de Pensiones, el cual deberá mantenerse invertido en cuotas de éste.

La ganancia o pérdida generada por la inversión en cuotas de los Fondos de Pensiones que administra la Sociedad, como consecuencia del reconocimiento de las variaciones en el valor de las cuotas mantenidas y las ganancias o pérdidas de capital realizadas, se reconocen sobre base devengada en los estados de resultados integrales en el rubro “Rentabilidad de Encaje” código 31.11.020.

17. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo al método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se disponga de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en filiales y asociadas, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no se vayan a revertir en un futuro previsible.

Los impuestos a las ganancias corresponden al impuesto registrado sobre el resultado tributario generado al cierre del ejercicio, calculado según lo señalado en los artículos 29 al 33 de la Ley de la Renta. Sobre dicho resultado se aplica la tasa normativa del 27% sobre las rentas de primera categoría.

Según la Ley N° 21.210 publicada con fecha 24 de febrero de 2020 el régimen tributario aplicable es el indicado en el artículo 14 A) de la Ley de la Renta.

18. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones de gran liquidez, sin pérdida de valor, con vencimiento original de tres meses o menos.

19. Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la gerencia, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a la vida útil de propiedades, plantas y equipos e intangibles, recuperabilidad de activos por impuestos diferidos e intangibles de vida útil indefinida, determinación del valor justo de instrumentos financieros y provisiones relacionadas al cierre de los estados financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

20. Clasificación corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

21. IFRS 16 “Medición de los derechos de uso y pasivos por arrendamiento”

La Sociedad ha realizado un levantamiento de los contratos de arriendo susceptibles de ser considerados bajo la norma IFRS 16, los bienes que la sociedad tiene en arriendo corresponden a:

- Arrendamientos inmuebles sucursales
- Arrendamiento inmueble casa matriz
- Arrendamiento impresoras y scanner
- Arrendamiento bienes muebles y habilitación

En la determinación del impacto de la norma, se definieron los siguientes aspectos para la cuantificación del efecto del impacto de IFRS 16 en los arrendamientos mantenidos por la entidad.

Plazo de Arrendamiento: La Sociedad ha estimado el plazo en que podría finalizar cada contrato. Para aquellos casos con renovación automática se consideró como plazo de arrendamiento los meses restantes para terminar el contrato, adicionando un período igual al primer período del contrato.

Proyección de los Flujos de Caja: Los flujos de caja están determinados en función del plazo de arrendamiento y el canon mensual referente al componente del activo de arrendamiento por la moneda proyectada (UF).

Tasa de Descuento Utilizada: El valor presente de los contratos es la sumatoria de los flujos que pagamos mensualmente por arriendo descontados por la tasa de descuento asignada a cada contrato basada en la tasa incremental por préstamos de la Sociedad.

Estas tasas de descuentos fueron determinadas con la información obtenida del Banco de Chile, Banco Santander y Banco de Crédito e Inversiones (BCI), clasificando dichas tasas de acuerdo con la prestación de contratos. En el caso de los contratos de bienes, se cotizan las tasas de créditos de consumos y en el caso de los contratos de arrendamientos de inmuebles se cotizan las tasas de créditos hipotecarios.

Los activos por arrendamientos de IFRS 16 se registran como parte del activo fijo de la Sociedad y se deprecian linealmente con vida útil según la duración de cada contrato.

Los pasivos por arrendamientos de IFRS 16 se registran como parte los Préstamos que devengan intereses con duración según el vencimiento de cada contrato. En el corto plazo se clasifican aquellos vencimientos con duración hasta un año, mientras que en el largo plazo aquellos vencimientos mayores a un año,

Los arriendos mantenidos al cierre de los presentes estados financieros se indican en la Nota N° 15.2

22. IFRIC 23 Tratamiento de posiciones fiscales inciertas

Con base en la información de los antecedentes en la aplicación de la IFRIC 23 respecto de las Posiciones Fiscales Inciertas, efectuadas a la Compañía, se informa lo siguiente:

1. En vista de las fiscalizaciones efectuadas por el Servicio de Impuestos Internos a los últimos 3 años tributarios, no se han observado diferencias de criterios tributarios que impliquen un cambio significativo en los resultados tributarios de las compañías.
2. La administración no ha identificado posiciones fiscales inciertas respecto a los criterios tributarios utilizados en sus declaraciones de impuestos vigentes.

De acuerdo a lo anterior, se concluye que no existen asuntos identificados como potenciales en cuanto a la aplicación de la IFRIC 23 a partir del 1 de enero de 2019 y que requieren revelación en los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2024.

23. Otras informaciones a revelar sobre políticas contables

Esta Administradora no está en conocimiento de alguna otra información que sea necesaria revelar sobre sus políticas contables, distinta de las ya señaladas y de aquellas detalladas en las notas explicativas de los presentes estados financieros intermedios.

24. Nuevos pronunciamientos contables

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IAS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes”

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

IAS 16 “Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior”

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un

arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

IAS 7 e IFRS 7 “Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores”

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo y la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del período sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

La Sociedad evaluó el impacto de estas enmiendas determinando que no generaron cambios o modificaciones a la información presentada en sus estados financieros.

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA PARA PERIODOS ANUALES INICIADOS EN O DESPUES DEL 1 DE ENERO DE 2025.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 9 e IFRS 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
IFRS 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
IFRS 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IAS 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad”

Las enmiendas a IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa.

IFRS 9 e IFRS 7 “Clasificación y Medición de los Instrumentos Financieros”

En mayo de 2024, el Consejo emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

1. Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.

2. Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.
3. Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente,
4. Requieren revelaciones adicionales en la NIIF 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar periodos anteriores. Además, se requiere que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.

IFRS 18 “Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros”

En abril de 2024, la Junta emitió la NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros (“IFRS 18”) que reemplaza la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. IFRS 18 introduce nuevas categorías y subtotales en el estado de resultados. También requiere la revelación de medidas de desempeño definidas por la administración (tal como se definen) e incluye nuevos requisitos para la ubicación, agregación y desagregación de la información financiera.

Estado de resultados

Se requerirá que una entidad clasifique todos los ingresos y gastos dentro de su estado de resultados en una de cinco categorías: operativos; de inversión; de financiación; impuestos sobre las ganancias; y operaciones discontinuadas. Además, IFRS 18 requiere que una entidad presente subtotales y totales para “ganancia o pérdida operativa”, “ganancia o pérdida antes de financiamiento e impuestos sobre las ganancias” y “ganancia o pérdida”.

Principales actividades de negocio

Para efectos de clasificar sus ingresos y gastos en las categorías requeridas por IFRS 18, una entidad necesitará evaluar si tiene una “actividad de negocio principal” de invertir en activos o proporcionar financiamiento a clientes, ya que se aplicarán requisitos de clasificación específicos a tales entidades. Determinar si una entidad tiene tal actividad de negocio principal específica es una cuestión de hecho y de circunstancias que requiere juicio. Una entidad puede tener más de una actividad de negocio principal.

Medidas de desempeño definidas por la administración

IFRS 18 introduce el concepto de medida de desempeño definida por la administración (“MPM” por sus siglas en inglés) que se define como un subtotal de ingresos y gastos que una entidad utiliza en comunicaciones públicas fuera de los estados financieros, para comunicar la visión que la administración tiene de un aspecto del desempeño financiero de la entidad en su conjunto a los usuarios. IFRS 18 requiere la revelación de información sobre todas las MPMs de una entidad dentro de una sola nota a los estados financieros y requiere que se hagan varias revelaciones sobre cada MPM, incluyendo cómo se calcula la medida y una conciliación con el subtotal más comparable especificado por IFRS 18 u otra norma contable NIIF. También se proporciona orientación para determinar descripciones o etiquetas significativas para partidas que se agregan en los estados financieros.

Modificaciones resultantes a otras normas contables

Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto de “ganancia o pérdida” a “ganancia o pérdida operativa”. También se ha eliminado en gran medida la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses en el estado de flujos de efectivo.

Además, se modifica IAS 33 Ganancias por Acción para incluir requisitos adicionales que permitan a las entidades revelar montos adicionales por acción, solo si el numerador utilizado en el cálculo cumple con criterios específicos. El numerador debe ser:

- Un importe atribuible a los accionistas ordinarios de la entidad matriz; y
- Un total o subtotal identificado por IFRS 18 o una MPM según lo definido por IFRS 18.

Algunos requisitos previamente incluidos en IAS 1 se han trasladado a IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, que ha pasado a denominarse IAS 8 Bases para la Preparación de Estados Financieros. IAS 34 Información Financiera Intermedia ha sido modificada para requerir la divulgación de las MPMs.

IFRS 18 y las modificaciones a las demás normas contables son efectivas para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se aplicarán de forma retroactiva. La adopción anticipada está permitida la cual deberá divulgarse.

IFRS 19 “Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar”

En mayo de 2024, la Junta emitió IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar (“IFRS 19”), que permite a las entidades elegibles optar por aplicar requisitos de revelación reducidos sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación en otras normas de contabilidad NIIF. A menos que se especifique lo contrario, las entidades elegibles que opten por aplicar IFRS 19 no necesitarán aplicar los requisitos de revelación de otras normas contables NIIF.

Una entidad que aplica IFRS 19 debe revelar ese hecho como parte de su declaración general de cumplimiento de las normas contables NIIF. IFRS 19 requiere que una entidad cuyos estados financieros cumplan con las normas de contabilidad NIIF, incluida IFRS 19, haga una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento.

Una entidad puede optar por aplicar IFRS 19 si al final del periodo sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria según se define en IFRS 10 Estados Financieros Consolidados;
- No tiene obligación de pública de rendir cuentas; y
- Tiene una matriz (ya sea última o intermedia) que prepara estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplen con las normas contables NIIF.

Obligación pública de rendir cuentas

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público, o está en proceso de emitir tales instrumentos que se negocien en un mercado público; o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas externas como uno de sus negocios principales (es decir, no por razones incidentales a su negocio principal).

Requisitos de revelación y referencias a otras normas contables NIIF

Los requisitos de revelación de IFRS 19 están organizados en subtítulos según las normas de contabilidad NIIF y cuando los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad NIIF siguen siendo aplicables, estos se especifican bajo el subtítulo de cada norma de contabilidad NIIF.

Las revelaciones de IFRS 19 excluyen IFRS 8 Segmentos Operativos, IFRS 17 Contratos de Seguro y IAS 33 Ganancias por Acción. Por lo tanto, si una entidad que aplica IFRS 19 debe aplicar IFRS 17 o elige aplicar IFRS 8 y/o IAS 33, se requeriría que esa entidad aplique todos los requisitos de revelación relevantes en esas normas.

Enmiendas esperadas

Al desarrollar los requisitos de divulgación de IFRS 19, el Consejo consideró los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad NIIF al 28 de febrero de 2021.

Los requisitos de revelación en las normas de contabilidad NIIF que se han agregado o modificado después de esta fecha se han incluido en IFRS 19 sin cambios. En consecuencia, el Consejo indicó que publicará un proyecto de norma que establecerá si y cómo reducir los requisitos de revelación de cualquier modificación y adición realizadas a otras normas de contabilidad NIIF después del 28 de febrero de 2021, con el fin de actualizar IFRS 19.

IFRS 19 es efectiva para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su adopción anticipada. Si una entidad elegible opta por aplicar la norma antes, debe revelar ese hecho. Se requiere que una entidad, durante el primer período (anual e intermedio) en el que aplica la norma, alinee las revelaciones en el período comparativo con las revelaciones incluidas en el período actual según IFRS 19, a menos que IFRS 19 u otra norma contable NIIF permita o requiera lo contrario.

IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados” e IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto”

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de todas las enmiendas mencionadas anteriormente previo a que entren en vigencia.

25. Cambios Contables (Reclasificaciones)

En los estados financieros intermedios terminados al 30 de junio de 2024 no se efectuaron cambios respecto del 31 de diciembre de 2023.

4. CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (CÓDIGO 11.11.010)

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y otras inversiones de gran liquidez, sin riesgo de pérdida de valor, con vencimiento original de tres meses o menos. En el caso de las inversiones no susceptibles de ser adquiridas por los Fondos de Pensiones que son incluidas en este ítem, se valorizarán según las normas establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Aquellos instrumentos susceptibles de ser adquiridos por los Fondos de Pensiones se valorizarán de acuerdo a lo instruido por la Superintendencia de Pensiones. A la fecha de estos estados financieros, la Administradora mantenía inversiones en Fondos Mutuos, cuya valorización se obtiene de multiplicar el monto de las cuotas invertidas, por el valor indicado en la cinta de precios de la Superintendencia de Pensiones.

a) Clases de efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Efectivo en caja	9.078	9.078
(*) Saldos en bancos	8.654.645	16.768.278
(**) Otro efectivo y equivalentes al efectivo	16.484.583	33.043.280
Total	25.148.306	49.820.636

(*) Detalle “Saldos en bancos”:

Tipo de Banco	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Bancos de uso general (1)	7.327.450	13.642.187
Banco pago de beneficios (2)	1.038.096	2.914.887
Banco Recaudación	289.099	211.204
Banco pago retiro de ahorro voluntarios y de ahorro de indemnización	-	-
Total	8.654.645	16.768.278

- Dentro de estos valores están los ingresos de recursos en la Administradora por diferencias de seguro de invalidez y sobrevivencia (positivas o negativas) producto de los ajustes al término de la vigencia del o los contratos o por liquidación de contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia, que al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 presenta un saldo que asciende en bancos a M\$ 600.814 por diferencias SIS y M\$308.650 (Diferencias SIS por M\$464.342 menos M\$ 155.692 invertidos en Fondos Mutuos), respectivamente (para mayor información ver la Nota Explicativa N°14).
- Los valores corresponden al tercer retiro del 10%, cuyo valor al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 fue M\$ 277.517 y M\$ 283.534, respectivamente. El diferencial de M\$ 760.579 al 30 de junio de 2024 y M\$ 2.631.353 al 31 de diciembre de 2023, corresponde a los valores normales de bancos beneficios.

El detalle para conciliar con el 10% de pasivo mostrado en Nota N°21 es el siguiente:

Detalle Banco Pago de Beneficios	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Retiros de Fondos 10% (Pasivos Nota N°21)	277.517	283.534
Saldo Banco pago de beneficios	760.579	2.631.353
Total	1.038.096	2.914.887

() Detalle “Otro efectivo y equivalentes al efectivo”:**

Instrumentos	Emisor	Unidades	Valor Contable 30/06/2024 M\$
Cuotas Fondos Mutuos	FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE	4.187.168,2530	5.262.457
Cuotas Fondos Mutuos	FONDO SOLVENTE PESOS (BANCOESTADO)	2.132.530,2261	3.407.477
Cuotas Fondos Mutuos	FONDO MUTUO SCOTIA CLIPPER	1.153.061,4822	2.806.551
Cuotas Fondos Mutuos	FONDO MUTUO SECURITY PLUS	4.526.688,9501	5.008.098
Valor Cuotas de Fondos Mutuos			16.484.583

Instrumentos	Emisor	Unidades	Valor Contable 31/12/2023 M\$
Cuotas Fondos Mutuos	FONDO MUTUO CAPITAL FINANCIERO SERIE P BANCHILE	727.442,0209	913.494
Cuotas Fondos Mutuos	FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE	8.639.856,8347	10.544.498
Cuotas Fondos Mutuos	FONDO SOLVENTE PESOS (BANCOESTADO)	3.354.783,3005	5.177.927
Cuotas Fondos Mutuos	FONDO MUTUO SCOTIA CLIPPER	1.008.828,3465	2.374.777
Cuotas Fondos Mutuos	FONDO MUTUO SECURITY PLUS	13.144.972,3823	14.032.584
Valor Cuotas de Fondos Mutuos			33.043.280

Conciliación de efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera con el efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujo de efectivo:

	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Descubierto (o sobregiro) bancario utilizado para la gestión del efectivo	-	-
Otras partidas de conciliación, efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	25.148.306	49.820.636
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujo de efectivo	25.148.306	49.820.636

b) Saldos de efectivo significativos no disponibles

Los saldos de efectivo significativo no disponibles mantenidos por esta Administradora corresponden a los bancos pago de beneficios, bancos de recaudación y bancos de pago de retiros de ahorros voluntarios y ahorros de indemnización, además de los saldos correspondientes a los ajustes al término de vigencia y liquidación de contratos de Seguro de Invalidez y Sobrevivencia indicados en esta misma nota letra a), detalle saldos bancos, “Bancos de uso general (1)”.

Concepto	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Saldos de efectivo significativos no disponibles	1.928.009	3.434.741
Importe de saldos de efectivo significativos no disponibles	-	-

c) Detalle de transacciones no monetarias significativas

Esta Administradora no ha tenido transacciones no monetarias significativas al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

d) Adquisiciones y ventas de filiales y otras unidades de negocio

Esta Administradora no ha realizado adquisiciones y ventas de filiales y otras unidades de negocio al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

5. ENCAJE (CÓDIGO 12.11.010)

a. Encaje

Con el objeto de garantizar la rentabilidad mínima de los Fondos de Pensiones, a que se refiere el artículo 37 del D.L. 3.500 de 1980, en conformidad con el artículo 40 del mismo cuerpo legal, la Administradora debe mantener un activo denominado Encaje en cada Tipo de Fondo que administre, equivalente al uno por ciento (1%) del Fondo de Pensiones, el cual deberá mantenerse invertido en cuotas de éste. Esta inversión se valorizará multiplicando el número de cuotas equivalentes por cada Fondo y el valor de cierre que éstas tengan el día en que corresponda entregar la información.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 45 del D.L. 3.500 de 1980, los recursos de los Fondos de Pensiones deberán ser invertidos en los siguientes instrumentos financieros:

- Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; Bonos de Reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional u otras Instituciones de Previsión, y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile;
- Depósitos a plazo; bonos, y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras;
- Títulos garantizados por instituciones financieras;
- Letras de crédito emitidas por instituciones financieras;
- Bonos de empresas públicas y privadas;
- Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones, a que se refiere el artículo 121 de la ley N° 18.045;
- Acciones de sociedades anónimas abiertas;
- Cuotas de fondos de inversión y cuotas de fondos mutuos regidos por la ley N° 20.712;
- Efectos de comercio emitidos por empresas públicas y privadas;
- Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos o garantizados por Estados extranjeros, bancos centrales o entidades bancarias extranjeras o internacionales; acciones y bonos emitidos por empresas extranjeras y cuotas de participación emitidas por Fondos Mutuos y Fondos de Inversión

extranjeros, que cumplan a lo menos con las características que señale el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones a que se refiere el inciso vigésimo cuarto. A su vez, para efectos de la inversión extranjera, las Administradoras, con los recursos de los Fondos de Pensiones, podrán invertir en títulos representativos de índices de instrumentos financieros, depósitos de corto plazo, monedas extranjeras y en valores extranjeros del título XXIV de la ley N° 18.045 que se transen en un mercado secundario formal nacional; y celebrar contratos de préstamos de activos; todo lo cual se efectuará en conformidad a las condiciones que señale el citado Régimen. Asimismo, para los efectos antes señalados, podrán invertir en otros valores e instrumentos financieros, realizar operaciones y celebrar contratos de carácter financiero, que autorice la Superintendencia, previo informe del Banco Central de Chile, y bajo las condiciones que establezca el Régimen de Inversión;

- k) Otros instrumentos de oferta pública, cuyos emisores sean fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros o la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según corresponda, que autorice la Superintendencia de Pensiones, previo informe del Banco Central de Chile;
- l) Operaciones con instrumentos derivados que cumplan con las características señaladas en el inciso duodécimo de este artículo y en el Régimen de Inversión;
- m) Operaciones o contratos que tengan como objeto el préstamo o mutuo de instrumentos financieros de emisores nacionales, pertenecientes al Fondo de Pensiones, y que cumplan con las características señaladas mediante norma de carácter general, que dictará la Superintendencia;
- n) Instrumentos, operaciones y contratos representativos de activos inmobiliarios, capital privado, deuda privada, infraestructura y otro tipo de activos que pueda determinar el Régimen de Inversión. El mencionado Régimen establecerá los instrumentos, operaciones y contratos que estarán autorizados para la inversión de los recursos de los Fondos de Pensiones y las condiciones que tales inversiones deberán cumplir. Asimismo, al realizar la autorización referida, el Régimen de Inversión deberá señalar si a las inversiones directas e indirectas efectuadas en los activos a los que se refiere esta letra, se les aplicarán o no los límites a que se refiere el número 3) del inciso décimo octavo y el inciso décimo noveno de este artículo, y
- ñ) Bonos emitidos por fondos de inversión regulados por la ley N° 20.712. El Régimen de Inversión establecerá las condiciones que tales instrumentos deberán cumplir.

Los instrumentos señalados precedentemente, se valorizan de acuerdo a las normas emitidas por la Superintendencia de Pensiones a través de su Compendio del Título III del Libro IV.

A la fecha de los estados financieros intermedios la Administradora mantenía una inversión en el Encaje (Código 12.11.010) de M\$ 329.492.129 al 30 de junio de 2024 y M\$ 321.203.585 al 31 de diciembre de 2023, en los Fondos de Pensiones que administra de acuerdo al siguiente detalle:

		30/06/2024		31/12/2023	
		M\$	Cuotas	M\$	Cuotas
12.010.010	Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo A	55.337.027	822.219,77	49.142.615	788.199,00
12.010.020	Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo B	60.320.449	1.018.072,67	54.885.906	984.213,51
12.010.030	Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo C	107.428.805	1.860.128,57	105.404.176	1.877.917,34
12.010.040	Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo D	61.058.653	1.340.451,52	61.886.756	1.340.160,94
12.010.050	Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo E	45.347.195	814.436,46	49.884.132	872.129,64
12.000.000	Total Encaje mantenido por la Administradora	329.492.129		321.203.585	

b. Política de reconocimiento de ingresos por inversión del encaje (código 31.11.020)

La inversión del Encaje en cuotas de los respectivos Fondos de Pensiones, generó entre el 1 de enero de 2024 y el 30 de junio de 2024 una utilidad de M\$ 8.297.516, y entre el 1 de enero de 2023 y el 30 de junio de 2023 una utilidad de M\$ 2.408.686, como consecuencia del reconocimiento de las variaciones en el valor de las cuotas mantenidas y ganancias realizadas. Este valor se muestra en la cuenta “Rentabilidad del Encaje” (Código 31.11.020), del Estado de Resultados y se detalla a continuación por Tipo de Fondo:

		Desde: 01-01-24 Hasta: 30-06-24	Desde: 01-01-23 Hasta: 30-06-23
		M\$	M\$
31.11.020.010	Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo A	3.942.191	(224.628)
31.11.020.020	Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo B	3.457.494	250.470
31.11.020.030	Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo C	3.035.127	1.061.210
31.11.020.040	Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo D	(839.560)	687.654
31.11.020.050	Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo E	(1.297.736)	633.980
31.11.020	RENTABILIDAD DEL ENCAJE	8.297.516	2.408.686

El impuesto diferido asociado a la rentabilidad del encaje se afecta con tasa del 27% y sus valores ascienden a M\$ 2.240.329 y M\$ 650.345, generando un Encaje Neto de Impuestos igual a M\$ 6.057.187 y M\$1.758.341, al 30 de junio de 2024 y el 30 de junio de 2023, respectivamente.

6. INGRESOS ORDINARIOS (Código 31.11.010)

a) Ingresos por comisiones (Clase código 31.11.010.010)

En conformidad a lo establecido en el D.L. 3.500 de 1980, la Administradora tiene derecho a una retribución establecida sobre la base de comisiones de cargo de los afiliados.

Estas comisiones están destinadas al financiamiento de la Administradora, incluyendo la administración de los Fondos de Pensiones, de las cuentas de capitalización individual, de los sistemas de pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia y del sistema de beneficios garantizados por el Estado, Bono de Reconocimiento y la administración de las demás prestaciones que establece la Ley.

Al 30 de junio de 2024				
Conceptos	Comisión		Período de vigencia	
	%	Fija	Desde	Hasta
Comisión por depósito de cotizaciones periódicas: Dependientes e Independientes.	1,44%	0	01/01/2024	30/06/2024
Comisión por depósito de cotizaciones periódicas: Sin derecho a Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.	1,44%	0	01/01/2024	30/06/2024
Comisión por traspaso de cuentas de Capitalización Individual.	0	0	01/01/2024	30/06/2024
Comisión por Retiro Programado.	1,25%	0	01/01/2024	30/06/2024
Comisión por Rentas Temporales.	1,25%	0	01/01/2024	30/06/2024
Comisión por administración de Ahorro Voluntario.	0,89%	0	01/01/2024	30/06/2024
Comisión por traspaso cuenta Ahorro Voluntario.	0	0	01/01/2024	30/06/2024
Comisión por administración de Ahorro Previsional Voluntario.	0,51%	0	01/01/2024	30/06/2024
Comisión por transferencia de Ahorro Previsional Voluntario.	0	\$ 1.101	01/01/2024	30/06/2024

Al 30 de junio de 2023				
Conceptos	Comisión		Período de vigencia	
	%	Fija	Desde	Hasta
Comisión por depósito de cotizaciones periódicas: Dependientes e Independientes.	1,44%	0	01/01/2023	30/06/2023
Comisión por depósito de cotizaciones periódicas: Sin derecho a Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.	1,44%	0	01/01/2023	30/06/2023
Comisión por traspaso de cuentas de Capitalización Individual.	0	0	01/01/2023	30/06/2023
Comisión por Retiro Programado.	1,25%	0	01/01/2023	30/06/2023
Comisión por Rentas Temporales.	1,25%	0	01/01/2023	30/06/2023
Comisión por administración de Ahorro Voluntario.	0,89%	0	01/01/2023	30/06/2023
Comisión por traspaso cuenta Ahorro Voluntario.	0	0	01/01/2023	30/06/2023
Comisión por administración de Ahorro Previsional Voluntario.	0,51%	0	01/01/2023	30/06/2023
Comisión por transferencia de Ahorro Previsional Voluntario.	0	\$ 1.101	01/01/2023	30/06/2023

b) Política de reconocimiento de ingresos por comisiones

Estas comisiones han sido devengadas de acuerdo a las disposiciones que establece el Título III del Libro I del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones o por aquellas que las modifiquen o reemplacen. De tal forma, esta Administradora aplica las siguientes políticas para el reconocimiento de sus ingresos por comisiones:

- i) La comisión porcentual por acreditación de cotización se devenga desde el momento en que la cotización obligatoria o cotización de afiliado voluntario es acreditada en la respectiva cuenta personal. El cargo por esta comisión debe ser simultáneo con la acreditación de la respectiva cotización e igual a la comisión destinada al financiamiento de la Administradora abonada en la respectiva cuenta personal con los reajustes e intereses, según corresponda, ciñéndose a las instrucciones establecidas en la Normativa.
- ii) La comisión porcentual por retiros programados y rentas temporales se devenga a partir del momento en que se efectúa el cargo por la mensualidad en la respectiva cuenta personal de los Fondos de Pensiones. El cargo en la cuenta personal por esta comisión debe ser simultáneo con el cargo de la respectiva mensualidad.
- iii) La comisión porcentual por acreditación de aportes de indemnización se devenga desde el momento en que el aporte es acreditado en la cuenta personal. Tratándose de la recuperación de aportes rezagados, la tasa se aplicará sobre el valor nominal pagado. El cargo en la cuenta personal por esta comisión debe ser simultáneo con la acreditación del respectivo aporte de indemnización.
- iv) La comisión fija por transferencias de ahorro previsional voluntario individual y colectivo y cotización de afiliado voluntario hacia otra AFP o Institución Autorizada se devenga y determina en la fecha en que se efectúe el cargo en el registro auxiliar denominado Ahorros voluntarios destinados a otras entidades del Fondo Tipo C. El monto de la comisión fija por transferencia que se aplicará será el vigente en el mes que se realice esta operación y será descontado del monto en pesos recaudado y actualizado a la fecha de la transferencia de acuerdo con lo dispuesto en la Normativa emitida en conjunto con otras Superintendencias que regulan esta materia.
- v) La comisión por la administración de los depósitos de ahorro voluntario, cotizaciones voluntarias, depósitos convenidos y aportes de ahorro previsional voluntario colectivo se devenga cuando el trabajador hubiese mantenido saldo mayor que cero en su cuenta personal en un mes determinado y se deduce de la cuenta personal dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente al de la

actualización. En el caso de las cotizaciones voluntarias y de los aportes de ahorro previsional voluntario colectivo, la determinación y el cargo debe efectuarse por cada sub saldo.

- vi) La comisión por Transferencia de Ahorro Previsional Voluntario, se devenga y se determina en la fecha en que se efectúe el cargo en el auxiliar de Ahorros destinados a Otras Entidades del Fondo C. El monto de la comisión se descuenta del monto en pesos recaudado y actualizado a la fecha de la transferencia.

c) Ingresos por comisiones

El total de ingresos por comisiones cobrados por la Administradora a los Fondos de Pensiones que administra al 30 de junio de 2024 fue de M\$ 103.216.678 y al 30 de junio de 2023 fue de M\$ 98.545.502 saldo que se presenta en la clase código 31.11.010.010 del Estado de Resultados de la Administradora.

d) Comisiones por cobrar (clase código 11.11.050.020)

Comisiones por cobrar al 30 de junio de 2024						
	Fondo Tipo A M\$	Fondo Tipo B M\$	Fondo Tipo C M\$	Fondo Tipo D M\$	Fondo Tipo E M\$	Total M\$
Comisión por cobrar	13.304	14.564	113.927	59.623	21.769	223.187

Comisiones por cobrar al 31 de diciembre de 2023						
	Fondo Tipo A M\$	Fondo Tipo B M\$	Fondo Tipo C M\$	Fondo Tipo D M\$	Fondo Tipo E M\$	Total M\$
Comisión por cobrar	119.352	126.578	131.338	51.860	74.138	503.266

A continuación, se presenta la composición del código 72.10.080 Otras (menos), indicado en el 2.05 Estados Complementarios, II) Ingresos de Comisión, letra B. Conciliación de Ingresos por Comisiones.

CONCEPTO	Saldo al 30 de junio de 2024					
	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$	TOTAL M\$
IVA Comisiones CAV	(54.469)	(19.695)	(60.071)	(17.656)	(29.364)	(181.255)
Comisiones reintegradas en el período	(121.344)	(103.301)	(196.603)	(143.291)	(112.292)	(676.831)
Provisión Intereses y Reajustes (*)	-	-	(388.157)	-	-	(388.157)
Total	(175.813)	(122.996)	(644.831)	(160.947)	(141.656)	(1.246.243)

(*) Estos valores corresponden a provisión de Intereses y Reajustes por cotizaciones atrasadas según lo indicado en Oficio Ordinario N°22.330 de la Superintendencia de Pensiones de fecha 18 de noviembre de 2022.

CONCEPTO	Saldo al 30 de junio de 2023					
	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$	TOTAL M\$
IVA Comisiones CAV	(50.240)	(19.753)	(59.987)	(19.883)	(39.285)	(189.148)
Comisiones reintegradas en el período	(115.865)	(88.367)	(254.198)	(290.462)	(181.440)	(930.332)
Provisión Intereses y Reajustes (*)	-	-	(722.818)	-	-	(722.818)
Total	(166.105)	(108.120)	(1.037.003)	(310.345)	(220.725)	(1.842.298)

(*) Estos valores corresponden a provisión de Intereses y Reajustes por cotizaciones atrasadas según lo indicado en Oficio Ordinario N°22.330 de la Superintendencia de Pensiones de fecha 18 de noviembre de 2022.

e) Otras políticas de ingresos ordinarios

La política de la Administradora para el reconocimiento de los otros ingresos es en base devengada y una vez que se ha efectuado el servicio que da derecho a la obtención de este ingreso, entre estos se encuentran:

- Los recargos y costas de cobranzas que recibe la administradora por las cotizaciones atrasadas que cancelan los empleadores por gestión de los estudios jurídicos de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del D.L. N° 3.500.
- Los ingresos que se generan por los servicios que la AFP presta a la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. por la recepción de solicitudes, envío y transmisión de información, recaudación, etc., que se encuentran formalizados en un contrato de servicios.
- El ingreso financiero generado por las compañías de seguros de acuerdo a los contratos de invalidez y sobrevivencia hasta el año 2008, se reconocen como ingresos cuando hay liquidaciones de siniestros parciales.

Clase Prestación de servicios (Código 31.11.010.020.010)				
Concepto	30/06/2024 M\$	30/06/2023 M\$	Trimestre Actual al 30/06/2024 M\$	Trimestre Anterior al 30/06/2023 M\$
Otros Servicios Administrativos prestados a la AFC II según contrato (recaudación, conciliación, otros) (*)	-	11.152	-	5.628
Otros Servicios Administrativos prestados a la AFC III según contrato (depósito, custodia, otros) (*)	12.351	-	6.215	-
Totales	12.351	11.152	6.215	5.628

(*) Los saldos presentados por esta Administradora para Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. y Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A. corresponden a valores netos de IVA.

Clase Ingresos por recargos y costas de cobranza (Código 31.11.010.020.020)				
Concepto	30/06/2024 M\$	30/06/2023 M\$	Trimestre Actual al 30/06/2024 M\$	Trimestre Anterior al 30/06/2023 M\$
Recargos y costas de cobranza, de acuerdo a art. 19 del D.L. N° 3.500	243	385	-	385
Totales	243	385	-	385

7. CUENTAS POR COBRAR A LOS FONDOS DE PENSIONES (Código 11.11.050.030)

Esta Administradora cuenta con un servicio de pago inmediato, por cuanto, todos los retiros menores a \$ 300.000 pesos, son girados solo con verificación de saldo disponible en cuenta. Posteriormente estos valores son recuperados desde los Fondos de Pensiones.

Al 30 de junio de 2024						
Concepto	Fondo Tipo A M\$	Fondo Tipo B M\$	Fondo Tipo C M\$	Fondo Tipo D M\$	Fondo Tipo E M\$	Total M\$
Financiamiento APV (*)	29.973	32.730	57.908	32.848	23.963	177.422
Financiamiento retiro cuenta ahorro voluntario	41.290	45.089	79.773	45.251	33.011	244.414
Financiamiento recaudación manual (**)	-	-	843	-	-	843
Financiamiento recaudación AFP (***)	-	-	2.043	-	-	2.043
Financiamiento por reclamos (****)	-	-	281.564	-	-	281.564
Total (Código 11.11.050.030)	71.263	77.819	422.131	78.099	56.974	706.286

(*) Corresponden a los retiros de Ahorro que los afiliados solicitan desde sus cuentas. Las partidas contenidas en el saldo corresponden a los pagos de los últimos días del mes, aún no recuperados desde las cuentas individuales, lo cual se realiza con plazo normativo de 4 días hábiles siguientes a la fecha de solicitud del pago.

(**) Corresponde a las diferencias faltantes en las planillas de recaudación de cotizaciones de los Fondos de Pensiones, las que son recuperadas cuando la recaudación es depositada y devuelta a la administradora.

(***) Son aportes por contrapartidas de recaudación, esto significa que un depósito por recaudación que debió ser del Fondo de Pensiones, se depositó en la Administradora o viceversa. Luego se recupera cuando se transfieren los valores.

(****) En esta cuenta se reflejan los reclamos normativos internos entre las AFPs, respecto de los afiliados, pensionados, trabajadores o algún otro requerimiento que necesite una solución relativa a la administración de las cuentas personales de los afiliados y trabajadores, así como aquéllos originados en la solicitud y entrega de los beneficios establecidos en la ley. Del saldo actual, M\$ 89.205 corresponden al año 2022, M\$ 56.164 al año 2023 y M\$ 136.195 al año 2024.

Al 31 de diciembre de 2023						
Concepto	Fondo Tipo A M\$	Fondo Tipo B M\$	Fondo Tipo C M\$	Fondo Tipo D M\$	Fondo Tipo E M\$	Total M\$
Financiamiento APV (*)	39.106	43.839	84.065	49.581	40.750	257.341
Financiamiento retiro cuenta ahorro voluntario	42.313	47.435	90.960	53.648	44.092	278.448
Financiamiento recaudación manual (**)	-	-	344	-	-	344
Financiamiento recaudación AFP (***)	-	-	2.453	-	-	2.453
Financiamiento por reclamos (****)	-	-	152.022	-	-	152.022
Total (Código 11.11.050.030)	81.419	91.274	329.844	103.229	84.842	690.608

(*) Corresponden a los retiros de Ahorro que los afiliados solicitan desde sus cuentas. Las partidas contenidas en el saldo corresponden a los pagos de los últimos días del mes, aún no recuperados desde las cuentas individuales, lo cual se realiza con plazo normativo de 4 días hábiles siguientes a la fecha de solicitud del pago.

(**) Corresponde a las diferencias faltantes en las planillas de recaudación de cotizaciones de los Fondos de Pensiones, las que son recuperadas cuando la recaudación es depositada y devuelta a la administradora.

(***) Son aportes por contrapartidas de recaudación, esto significa que un depósito por recaudación que debió ser del Fondo de Pensiones, se depositó en la Administradora o viceversa. Luego se recupera cuando se transfieren los valores.

(****) En esta cuenta se reflejan los reclamos normativos internos entre las AFPs, respecto de los afiliados, pensionados, trabajadores o algún otro requerimiento que necesite una solución relativa a la administración de las cuentas personales de los afiliados y trabajadores, así como aquéllos originados en la solicitud y entrega de los beneficios establecidos en la ley. Del saldo actual, M\$89.205 corresponden al año 2022 y M\$62.817 al año 2023.

8. CUENTAS POR PAGAR A LOS FONDOS DE PENSIONES (Clase código 21.11.040.020)

No existen saldos pendientes por pagar a los Fondos de Pensiones al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

9. INVENTARIO (CÓDIGO 11.11.070)

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, esta sociedad no mantiene inventario.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Información de controladores y relación con AFP Capital S.A.

AFP Capital S.A. es controlada por la compañía Sura Asset Management Chile S.A., la que posee en forma directa 3.114.652.032 acciones, las que representan un 99,71% del capital social.

a) Compañías relacionadas y coligadas

Rut	Sociedad	Relación	Porcentaje de participación en asociadas
96.549.050-7	Seguros de Vida Sura S.A.	Accionistas comunes	N/A
96.995.020-0	Sura Servicios Profesionales S.A.	Accionistas comunes	N/A
87.908.100-9	Sura Asset Management Chile S.A.	Accionista	N/A
76.036.521-1	Administradora General de Fondos Sura S.A.	Accionistas comunes	N/A
96.995.150-9	Sura Data Chile S.A.	Accionistas comunes	N/A
76.011.193-7	Corredores de Bolsa Sura S.A.	Accionistas comunes	N/A
76.263.414-7	Seguros de Vida Suramericana S.A.	Accionistas comunes	N/A
77.601.648-9	Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.	Accionistas comunes	N/A
59.213.200-1	Sura Asset Management S.A. (Extranjera)	Accionistas comunes	N/A
96.929.390-0	Servicios de Administración Previsional S.A.	Coligada	22,64%
96.654.350-7	Inversiones DCV S.A.	Coligada	23,25%
76.237.243-6	Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	Coligada	29,40%

Transacciones con Directores

Las transacciones relacionadas generadas con Directores durante el período son las siguientes y hacen parte de las asesorías señaladas en la Nota N° 25 Remuneraciones del Directorio.

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	30/06/2024		30/06/2023	
				Monto	Efecto en resultados (cargo) abono	Monto	Efecto en resultados (cargo) abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
Germán Concha Zavala	10.381.528-2	Director	Oficio 12649 año 2022 de la SP - Parte 2	-	-	1.931	(1.931)
Germán Concha Zavala	10.381.528-2	Director	Oficio 22767 año 2022 de la SP - Parte 1	-	-	3.948	(3.948)
Germán Concha Zavala	10.381.528-2	Director	Oficio 22767 año 2022 de la SP - Parte 2	-	-	1.412	(1.412)
Guillermo Arthur Errázuriz	5.892.179-3	Director	Asesoría Federación Internacional de Administradoras de Pensiones (FIAP)	-	-	27.243	(27.243)
Germán Concha Zavala	10.381.528-2	Director	Oficios 13964 y 18432 año 2023 - Oficios 669 y 712 año 2024 de la SP	3.685	(3.685)	-	-
Totales				3.685	(3.685)	34.534	(34.534)

b) Saldos Pendientes

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (Ítems códigos 11.11.060 y 12.11.050)

Rut	Sociedad	Plazo (1)	Condiciones (2)	Corriente		No Corriente	
				30/06/2024	31/12/2023	30/06/2024	31/12/2023
				M\$	M\$	M\$	M\$
77.601.648-9	Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.	1	Facturación mensual por Servicio de Recaudación	2.477	-	-	-
76.237.243-6	Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	1	Dividendo Provisorio	-	2.789.784	-	-
Totales				2.477	2.789.784	-	-

Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Ítems códigos 21.11.050 y 22.11.050)

Rut	Sociedad	Plazo (1)	Condiciones (2)	Corriente		No Corriente	
				30/06/2024	31/12/2023	30/06/2024	31/12/2023
				M\$	M\$	M\$	M\$
96.549.050-7	Seguros de Vida Sura S.A.	1	Facturación por comisiones venta APV (*)	47.250	41.431	-	-
76.011.193-7	Corredora de Bolsa Sura S.A.	1	Facturación por comisiones venta APV (*)	113.309	94.405	-	-
Totales				160.559	135.836	-	-

(1) El plazo de cobro o de pago corresponde a un mes a partir de la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Administradora, no obstante, si hubiere indicación legal de un plazo mayor, regirá este último.

(2) La condición que se describe se relaciona directamente con el giro de la Administradora, ya sea que se trate de una disposición legal o bien, por una decisión interna de la Administradora. Los saldos presentados no incluyen tasa de interés ni cláusulas de reajustabilidad, excepto aquellos financiamientos que son efectuados en unidades de fomento.

(*) De acuerdo con lo establecido en el Libro II - Título II - Letra C Capítulo II Comercialización, las Administradoras podrán efectuar la comercialización de las cotizaciones voluntarias, depósitos convenidos y

aportes de ahorro previsional voluntario colectivo con personal propio o a través de la contratación de la función, directamente con comisionistas independientes o con una persona jurídica que le preste servicios.

c) Detalle de partes relacionadas y transacciones con partes relacionadas de Balance

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	30/06/2024		31/12/2023	
				Monto	Efecto en resultados (cargo) abono	Monto	Efecto en resultados (cargo) abono
				MS	MS	MS	MS
Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.	77.601.648-9	Accionistas comunes	Facturación mensual por Servicio de Recaudación	2.477	2.477	-	-
Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	76.237.243-6	Coligada	Dividendo Provisorio	-	-	2.789.784	-
Seguros de Vida Sura S.A.	96.549.050-7	Accionistas comunes	Facturación por comisiones venta APV	47.250	(47.250)	41.431	(41.431)
Corredores de Bolsa Sura S.A.	76.011.193-7	Accionistas comunes	Facturación por comisiones venta APV	113.309	(113.309)	94.405	(94.405)

d) Detalle de partes relacionadas y transacciones con partes relacionadas en Estados de Resultado

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	30/06/2024		30/06/2023	
				Monto	Efecto en resultados (cargo) abono	Monto	Efecto en resultados (cargo) abono
				MS	MS	MS	MS
Seguros de Vida Sura S.A.	96.549.050-7	Accionistas comunes	Arriendos pagados	97.024	(97.024)	225.364	(225.364)
			Comisiones por venta APV	324.716	(324.716)	265.326	(265.326)
Sura Servicios Profesionales S.A.	96.995.020-0	Accionistas comunes	Servicios de Asesorías	960.400	(960.400)	2.068.334	(2.068.334)
			Arriendos percibidos	-	-	123.735	123.735
Sura Data Chile S.A.	96.995.150-9	Accionistas comunes	Servicios de Asesorías	3.339.964	(3.339.964)	3.141.186	(3.141.186)
Corredores de Bolsa Sura S.A.	76.011.193-7	Accionistas comunes	Comisiones por venta APV	760.767	(760.767)	663.671	(663.671)
Servicios de Administración Previsional S.A.	96.929.390-0	Coligada	Recaudación de servicios	1.173.294	(1.173.294)	1.422.308	(1.422.308)
Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.(*)	76.237.243-6	Coligada	Servicios de transferencia de archivos electrónicos	-	-	11.152	11.152
Seguros de Vida Suramericana S.A.	76.263.414-7	Accionistas comunes	Seguros empleados	511.134	(511.134)	413.779	(413.779)
Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.(*)	77.601.648-9	Accionistas comunes	Servicios de transferencia de archivos electrónicos	12.351	12.351	-	-
Sura Asset Management S.A.	59.213.200-1	Accionistas comunes	Soporte y Mantenimiento ERP SAP	31.927	(31.927)	50.705	(50.705)

(*) Los saldos presentados por esta Administradora para Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. y Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A. corresponden a valores netos de IVA.

Para una mejor comprensión de los valores del presente cuadro leer en conjunto con la información indicada en la letra f) de esta nota.

e) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia por categoría

CONCEPTO	30/06/2024 M\$	30/06/2023 M\$
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, salarios.	2.200.625	1.397.735
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios a corto plazo para empleados.	2.643.136	1.922.160
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, otros beneficios a largo plazo.	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios por terminación.	72.254	60.674
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, otros. (*)	62.842	35.291
Total remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia	4.978.857	3.415.860

(*) En este ítem se contemplan conceptos como: Colación, Sala Cuna, Becas de Estudio, Reintegro Servicio Celular, Aporte APV Empresa y Compensado por Feriado Legal.

f) Explicación de los términos de la fijación de precios de las transacciones con partes relacionadas.

Las transacciones de AFP Capital con entidades relacionadas se efectúan siempre cumpliendo con lo establecido en la Ley N° 18.046 y el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones respecto de las condiciones de mercado y las instancias de aprobación. Las transacciones efectuadas se realizan a valor de mercado y son equivalentes a las que se dan en transacciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes no relacionada. Los términos de fijación de precios de estas transacciones son aprobados por el Directorio de AFP Capital S.A.

1) Seguros de Vida Sura S.A.

Las principales transacciones realizadas con Seguros de Vida Sura S.A., son las siguientes:

- i) La Sociedad mantiene contratos de subarriendo por los cuales ha desembolsado la cantidad de M\$ 97.024 al 30 de junio de 2024 y M\$ 225.364 al 30 de junio de 2023, correspondiente a las siguientes oficinas: Antofagasta, Rancagua, Santiago (Las Condes), Talca, Puerto Montt y Coyhaique.

Las tarifas en UF a cancelar por cada sucursal se ajustan a valores de mercado según la infraestructura y la ubicación física de cada una de ellas.

- ii) La Administradora mantiene contratos por concepto de comisiones por ventas de producto APV y Cuenta Dos, por los cuales ha desembolsado la cantidad de M\$ 324.716 al 30 de junio de 2024 y M\$ 265.326 al 30 de junio de 2023.

La comisión a cobrar se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula: $R_n = Rem_{n-1} \times \left(\frac{Ac_i}{At_i} \right) \times 60\%$

En donde:

R_n = Monto a cobrar en el período n.

Ac_i = Saldos de activos en la cartera de APV y Cuenta Dos atendidos directamente por Seguros de Vida.

At_i = Saldos de activos totales en ahorro voluntario de la AFP.

i = Toma valores de 1 a 4, en función de reflejar actualización trimestral.

Rem_{n-1} = Ingresos percibidos por AFP Capital S.A. por los activos administrados del mes n-1.

2) Sura Servicios Profesionales S.A.

- i) La Sociedad mantiene un contrato de prestación de servicios de Asesorías en materias tales como: Gestión de comunicaciones e información al afiliado, Gestión de la venta, Gestión de clientes, Gestión de resultados de la voz del cliente (VOC), Gestión de requerimientos y quejas, Gestión de modelo de calidad y servicio, Servicio a clientes y Gestión tributaria, por los cuales ha desembolsado la cantidad de M\$ 960.400 al 30 de junio de 2024 y M\$ 2.068.334 al 30 de junio de 2023.

La tarifa de prestación de servicios se define de la siguiente forma:

Costo Total Área x Fee (%) x Driver de Distribución (%) + Costo Área (Adm)

Donde:

Costo Total Área = corresponde al costo del personal contratado por Sura Servicios Profesionales S.A. para prestar los servicios específicos por área.

Fee = porcentaje determinado, con base en una tasación del servicio basada en tarifas de mercado vigentes, según estudio de precios de transferencia y márgenes de rentabilidad entre prestadores de servicios similares. Este estudio es realizado de forma anual.

Driver de distribución: corresponde al porcentaje de la dotación que presta servicios a la Administradora.

- ii) La Administradora ha recibido por concepto de subarriendos de los pisos 19 y 20 ubicados en Apoquindo 4820, la cantidad de M\$ 123.735 al 30 de junio de 2023, para el año 2024 no tiene movimientos dado que se puso fin al contrato en octubre 2023.

Para la fijación de precios se solicita a un tercero la valoración del inmueble de AFP Capital S.A., de acuerdo a las metodologías propias del proveedor; enfoque de mercado, ingreso, costos y/o análisis del valor residual. Finalmente, se obtiene el valor comercial recomendado y se entrega el canon de arriendo.

3) Sura Data Chile S.A.

La Sociedad mantiene un contrato de prestación de servicios con Sura Data Chile S.A., para la mantención de los equipos y redes computacionales, y proceso de almacenamiento de datos (Administración de plataforma de servidores, equipos de comunicaciones, equipos de seguridad informática, entre otros), por los cuales ha desembolsado la cantidad de M\$ 3.339.964 al 30 de junio de 2024 y M\$ 3.141.186 al 30 de junio de 2023.

El costo del servicio será igual a: Total de gastos mensuales de la empresa Sura Data Chile X % driver de distribución de comisión. Con un tope máximo de M\$ 800.000 mensuales para gastos administrativos.

4) Corredores de Bolsa Sura S.A.

La Administradora mantiene contratos por concepto de comisiones por ventas de producto APV y Cuenta Dos, por los cuales ha desembolsado la cantidad de M\$ 760.767 al 30 de junio de 2024 y M\$ 663.671 al 30 de junio de 2023.

La comisión a cobrar se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula: $R_n = Rem_{n-1} \times \left(\frac{Ac_i}{At_i} \right) \times 60\%$

En donde:

R_n = Monto a cobrar en el período n.

Ac_i = Saldos de activos en la cartera de APV y Cuenta Dos atendidos directamente por Corredores de Bolsa Sura S.A.

At_i = Saldos de activos totales en ahorro voluntario de la AFP.

i = Toma valores de 1 a 4, en función de reflejar actualización trimestral.

Rem_{n-1} = Ingresos percibidos por AFP Capital S.A. por los activos administrados del mes n-1.

Aspectos Legales y Normativos

El artículo N° 40 de la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas faculta a los directores, gerentes y ejecutivos para representar a la sociedad en la celebración de actos y contratos con privados.

Por su parte, el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones, señala en su Libro II, Título II, Letra C, Comercialización de Cotizaciones Voluntarias, Depósitos Convenidos y Depósitos de Ahorro Previsional Colectivo, Capítulo II, número 1 que las “administradoras podrán efectuar la comercialización de las cuentas de ahorro voluntario, cotizaciones voluntarias, depósitos convenidos y aportes de ahorro previsional voluntario colectivo con personal propio o a través de la contratación de la función, directamente con comisionistas independientes o con una persona jurídica que le preste servicios.”

El numeral 4 del mismo cuerpo legal establece lo siguiente “Cuando las Administradoras efectúen la comercialización de estos productos a través de una empresa externa deberá suscribir con ella un contrato de prestación de servicios, respecto del cual le serán aplicables las normas del Título V del Libro V sobre Contratación de Servicios por las Administradoras de Fondos de Pensiones.”

El contrato de prestación de servicios entre la sociedad Corredores de Bolsa Sura S.A. y la sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A. se celebró en consideración de lo establecido en el artículo 147 de la Ley 18.046.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 147 de la Ley 18.046, dicho contrato fue también aprobado por la junta ordinaria de accionistas de la administradora de fecha 28 de abril del año 2023.

5) Servicios de Administración Previsional S.A.

La Administradora mantiene contratos de recaudación y pago de servicios por los cuales ha desembolsado la cantidad de M\$ 1.173.294 al 30 de junio de 2024 y M\$ 1.422.308 al 30 de junio de 2023.

La definición de precios para los principales servicios de Previred son:

Recaudación Electrónica: es mensualmente facturado y el costo viene definido por un tarifario en función del volumen de planillas.

Centro de Movimientos Históricos: corresponde a un registro centralizado de los traspasos de los afiliados al sistema de pensiones y cuyo costo se compone por dos variables, cuota de incorporación de UF 175 pagada una única vez y un componente variable cuyo cobro se calcula en función de los registros en el sistema de CMH (Plataforma que permite consultar por el historial de movimientos que ha tenido un afiliado).

Traspasos Web: el servicio de traspasos web mensualmente es facturado y su costo se compone por un componente variable en función del volumen de traspasos y un componente fijo calculado en función de la participación de AFP Capital en el mercado.

6) Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.

La Sociedad mantiene un contrato de prestación de servicios administrativos correspondiente a incorporación, recaudación, conciliación, cobranza y transferencia de archivos informáticos por los cuales percibió la cantidad de M\$ 11.152 al 30 de junio de 2023. Los servicios por este contrato finalizaron en julio de 2023.

Las tarifas acordadas según el servicio son las siguientes:

I.	Recaudación	UF 0,00399
II.	Procesamiento de datos	UF 0,00238 + IVA
III.	Costo almacenaje caja	UF 0,0034 + IVA
IV.	Solicitudes de documentos	UF 0,04 + IVA

Para los servicios I y II, la unidad de cobro a considerar es la planilla, la cual incluye el procesamiento completo de la planilla y todos sus detalles.

7) Seguros de Vida Suramericana S.A.

La Administradora mantiene contratos referidos a: Seguro dental, Seguro de Vida, y Seguro de Salud, por los cuales ha desembolsado la cantidad de M\$ 511.134 al 30 de junio de 2024 y M\$ 413.779 al 30 de junio de 2023.

Las coberturas de las distintas pólizas se evalúan bajo la propuesta presentada por la compañía de Seguros de acuerdo a: Siniestralidad período anterior, N asegurados, proyección de gastos, entre otras.

8) Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.

La Sociedad en el mes de mayo de 2023 firmó un contrato de prestación de servicios administrativos correspondiente al servicio de depósito, custodia, administración, control y consulta de todos los documentos y archivos del seguro de cesantía. El honorario mensual por los Servicios pactados será la suma equivalente en moneda nacional a 25,59 Unidades de Fomento más IVA a partir de agosto 2023.

La Sociedad en el mes de junio de 2023 firmó un contrato por el servicio de atención de afiliados del Seguro de Cesantía en la sucursal que AFP Capital dispone en Isla de Pascua. El honorario mensual será equivalente a 30 Unidades de Fomento en moneda nacional más IVA a partir de agosto 2023.

Por los servicios indicados en los párrafos anteriores la sociedad ha percibido la cantidad de M\$ 12.351 al 30 de junio de 2024.

9) Sura Asset Management S.A.

La Sociedad mantiene un contrato de prestación de servicios con Sura Asset Management S.A. de soporte y mantenimiento de la operación del ERP SAP. Las actividades contratadas corresponden a: Administración de la Plataforma, Mesa de Ayuda, Mantenimientos evolutivos, Monitoreo, Costo y Mantenimiento de Licencias, por los cuales ha desembolsado la cantidad de M\$ 31.927 al 30 de junio de 2024 y M\$ 50.705 al 30 de junio de 2023.

g) Valores en Filiales y relacionados.

Filiales y Relacionados	% de participación		Inversión M\$		Efecto en Resultados M\$	
	Ejercicio 30/06/2024	Ejercicio 31/12/2023	Ejercicio 30/06/2024	Ejercicio 31/12/2023	Ejercicio 30/06/2024	Ejercicio 30/06/2023
Servicios de Administración Previsional S.A.	22,64%	22,64%	4.194.127	3.828.558	1.811.437	1.794.795
Inversiones DCV S.A.	23,25%	23,25%	2.299.075	2.075.532	226.768	202.920
Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	29,40%	29,40%	1.709.530	1.654.728	54.801	2.188.739
Total Coligadas			8.202.732	7.558.818	2.093.006	4.186.454
Activo de AFP Capital S.A. (*)			592.229.906	609.962.671		

(*) Corresponde al valor del Activo de la Administradora, descontada la inversión mantenida en filiales y coligadas.

11. IMPUESTOS

Según la Ley N° 21.210 publicada con fecha 24 de febrero de 2020 el régimen tributario aplicable es el indicado en el artículo 14 A) de la Ley de la Renta.

De acuerdo a la legislación tributaria vigente, la Sociedad constituye la provisión por impuesto de primera categoría con cargo a los resultados del ejercicio utilizando la tasa normativa del 27% para 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023, respectivamente.

En junio de 2017, la IASB emitió la interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 Impuestos a las Ganancias cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

A juicio de la Administración, la Sociedad no tiene asuntos que tengan tratamiento de posiciones fiscales inciertas.

a. Activos por impuestos diferidos.

a.1 Activos sobre impuestos diferidos, reconocidos (Código 12.11.110)

	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Activos por impuestos diferidos relativos a depreciaciones	561.010	555.123
Activos por impuestos diferidos relativos a provisiones (*)	2.949.677	3.303.929
Activos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de instrumentos financieros	-	-
Activos por impuestos diferidos relativos a pérdidas fiscales	-	-
Activos por impuestos diferidos relativos a créditos fiscales	-	-
Activos por impuestos diferidos relativos a otros (**)	36.285	5.064
Reclasificación a la cuenta de "Pasivo por Impuesto Diferido" (22.11.070) (***)	(3.546.972)	(3.864.116)
Total activos por impuestos diferidos	-	-

(*) Los impuestos diferidos por las provisiones consideradas hacen referencia al siguiente detalle:

	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Provisión vacaciones	513.826	536.211
Provisión bono de desempeño (1)	405.001	923.691
Provisión bono desempeño Fuerza de Ventas	50.430	57.557
Provisión remuneraciones	-	154.174
Provisión bono desempeño diferido (2)	59.759	45.026
Provisión bono desempeño área de servicios AFP (3)	2.058	42.479
Provisión indemnización (4)	100.726	205.312
Provisión incobrable pensiones (5)	568.917	558.863
Provisión publicidad propaganda	-	203
Provisión facturas y cuentas por pagar (6)	1.248.960	780.413
Totales	2.949.677	3.303.929

(1) Este es un bono al que tienen derecho, dentro de otras consideraciones, todos los colaboradores que hayan cumplido objetivos fijados y comunicados previamente en el inicio de cada año, y que son cancelados entre enero y febrero del año siguiente.

(2) Bono de desempeño de los colaboradores administrativos.

- (3) Bono trimestral que se cancela a los ejecutivos de Servicios AFP.
(4) Monto por años de servicio y mes de aviso de colaboradores que finalizan su vínculo con la compañía.
(5) Incobrabilidad de las cuentas por cobrar a las compañías de seguros que a la fecha no se han recuperado.
(6) Corresponde a los servicios de proveedores devengados al cierre del período y que a esa fecha no se ha recibido el respectivo documento de cobro.

(**) El detalle de los Activos por impuestos diferidos relativos a otros, es el siguiente:

	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Obligación Activo IFRS 16	36.285	5.064
Totales	36.285	5.064

(***) Corresponde a reclasificación por compensación referente a la NIC 12, según se indica en el numeral 25 de las políticas contables significativas.

b. Pasivos por impuestos diferidos

b.1 Pasivos por impuestos diferidos reconocidos (Código 22.11.070)

	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Pasivos por impuestos diferidos relativos a depreciaciones	-	-
Pasivos por impuestos diferidos relativos a amortizaciones	430.348	387.701
Pasivos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de activos intangibles	-	-
Pasivos por impuestos diferidos relativo a revalorizaciones de instrumentos financieros	4.471	30.668
Pasivo por impuesto diferido relativo a revalorizaciones de las cuotas del Encaje que no han sido enajenadas	74.112.313	71.874.341
Pasivos por impuestos diferidos relativos a otros (*)	544.842	663.956
Reclasificación desde la cuenta de "Activo por Impuesto Diferido" (12.11.110) (**)	(3.546.972)	(3.864.116)
Total pasivos por impuestos diferidos	71.545.002	69.092.550

(*) El detalle de los Pasivo por impuestos diferidos relativos a otros, es el siguiente:

	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Software Estándar	544.842	663.956
Totales	544.842	663.956

(**) Corresponde a reclasificación por compensación referente a la NIC 12, según se indica en el numeral 25 de las políticas contables significativas.

b.2 Movimientos en pasivos por impuestos diferidos

	30/06/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Pasivos por impuestos diferidos, saldo inicial	69.092.550	63.787.826
Cambios en pasivos por impuestos diferidos:		
Incremento (disminución) en pasivo por impuestos diferidos	(76.466)	(255.791)
Incremento (disminución) en el impuesto diferido por concepto de las cuotas del Encaje que aún no han sido enajenadas	2.237.972	6.284.842
Otros incrementos (disminuciones), pasivos por impuestos diferidos	(26.198)	30.668
Reclasificación desde la cuenta de "Activo por Impuesto Diferido" (12.11.110)	317.144	(754.995)
Total cambios en pasivos por impuestos diferidos,	2.452.452	5.304.724
Pasivos por impuestos diferidos, saldo final	71.545.002	69.092.550

c. Componentes del gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias:
c.1 Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida.

	30/06/2024	30/06/2023
	M\$	M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes	14.654.575	14.476.317
Beneficio fiscal que surge de activos por impuestos no reconocidos previamente usados para reducir el gasto por impuesto corriente	-	-
Ajustes al impuesto corriente del ejercicio anterior	119.853	13.380
Otro gasto por impuesto corriente	7.154	6.987
Total gasto por impuestos corrientes, neto	14.781.582	14.496.684
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	2.452.452	946.116
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativo a cambios de la tasa impositiva o nuevas tasas	-	-
Otro gasto por impuesto diferido	-	-
Total gasto por impuestos diferidos, neto.	2.452.452	946.116
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	17.234.034	15.442.800

c.2 Gasto por impuestos corrientes a las ganancias por partes extranjera y nacional.

	30/06/2024 M\$	30/06/2023 M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias por partes extranjera y nacional, neto		
Gasto por impuestos corrientes, neto, extranjero	-	-
Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional	14.781.582	14.496.684
Total gasto por impuestos corrientes, neto	14.781.582	14.496.684
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias por partes extranjera y nacional, neto		
Gasto por impuestos corrientes, neto, extranjero	-	-
Gasto por impuestos diferidos, neto, nacional	2.452.452	946.116
Total gasto por impuestos diferidos, neto	2.452.452	946.116
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	17.234.034	15.442.800

c.3 Conciliación de tributación aplicable

	30/06/2024 M\$	30/06/2023 M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	18.129.200	17.264.459
Efecto impositivo de tasas en otras jurisdicciones	-	-
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles	(636.606)	(1.128.026)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	28.648	55.801
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas	-	-
Efecto impositivo de impuesto provisto en exceso en ejercicios anteriores	119.853	13.380
Otro incremento (disminución) en cargo por impuestos legales	(407.061)	(762.814)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(895.166)	(1.821.659)
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	17.234.034	15.442.800

c.4 Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva

	30/06/2024	30/06/2023
Tasa impositiva legal	27,00%	27,00%
Efecto la tasa impositiva de tasas de otras jurisdicciones	0,00%	0,00%
Efecto en tasa impositiva de ingresos ordinarios no imponibles	-0,95%	-1,77%
Efecto en tasa impositiva de gastos no deducibles	0,04%	0,09%
Efecto en tasa impositiva de utilización de pérdidas fiscales no reconocidas anteriormente	0,00%	0,00%
Efecto en tasa impositiva de beneficio fiscal no reconocido anteriormente en el estado de resultados	0,00%	0,00%
Efecto en tasa impositiva de nueva evaluación de activos por impuestos diferidos no reconocidos	0,00%	0,00%
Efecto en tasa impositiva de cambios en tasa normativa	0,00%	0,00%
Efecto en tasa impositiva de impuesto provisto en exceso en un ejercicio anterior	0,18%	0,02%
Otro incremento (disminución) en tasa impositiva legal	-0,60%	-1,19%
Total ajustes a la tasa impositiva legal	-1,33%	-2,85%
Tasa impositiva efectiva	25,67%	24,15%

c.5 Cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes (Código 11.11.110 y 21.11.070)

Concepto	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Impuestos corrientes por cobrar		
Impuestos por Recuperar	1.352.008	2.557.712
Créditos Pagos Provisionales Mensuales	13.034.493	23.568.948
Crédito Gastos de Capacitación	46.194	253.764
Crédito por Donaciones	-	2.550
Reclasificación a la cuenta de "Cuentas por pagar por impuestos corrientes" (21.11.070)	(14.432.695)	(26.382.974)
Total cuentas por cobrar por impuestos corrientes	-	-
Impuestos corrientes por pagar		
Provisión impuesto renta	14.654.575	30.198.621
Provisión impuesto único	7.153	14.237
Provisión Pagos Provisionales Mensuales	2.376.145	1.840.511
Reclasificación desde la cuenta de "Cuentas por cobrar por impuestos corrientes" (11.11.110)	(14.432.695)	(26.382.974)
Total cuentas por pagar por impuestos corrientes	2.605.178	5.670.395

12. SEGURO PARA PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA DE LOS AFILIADOS

a) Financiamiento de las pensiones de invalidez y sobrevivencia

El D.L. 3.500 de 1980, establece que las pensiones de invalidez y sobrevivencia se financiarán con el saldo de la cuenta de capitalización individual del afiliado y con la garantía estatal, cuando ésta proceda. Sin perjuicio de lo anterior, las pensiones de invalidez parciales y totales, otorgadas conforme al primer dictamen, serán financiadas por la Administradora a la cual el trabajador se encuentra afiliado y con la garantía estatal, cuando ésta proceda.

El saldo de la cuenta de capitalización individual estará constituido por el capital acumulado por el afiliado, incluida la contribución del artículo N° 53 y, cuando corresponda, por el Bono de Reconocimiento y el complemento de éste en los casos contemplados por la Ley, el aporte adicional que deba realizar la Administradora y el traspaso que el afiliado realice desde su cuenta de ahorro voluntario.

El aporte adicional que debe enterar la Administradora, corresponde a la diferencia positiva resultante entre el capital necesario para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia, y la suma del capital acumulado por el afiliado y el Bono de Reconocimiento, a la fecha que ocurra el siniestro. La Administradora será exclusivamente responsable y obligada al pago de las pensiones parciales y totales originadas por el primer dictamen de invalidez y enterar el aporte adicional para aquellos afiliados que puedan obtener una pensión de invalidez o de sobrevivencia, en los casos contemplados por la Ley.

La Ley de Reforma Previsional eliminó la responsabilidad individual de las AFP en el seguro de invalidez y sobrevivencia al establecer que este proceso sea realizado mediante una licitación pública. El proceso de licitación es efectuado por las Administradoras de Fondos de Pensiones, en conjunto, y se rige por las normas establecidas en la ley y en las respectivas Bases de Licitación.

Pueden participar en la licitación del seguro, las Compañías de Seguros de Vida que se encuentren constituidas a la fecha de la licitación. El seguro deberá ser adjudicado a la o las Compañías que presente la mejor oferta económica, pudiendo adjudicarse a más de una Compañía con el objeto de evitar una concentración excesiva y cubrir la totalidad del riesgo de invalidez y sobrevivencia.

Los criterios de adjudicación son establecidos por norma de carácter general de las Superintendencias de Pensiones y la Comisión para el Mercado Financiero. Por su parte, la cotización de los afiliados destinada al financiamiento del seguro, expresada como un porcentaje de las remuneraciones y rentas imponibles, tiene el carácter de uniforme para todos los afiliados al Sistema, independientemente de la prima establecida en los contratos que las Administradoras celebren con cada Compañía de Seguros, en el respectivo proceso de licitación.

Las Administradoras deberán transferir la cotización destinada al financiamiento del seguro a las Compañías de Seguros adjudicatarias. En caso de existir una diferencia, en razón del sexo de los afiliados, entre la cotización destinada al financiamiento del seguro y la prima necesaria para financiarlo, las Administradoras deberán enterar la diferencia en cada una de las cuentas de capitalización individual de aquellos afiliados que pagaron una cotización superior a dicha prima. En caso de quiebra de alguna de las compañías de seguros adjudicatarias de la licitación, las restantes compañías adjudicatarias asumirán el riesgo correspondiente a los siniestros ocurridos desde la quiebra de la compañía y hasta que expire el período de vigencia del contrato.

b) Contrato de Seguros

AFP Capital S.A. no cuenta individualmente con contratos con cobertura vigente, no obstante, posee cuenta por pagar con la Compañía de Seguros de Vida Sura S.A. manteniendo una reserva al 30 de junio de 2024 ascendente a M\$ 125.290, de manera de cubrir cualquier siniestro que tenga cobertura en las pólizas contratadas y finiquitadas.

b.1) Contrato N° 1 - Cobertura 1° de julio de 2009 al 30 de junio de 2010

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron el 25 de mayo de 2010, los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de dos años y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombres
99.289.000-2	Metlife Chile Seguros de Vida	1	2
99.003.000-6	Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.	1	2
99.185.000-7	Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	1	2
96.933.770-3	BBVA Seguros de Vida S.A.	1	0
96.687.900-9	Ohio National Seguros de Vida S.A.	0	1
Total		4	7

La prima de seguro que se pagará por los hombres es igual a 1,87% de la renta imponible de los afiliados asegurados, en el caso de las mujeres asciende a 1,67% de la renta imponible de las afiliadas aseguradas.

b.2) Contrato N° 2 - Cobertura 1° de julio de 2010 al 30 de junio de 2012

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron el 25 de mayo de 2010, los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de dos años y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombres
99.003.000-6	Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.	2	2
96.933.770-3	BBVA Seguros de Vida S.A.	1	1
99.289.000-2	Metlife Chile Seguros de Vida	1	0
76.092.587-k	Rigel CIA. Seguros de Vida S.A.	0	1
96.917.990-3	Banchile Seguros de Vida S.A.	0	0.5
96.687.900-9	Ohio National Seguros de Vida S.A.	0	1
96.628.780-2	CIA. De Seguros de Vida Cruz del Sur S.A.	0	0
99.279.000-8	Euroamerica Seguros de Vida S.A.	0	0.5
99.301.000-6	Seguros Vida Security Previsión S.A.	0	1
Total		4	7

La prima de seguro que se pagará por los hombres es igual a 1,49% de la renta imponible de los afiliados asegurados, en el caso de las mujeres asciende a 1,44% de la renta imponible de las afiliadas aseguradas.

b.3) Contrato N° 3 - Cobertura 1° de julio de 2012 al 30 de junio de 2014

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron el 23 de mayo de 2012, los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de dos años y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombres
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	0.5	0
96.656.410-5	Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	0.5	0
96.579.280-5	CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	1	1
99.185.000-7	Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	2	4
99.301.000-6	Seguros de Vida Security Previsión S.A.	0	2
Total		4	7

La prima de seguro que se pagará por los hombres es igual a 1,26% de la renta imponible de los afiliados asegurados, en el caso de las mujeres asciende a 1,11% de la renta imponible de las afiliadas aseguradas.

b.4) Contrato N°4 - Cobertura 1° de julio de 2014 al 30 de junio de 2016

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron el 20 de mayo de 2014, los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de dos años y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombres
76.092.587-K	Rigel CIA. Seguros de Vida S.A.	2	1
99.003.000-6	CIA. de Seguros de Vida Cámara S.A.	0	2
96.933.770-3	BBVA Seguros de Vida S.A.	0	2
96.656.410-5	Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	1	1
96.579.280-5	CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	2	1
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	2
Total		5	9

La prima de seguro que se pagará por los hombres es igual a 1,15% de la renta imponible de los afiliados asegurados, en el caso de las mujeres asciende a 0,95% de la renta imponible de las afiliadas aseguradas.

b.5) Contrato N°5 - Cobertura 1° de julio de 2016 al 30 de junio de 2018

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron el 25 de mayo de 2016, los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de dos años y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombres
99.185.000-7	Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	1	3
96.687.900-9	Ohio National Seguros de Vida S.A.	0	1
99.301.000-6	Cía. Seguros de Vida Security Previsión S.A.	2	2
96.656.410-5	Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	1	0
96.579.280-5	CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	1	0
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	3
Total		5	9

La prima de seguro que se pagará por los hombres es igual a 1,41% de la renta imponible de los afiliados asegurados, en el caso de las mujeres asciende a 1.03% de la renta imponible de las afiliadas aseguradas.

b.6) Contrato N°6 - Cobertura 1° de julio de 2018 al 30 de junio de 2020

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron el 29 de mayo de 2018, los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de dos años y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombres
99.185.000-7	Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A	2	3
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	2	3
76.418.751-2	BTG Pactual Chile S.A. Compañía De Seguros de Vida	0	1
96.687.900-9	Ohio National Seguros De Vida S.A.	0	1
76.092.587-K	Rigel Seguros De Vida S.A.	0	1
96.579.280-5	CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	1	0
Total		5	9

La prima de seguro que se pagará por los hombres es igual a 1,53% de la renta imponible de los afiliados asegurados, en el caso de las mujeres asciende a 1.11% de la renta imponible de las afiliadas aseguradas.

b.7) Contrato N°7 - A partir del 1 de julio 2020, se consideran contratos con una vigencia de cobertura de 2 años, con reajuste de la tasa de prima a cobrar semestral y contratos con vigencia de cobertura de 1 año, con reajuste de tasa de prima trimestral, conforme al siguiente detalle:

Rut	Compañía de Seguros	Vigencia de Cobertura	Reajuste Tasa SIS
96.687.900-9	Ohio National Seguros de Vida S.A.	2 años	Semestral
99.012.000-5	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	2 años	Semestral
99.003.000-6	Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.	1 año	Trimestral
96.687.900-9	Ohio National Seguros de Vida S.A.	1 año	Trimestral
99.012.000-5	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	1 año	Trimestral
76.092.587-K	Rigel Seguros de Vida S.A.	1 año	Trimestral
96.571.890-7	Compañía de Seguros Confuturo S.A.	1 año	Trimestral
76.034.737-K	Save BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.	1 año	Trimestral
99.279.000-8	Euroamérica Seguros de Vida S.A.	1 año	Trimestral
96.579.280-5	CN Life, Compañía de Seguros de Vida S.A.	1 año	Trimestral
76.418.751-2	4 Life Seguros de Vida S.A.	1 año	Trimestral

Para las Compañías de Seguros cuyo contrato tiene un periodo de vigencia de dos años, se considera una tasa de prima del seguro que se reajusta semestralmente de acuerdo con la siniestralidad efectiva, en las condiciones establecidas en los mismos.

Para las Compañías de Seguros cuyo contrato tiene un periodo de vigencia de un año, se considera una tasa de prima que se reajusta trimestralmente conforme a la siniestralidad efectiva, la que no podrá ser superior al 3,19% de las remuneraciones y rentas imponibles. Asimismo, si al término del periodo de su vigencia, los costos de los siniestros son superiores a las primas recaudadas, considerando la tasa máxima señalada, se determina una tasa de prima adicional que se cobra en los 24 meses posteriores a la vigencia del contrato.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombre
76.034.737-K	Save BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	1
76.092.587-K	Rigel Seguros de Vida S.A.	1	1
76.418.751-2	4 Life Seguros de Vida S.A.	2	0
96.571.890-7	Compañía de Seguros Confuturo S.A.	0	1
96.579.280-5	CN Life, Compañía de Seguros de Vida S.A.	1	0
96.687.900-9	Ohio National Seguros de Vida S.A.	0	3
99.003.000-6	Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.	1	2
99.012.000-5	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	3	3
99.279.000-8	Euroamérica Seguros de Vida S.A.	0	1
Total		8	12

La prima de seguro inicial que se pagará por los hombres y mujeres será igual a 1,99% de la renta imponible de los afiliados asegurados, prima que estará vigente hasta el siguiente reajuste según cada contrato.

b.8) Contrato N°8 - Cobertura 1° de julio de 2021 al 30 de junio de 2022

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de un año y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombre
76.418.751-2	4 Life Seguros de Vida S.A.	2	3
96.571.890-7	Compañía de Seguros Confuturo S.A.	2	0
96.579.280-5	CN Life, Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	3
96.687.900-9	Ohio National Seguros de Vida S.A.	0	3
99.012.000-5	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	1	3
Total		5	12

La prima de seguro inicial que se pagará por los hombres y mujeres será igual a 2,21% de la renta imponible de los afiliados asegurados, prima que estará vigente hasta el siguiente reajuste según cada contrato.

Cabe mencionar que existen 3 fracciones de mujeres vigentes a la fecha correspondiente al Contrato N° 7 producto de la vigencia del contrato a 2 años con esa compañía de seguros. Lo anterior, permite el total de 8 fracciones de mujeres licitadas. El detalle de la compañía es el siguiente:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombre
99.012.000-5	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	3	0
Total		3	0

b.9) Contrato N°9 - Cobertura 1° de julio de 2022 al 30 de junio de 2023

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de un año y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombre
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	4	6
96.571.890-7	Compañía de Seguros Confuturo S.A.	3	3
76.418.751-2	4 Life Seguros de Vida S.A.	1	3
Total		8	12

La prima de seguro inicial que se pagará por los hombres y mujeres será igual a 1,84% de la renta imponible de los afiliados asegurados, prima que estará vigente hasta el siguiente reajuste según cada contrato.

b.10) Contrato N°10 - Cobertura 1° de julio de 2023 al 30 de junio de 2024

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de un año y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombre
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	3	6
96.654.180-7	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	4	6
96.656.410-5	Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	1	-
Total		8	12

La prima de seguro inicial que se pagará por los hombres y mujeres será igual a 1,88% de la renta imponible de los afiliados asegurados, prima que estará vigente hasta el siguiente reajuste según cada contrato.

b.11) Contrato N°11 - Cobertura 1° de julio de 2024 al 30 de junio de 2025

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de un año y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombre
96.654.180-7	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	3	6
96.656.410-5	Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	3	-
96.571.890-7	Compañía de Seguros Confuturo S.A.	2	6
Total		8	12

La prima de seguro inicial que se pagará por los hombres y mujeres será igual a 2,01% de la renta imponible de los afiliados asegurados, prima que estará vigente hasta el siguiente reajuste según cada contrato.

c) Pasivos originados en el tratamiento de la cotización adicional (Código 21.11.040.050)

Obligaciones por Cotizaciones Adicionales:

Cotizaciones adicionales impagas	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Saldo inicial	384.666	599.162
Rezagos del ejercicio	(75.435)	(214.496)
Totales	309.231	384.666

Los valores por este concepto ascienden a M\$ 309.231 al 30 de junio de 2024 y M\$ 384.666 al 31 de diciembre de 2023. Este monto forma parte del saldo de la clase del pasivo, “Recaudación por Aclarar”. Los montos señalados, corresponden íntegramente a cotizaciones adicionales y de salud de afiliados independientes, por las cuales no se han recibido las planillas de respaldo correspondiente.

d) Cuentas por pagar a compañías de seguros (Código 21.11.040.070 y 22.11.040.020)

Este ítem, presenta un saldo de M\$ 21.749.347 al 30 de junio de 2024 y M\$ 28.808.251 al 31 de diciembre de 2023.

Nombre Compañías de Seguros	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Cuentas por Pagar SIS Contrato N°7 (1)	20.585.441	28.091.211
Cuentas por pagar diferencias SIS (2)	600.814	464.342
Compañía de Seguros Vida Corp S.A.	369.782	-
Compañía de Seguros Vida Security S.A.	125.290	172.903
Seguros de Vida Sura S.A.	68.020	79.347
Compañía de Seguros Vida Euroamérica S.A.	-	448
Totales	21.749.347	28.808.251

- (1) Reserva traspasada desde las compañías de seguros producto de la liquidación del contrato N°7 del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia. Para mayor detalle ver Nota N°38.
- (2) Obligación que mantiene la Sociedad Administradora para financiar los siniestros con posterioridad a la fecha de la liquidación de contrato con las Compañías de Seguros de Vida.

e) **Activos originados en el sistema de pensiones de invalidez y sobrevivencia**

e.1) Cuentas por cobrar a compañías de seguros. (Código 11.11.050.040)

Este ítem corresponde a los valores por cobrar por pagos de pensiones de invalidez y sobrevivencia y cuotas mortuorias que la Administradora ha efectuado por cuenta de la Compañía de Seguros sin haber recibido el reembolso correspondiente.

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

Nombre Compañías de Seguros	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Compañía de Seguros Vida Corp S.A.		
Saldo al cierre del ejercicio anterior	860	22.717
Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas por la Compañía de Seguros	14.427	30.754
Reembolsos efectuados por la Compañía de Seguros (Menos)	(12.986)	(52.611)
Saldo al cierre del ejercicio de la Compañía de Seguros	2.301	860
Compañía de Seguros Vida Security S.A.		
Saldo al cierre del ejercicio anterior	234.613	186.563
Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas por la Compañía de Seguros	1.375.887	2.733.525
Reembolsos efectuados por la Compañía de Seguros (Menos)	(1.396.991)	(2.685.475)
Saldo al cierre del ejercicio de la Compañía de Seguros	213.509	234.613
Compañía de Seguros Vida Euroamérica S.A.		
Saldo al cierre del ejercicio anterior	-	-
Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas por la Compañía de Seguros	125.641	250.027
Reembolsos efectuados por la Compañía de Seguros (Menos)	(125.641)	(250.027)
Saldo al cierre del ejercicio de la Compañía de Seguros	-	-
Aportes Adicionales Compañía de Seguros Licitadas		
Saldo al cierre del ejercicio anterior	3.366.726	3.691.665
Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas por la Compañía de Seguros	169.984.722	292.341.796
Reembolsos efectuados por la Compañía de Seguros (Menos)	(169.507.827)	(292.666.735)
Saldo al cierre del ejercicio de la Compañía de Seguros	3.843.621	3.366.726
Pensiones Transitorias Compañía de Seguros Licitadas		
Saldo al cierre del ejercicio anterior	67.186	59.963
Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas por la Compañía de Seguros	6.125.301	11.787.098
Reembolsos efectuados por la Compañía de Seguros (Menos)	(6.131.680)	(11.779.875)
Saldo al cierre del ejercicio de la Compañía de Seguros	60.807	67.186
Totales	4.120.238	3.669.385

e.2) Total cuentas por cobrar a compañías de seguros

	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Total de cuentas por cobrar de las Compañía de Seguros	4.120.238	3.669.385
Totales	4.120.238	3.669.385

e.3) Cuentas por cobrar al Estado (Código 11.11.050.050)

El saldo de esta cuenta, ascendente a M\$ 7.991.694 al 30 de junio de 2024 y M\$ 7.455.531 al 31 de diciembre de 2023, corresponde al compromiso del Estado de Chile con la Administradora por las pensiones que ha puesto a disposición de los beneficiarios en aquellos casos calificados por la ley, en que debe operar la garantía estatal y/o corresponda el pago de asignación familiar.

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

Desglose Cuentas por Cobrar al Estado	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Saldo al cierre del ejercicio anterior	7.455.531	6.733.387
Pensiones financiadas por la garantía estatal de acuerdo al artículo 73 del D.L. N° 3.500 de 1980	20.458.345	40.386.617
Aporte Previsional Solidario financiado	78.754.196	152.884.061
Asignaciones familiares financiadas por la Administradora	1.166.286	2.751.940
Bono por Hijo	108.189	186.380
Bono Estatales Tesorería General de la Republica	217.648	701.148
Bono Enfermos Terminales	7.292	3.749
Bonificación de Salud	24.673.183	44.104.293
Pensión Garantizada Universal (*)	6.234.381	10.782.559
Reembolso de garantía estatal (Menos)	(20.457.448)	(40.386.617)
Reembolso de aporte previsional solidario (Menos)	(78.738.491)	(153.093.758)
Reembolsos de asignaciones familiares (Menos)	(1.267.090)	(2.622.893)
Reembolso Bonificación de Salud (Menos)	(24.298.557)	(43.441.893)
Reembolso Bono por Hijo (Menos)	(108.194)	(186.364)
Reembolsos Bono Estatales TGR (menos)	(218.350)	(939.499)
Reembolsos Pensión Garantizada Universal (Menos) (**)	(5.995.227)	(10.407.579)
Totales	7.991.694	7.455.531

(*) La Pensión Garantizada Universal (PGU) es un beneficio del Estado que reemplaza a los beneficios de vejez del Pilar Solidario, cuyo pago mensual está a cargo del Instituto de Previsión Social (IPS), al que pueden acceder todas las personas que cumplan los requisitos de la norma.

(**) Los Reembolsos Pensión Garantizada Universal (Menos), corresponde a los financiamientos recibidos desde el IPS para el pago de pensiones estatales.

13. INVERSIONES EN COLIGADAS (CÓDIGO 12.11.060)

13.1 Política de inversiones:

De acuerdo a lo señalado en el párrafo 5 de la IAS 28, se presume influencia significativa cuando el inversor posee el 20% o más del poder de voto en la participada. Dado el porcentaje de propiedad que posee esta Administradora en las empresas más abajo detalladas, la contabilización de la inversión se realiza de acuerdo al método del valor patrimonial.

Según el método del valor patrimonial, la inversión en una coligada se registrará inicialmente al costo y su valor de libros se incrementará o disminuirá para reconocer la porción que corresponde al inversionista en la utilidad o pérdida obtenida por la entidad en que mantiene la inversión, después de la fecha de adquisición. El inversionista reconocerá, en su utilidad o pérdida, la participación que le corresponda en dicha utilidad o pérdida. Las distribuciones recibidas de la coligada reducirán el valor de libros de la inversión. Podría ser necesaria la realización de ajustes al valor de libros para reconocer los cambios en la participación proporcional en la entidad en que se invierte, como consecuencia de cambios en otros resultados integrales de la entidad en que se invierte. Tales cambios incluyen aquellos provenientes de la revalorización de los activos fijos y por las diferencias de cambio resultantes de la traducción de estados financieros a otras monedas.

El resultado neto obtenido en cada ejercicio por estas sociedades se refleja en el estado de resultados integrales como “Participación en ganancias (pérdidas) de coligadas contabilizadas por el método de la participación”.

Todas las sociedades informadas han preparado sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Contables específicas que sean aplicables, o han sido ajustados para uniformar con los requerimientos contables del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones.

13.2 Información financiera resumida de coligadas, totalizada.

Al 30 de junio de 2024

	Inversiones DCV S.A.	Servicios de Administración Previsional S.A.	Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	Total Coligadas
	M\$	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS				
Corrientes de coligadas	630.200	15.738.933	5.930.722	22.299.855
No Corrientes de coligada	9.263.056	13.560.246	13.292	22.836.594
Total activos de coligadas	9.893.256	29.299.179	5.944.014	45.136.449
PASIVOS				
Corrientes de coligadas	319.127	10.641.409	129.286	11.089.822
No Corrientes de coligadas	9.574.129	18.657.770	5.814.728	34.046.627
Total pasivos de coligadas	9.893.256	29.299.179	5.944.014	45.136.449
Suma de ingresos ordinarios de coligadas	980.052	20.143.137	442.907	21.566.096
Suma de los gastos ordinarios de coligadas	(4.707)	(12.142.091)	(256.507)	(12.403.305)
Suma de la ganancia (pérdida) neta de coligadas	975.345	8.001.046	186.400	9.162.791

Al 31 de diciembre de 2023

	Inversiones DCV S.A.	Servicios de Administración Previsional S.A.	Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	Total Coligadas
	M\$	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS				
Corrientes de coligadas	544.199	17.065.526	15.388.511	32.998.236
No Corrientes de coligada	8.389.098	12.674.232	70.203	21.133.533
Total activos de coligadas	8.933.297	29.739.758	15.458.714	54.131.769
PASIVOS				
Corrientes de coligadas	320.640	19.128.930	9.830.386	29.279.956
No Corrientes de coligadas	8.612.657	10.610.828	5.628.328	24.851.813
Total pasivos de coligadas	8.933.297	29.739.758	15.458.714	54.131.769
Suma de ingresos ordinarios de coligadas	1.762.932	38.227.702	33.900.997	73.891.631
Suma de los gastos ordinarios de coligadas	(7.452)	(21.956.880)	(23.366.351)	(45.330.683)
Suma de la ganancia (pérdida) neta de coligadas	1.755.480	16.270.822	10.534.646	28.560.948

13.3 Detalle de inversiones en coligadas:

Rut	Sociedad	País de origen	Actividad Principal de la Asociada	Moneda Control de Inversión	Costo de Inversión	
					30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
96.929.390-0	Servicios de Administración Previsional S.A.	Chile	Declaración y pago de cotizaciones previsionales por Internet	Pesos Chilenos	4.194.127	3.828.558
96.654.350-7	Inversiones DCV S.A.	Chile	Administración depósitos de valores	Pesos Chilenos	2.299.075	2.075.532
76.237.243-6	Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	Chile	Administradora de Fondos de Cesantía	Pesos Chilenos	1.709.530	1.654.728
Total					8.202.732	7.558.818

Servicios de Administración Previsional S.A.	30/06/2024	31/12/2023
Nº de Acciones	168.806	168.806
Porcentaje de participación en coligada significativa	22,64%	22,64%
Porcentaje de poder de voto en coligada significativa cuando difiere del porcentaje de propiedad		

Inversiones DCV S.A.	30/06/2024	31/12/2023
Nº de Acciones	2.291	2.291
Porcentaje de participación en coligada significativa	23,25%	23,25%
Porcentaje de poder de voto en coligada significativa cuando difiere del porcentaje de propiedad		

Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	30/06/2024	31/12/2023
Nº de Acciones	167.580	167.580
Porcentaje de participación en coligada significativa	29,40%	29,40%
Porcentaje de poder de voto en coligada significativa cuando difiere del porcentaje de propiedad		

- Servicios de Administración Previsional S.A.

Accionista	Porcentaje de participación
A.F.P. Provida S.A.	37,87%
A.F.P. Hábitat S.A.	23,14%
A.F.P. Capital S.A.	22,64%
A.F.P. Cuprum S.A.	12,42%
A.F.P. Planvital S.A.	3,93%
Total	100,00%

- Inversiones DCV S.A.

Accionista	Porcentaje de participación
A.F.P. Capital S.A.	23,25%
A.F.P. Provida S.A.	23,14%
A.F.P. Hábitat S.A.	16,41%
A.F.P. Planvital S.A.	13,07%
Seguros de Vida Sura S.A.	11,57%
A.F.P. Cuprum S.A.	8,50%
Nova Scotia Inversiones Limitada	4,06%
Total	100,00%

- Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. (AFC II)

La Sociedad tiene duración indefinida y en todo caso durará a lo menos hasta el cumplimiento del plazo de vigencia del contrato de administración de los Fondos de Cesantía suscrito con los Ministerios del Trabajo y Previsión Social y de Hacienda. En todo caso, la Sociedad deberá permanecer vigente y en condiciones de operar normalmente para dar cumplimiento a todas las obligaciones propias del contrato de administración antes mencionado, que se extiendan más allá de su vigencia - diez años contados desde el 1 de octubre de 2012 - y hasta la fecha en que la Sociedad Administradora que la suceda en la administración de los Fondos de Cesantía se encuentre en condiciones de comenzar a operar.

Disuelta la Sociedad, se aplicará lo dispuesto en los artículos 109 y siguientes de la Ley N°18.046 sobre sociedades anónimas, que regulan la liquidación de este tipo de sociedades. Con todo, para dar término al proceso de liquidación de la Sociedad Administradora, se requerirá la aprobación de la cuenta de la liquidación por parte de la Superintendencia de Pensiones.

La sociedad AFC III fue creada el 23 de junio de 2022 y la Superintendencia de Pensiones autorizó el inicio de operaciones de la Sociedad Administradora mediante Resolución N°082 de fecha 14 de julio de 2023.

La sociedad AFC II se encuentra actualmente en proceso de liquidación.

Accionista	Porcentaje de participación
A.F.P. Provida S.A.	48,60%
A.F.P. Capital S.A.	29,40%
A.F.P. Cuprum S.A.	16,70%
A.F.P. Planvital S.A.	5,30%
Total	100,00%

13.4 Movimientos en inversiones en coligadas

Conciliación de las variaciones producidas entre el valor de libros al principio y al final del período:

Al 30 de junio de 2024

	Inversiones DCV S.A.	Servicios de Administración Previsional S.A.	Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	Total Coligadas
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial, inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación	2.075.532	3.828.558	1.654.728	7.558.818
Participación en ganancia (pérdida) ordinaria, inversiones en coligadas.	226.768	1.811.437	54.801	2.093.006
Dividendos recibidos, inversiones en coligadas.	-	(1.445.843)	-	(1.445.843)
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera, inversiones en coligadas.	-	-	-	-
Otro incremento (disminución), inversiones en coligadas.	(3.225)	(25)	1	(3.249)
Saldo final, inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación	2.299.075	4.194.127	1.709.530	8.202.732
Valor razonable de inversiones en coligadas con cotizaciones de precios	N/A	N/A	N/A	

Al 31 de diciembre de 2023

	Inversiones DCV S.A.	Servicios de Administración Previsional S.A.	Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. (*)	Total Coligadas
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial, inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación	1.796.550	3.578.005	2.572.370	7.946.925
Participación en ganancia (pérdida) ordinaria, inversiones en coligadas.	408.149	3.683.714	3.097.186	7.189.049
Dividendos recibidos, inversiones en coligadas.	(125.328)	(3.433.073)	(4.009.435)	(7.567.836)
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera, inversiones en coligadas.	-	-	-	-
Otro incremento (disminución), inversiones en coligadas.	(3.839)	(88)	(5.393)	(9.320)
Saldo final, inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación	2.075.532	3.828.558	1.654.728	7.558.818
Valor razonable de inversiones en coligadas con cotizaciones de precios	N/A	N/A	N/A	

(*) En los dividendos recibidos de coligadas se encuentra incluido el registro contable del dividendo provisorio devengado por la inversión en Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. por un monto de M\$2.789.784.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Políticas contables

a.1 Política de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

- Política de deudores comerciales.

La Administradora financia con recursos propios todas aquellas situaciones establecidas en el D.L. 3.500, en la normativa emitida por la Superintendencia de Pensiones y aquellas con el propósito de brindar un mejor servicio a sus clientes, tales como: aportes adicionales, compras de cheques protestados, financiamientos de retiros, financiamientos de pensiones, etc.

La recuperación de estos financiamientos se efectúa de acuerdo a los mecanismos establecidos en la normativa vigente y a procedimientos internos para todas aquellas operaciones que no tengan relación con los Fondos de Pensiones y Compañías de Seguros.

Todas estas recuperaciones son efectuadas a su valor histórico, excepto aquellos financiamientos que son efectuados en unidades de fomento.

Al 30 de junio de 2024 la Administradora no mantiene instrumentos de cobertura.

- Política de deudas incobrables o de dudoso cobro.

La Administradora tiene contemplado constituir provisiones de incobrabilidad respecto de aquellos aportes efectuados y que habiendo transcurrido un año, no ha sido posible obtener su recupero; sin perjuicio de continuar efectuando las gestiones de cobranza pertinentes, las que incluyen la vía judicial. A la fecha de presentación de estos estados financieros el monto provisionado al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, asciende a M\$ 2.107.100 y M\$ 2.069.864 respectivamente y cuyo detalle se indica a continuación:

Concepto	Código Fecu	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Provisión Incobrabilidad Compañías de Seguros (*)	11.11.050.042	2.107.100	2.069.864
Total		2.107.100	2.069.864

(*) La administración ha incrementado la provisión de incobrabilidad asociada a la cuenta por cobrar con las compañías por el pago del Seguro de Invalidez y Supervivencia producto del juicio vigente.

Respecto de las inversiones que son realizadas con los saldos disponibles por ajustes al término de la vigencia de los contratos y por las reservas traspasadas desde las respectivas Compañías de Seguros de Vida, se presenta el siguiente cuadro informativo:

Conceptos	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Saldo Inicial	28.246.903	-
Venta o rescate de instrumentos	(6.541.300)	(840.041)
Compra de Instrumentos	-	27.800.000
Rentabilidad o eventos de capital generados por los instrumentos mantenidos en cartera a la fecha de los estados financieros (*)	(1.120.162)	1.286.944
Saldo Final (1)	20.585.441	28.246.903

(1) El desglose de los instrumentos que conforman el saldo final de estas inversiones se encuentra detallados en la Nota Explicativa N° 38 AJUSTES AL TÉRMINO DE VIGENCIA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE SEGUROS DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA.

(*) La Superintendencia de Pensiones en oficio 18.349, de fecha 20 de octubre de 2023, instruyó que la rentabilidad de estas inversiones no se reconocerán en el Estado de Resultados Integrales, sino que deberán reflejarse como una revalorización del pasivo en el que se presentan tanto las diferencias de primas por ajustes al termino de vigencia como así también el pasivo en que se presentan las reservas transferidas desde las Compañías de Seguros de Vida por el Seguro de Invalidez y Supervivencia.

Asimismo en el numeral 5 del referido oficio se indica: “...los recursos que las respectivas Compañías de Seguro de Vida traspasen a la Administradora, correspondiente a parte del saldo de las reservas mantenidas por dichas compañías a la fecha de la liquidación del o los contratos del SIS, en donde también se deberá imputar los montos por el pago de cada siniestro que deba financiar la Administradora, fue establecida sobre la base de que los recursos recibidos respecto de la liquidación de un determinado contrato SIS pueden ser utilizados sólo para financiar los siniestros asociados a dicho contrato. Por lo tanto, bajo ninguna circunstancia la Administradora podrá destinar los recursos correspondientes a la liquidación de un contrato SIS para financiar siniestros asociados a otros contratos SIS.” De acuerdo a lo anterior, las inversiones informadas anteriormente solo serán utilizadas para los fines descritos.

Cuadratura con Contrato N° 7 SIS Nota N°38

Al 30 de junio de 2024

Concepto	Contrato N°7 M\$	Fondos Mutuos M\$	Variación M\$
Saldo Inicial	28.091.211	28.246.903	(155.692) (1)
Rentabilidad Reservas SIS	(1.120.162)	(1.120.162)	-
Ingresos de prima SIS traspasadas por los Fondos por cotizaciones pagadas	33.002	-	33.002 (2)
Rescates FFMM SIS en saldo Banco SIS	-	(122.690)	122.690 (5)
Pagos de Siniestros con cargo al Contrato liquidado realizados con Rescates Fondos Mutuos SIS	(6.418.610)	(6.418.610)	-
Total	20.585.441	20.585.441	-

Al 31 de diciembre de 2023

Concepto	Contrato N°7 M\$	Fondos Mutuos M\$	Variación M\$	
Ingresos por reservas traspasadas desde las CSV por liquidación de contrato	27.861.168	27.800.000	61.168	(1)
Rentabilidad Reservas SIS	1.286.944	1.286.944	-	
Ingresos por aportes de la AFP para financiar siniestros	291.854	-	291.854	(2)
Ingresos de prima SIS traspasadas por los Fondos por cotizaciones pagadas	178.639	-	178.639	(2)
Pagos de Siniestros con cargo al Contrato liquidado realizados con Banco SIS	(687.353)	-	(687.353)	(3)
Pagos de Siniestros con cargo al Contrato liquidado realizados con Rescates Fondos Mutuos SIS	(840.041)	(840.041)	-	
Total	28.091.211	28.246.903	(155.692)	(4)

(1) Corresponde a los pagos de Siniestros realizados antes de la inversión de la Reserva.

(2) Son recursos recibidos en Banco SIS asociados al Contrato N° 7, los cuales quedaron disponibles para pagos de siniestros.

(3) La diferencia se produce por pagos realizados con saldos disponibles en banco del SIS, cuyos recursos no fueron invertidos.

(4) Saldo corresponde a las diferencias SIS invertidas en Fondos Mutuos.

(5) Rescate de fondos mutuos SIS mantenidos como parte del saldo del banco SIS al cierre del período.

a.2 Política de efectivo y equivalentes al efectivo

- Definición de efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprenden el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, valores negociables y otras inversiones de gran liquidez, sin pérdida de valor, con vencimiento original de tres meses o menos, todo lo cual se detalla en nota N° 4 de los presentes estados financieros.

- Política de descubierto (o sobregiro) bancario.

Con el propósito de cubrir eventuales descalces entre egresos e ingresos la Administradora tiene contratadas líneas de créditos con algunas instituciones bancarias, las cuales en caso de ser utilizadas son cubiertas al día siguiente de su utilización, todo lo cual se detalla en nota N° 4 de los presentes estados financieros.

a.3. Política de instrumentos de patrimonio neto

- Política de dividendos.

La política de dividendos aprobada por el Directorio de esta Administradora tiene contemplado repartir anualmente al menos el 30% de sus ganancias en cumplimiento a la Ley de Sociedades Anónimas de Chile, que en su artículo N°79, establece: “salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiera acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores”

En cuanto al reparto de dividendos provisorios, el Directorio podrá repartir hasta dos dividendos provisorios con cargo a la utilidad disponible de cada ejercicio, siempre ligados al flujo de caja disponible de la Administradora, los que serán ratificados por la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebra en el mes de abril del año siguiente, siempre que no se realice una Junta Extraordinaria de Accionistas para tales efectos.

Para más información revisar Nota 22.4

a.4. Política de instrumentos financieros

- Política de activos financieros.

Política de activos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable incluyen instrumentos de renta fija (bonos de empresas, letras hipotecarias, pagarés reajustables del Banco Central, bonos bancarios, depósitos a plazo y otros). Estos activos se registran al valor razonable, reconociéndose los cambios de valor en la cuenta de resultados, y se mantienen para contar con liquidez y rentabilizarla. La valorización de las letras hipotecarias se obtiene de multiplicar el monto de las cuotas invertidas, por el valor indicado en la cinta de precios de la Superintendencia de Pensiones.

b. Informaciones a revelar sobre instrumentos financieros

b.1 Total activos financieros

Activos Financieros		30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
11.11.010.030	Otro efectivo y equivalentes al efectivo (Fondos Mutuos) (*)	16.484.583	33.043.280
11.11.020	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (**)	20.585.441	28.246.903
11.11.030	Activos financieros disponible para la venta	-	-
11.11.040	Otros activos Financieros	-	-
11.11.050	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13.266.623	12.434.324
11.11.060	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2.477	2.789.784
12.11.010	Activos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados (Encaje)	329.492.129	321.203.585
12.11.020	Activos financieros disponibles para la venta	-	-
12.11.030	Otros activos financieros	-	-
	Total activos financieros	379.831.253	397.717.876

(*) Ver Nota N° 4.

(**) Corresponde a la inversión de los flujos recibidos desde las compañías de seguros por la liquidación del contrato N°7 del seguro de invalidez y sobrevivencia. Ver nota N°38.

b.2 Total pasivos financieros

Pasivos Financieros		30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
	Total pasivos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados.	-	-
21.11.010	Préstamos que devengan intereses (*)	2.400.968	636.438
21.11.020	Préstamos recibidos que no generan intereses	-	-
21.11.040	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	45.079.732	49.795.001
21.11.050	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	160.559	135.836
22.11.010	Préstamos que devengan intereses (*)	6.707.067	85.164
22.11.020	Préstamos recibidos que no generan intereses	-	-
	Total pasivos financieros	54.348.326	50.652.439

(*) Los préstamos que devengan intereses de corto y largo plazo corresponden a los contratos de arriendo susceptibles de ser considerados bajo la norma IFRS 16. El detalle se puede visualizar en la Nota N° 15.2.

b.3 Informaciones a revelar sobre riesgos que surgen de los instrumentos financieros

b.3.1 Tipo de riesgo que surja de los instrumentos financieros.

La gestión de los distintos tipos de riesgos asociados a los instrumentos financieros (mercado, crédito, liquidez, operacional) es parte de la labor de esta Administradora, siempre velando por dar cabal cumplimiento a las políticas aprobadas por ésta. A continuación se describen los distintos riesgos existentes:

➤ **Riesgo de Mercado:**

El riesgo de mercado es la pérdida potencial por movimientos adversos en los factores que inciden en la valorización de las inversiones tales como:

- **Riesgo de variación de precio:** Riesgo de variaciones en el valor de mercado de determinados activos como consecuencia de modificaciones en su precio.
- **Riesgo de tasa de interés:** Riesgo de pérdida de valor de los activos financieros ante variaciones a las tasas de interés del mercado.
- **Riesgo tipo de cambio:** Riesgo de pérdida en la valorización de los flujos de efectivo o valor justo de un instrumento financiero a raíz de la fluctuación del tipo de cambio.

Es importante mencionar que, con el fin de garantizar la rentabilidad mínima exigida, el principal activo de la Administradora es el Encaje, obligación legal equivalente al 1% de las cuotas de los Fondos de Pensiones administrados, fondos que están respaldados por inversiones normadas por el artículo 45 del D.L N°3.500. De acuerdo a lo anteriormente indicado, el principal riesgo de mercado que enfrenta la Administradora tiene relación con los instrumentos en los cuales están invertidos los Fondos de Pensiones, estos riesgos corresponden a tasa de interés (local, extranjera), tipo de cambio y variación de precio, es decir, los riesgos descritos previamente.

Con el fin de mitigar este tipo de riesgo, la Administradora lleva a cabo diversos procesos y controles de manera diaria tales como:

- **Beta de los Fondos:** Con esta métrica se busca monitorear el nivel de sensibilidad de las carteras de cada uno de los Fondos respecto de la cartera estimada para el sistema de Fondos de Pensiones.
- **Value Risk Paramétrico:** Con este indicador se busca determinar el monto (o porcentaje del tamaño del fondo) máximo de pérdida en un mes, dado un determinado nivel de confianza (95% en el caso de los Fondos de Pensiones administrados por AFP Capital S.A.)
- **Tracking Error:** Métrica que tiene por objetivo monitorear la desviación en cuanto al sistema que poseen las inversiones de los Fondos de Pensiones administrados por AFP Capital S.A., desviación que puede ser explicada tanto por los retornos o por la posición en cierto instrumento financiero.

➤ **Riesgo de Liquidez:**

Este tipo de riesgo se mide como la posibilidad que la Administradora no cumpla sus compromisos u obligaciones adquiridas, como son sus necesidades de capital de trabajo, aumento del Encaje o inversiones en activo fijo a una fecha determinada.

La exposición al riesgo de liquidez se incrementa en periodos excepcionales de alta cesantía y/o fuga de clientes (cambio de clientes a otra Administradora), traducéndose en una menor cotización previsional, implicando así una disminución en los ingresos operacionales de la Administradora.

Con el fin de mitigar este tipo de riesgo, la Administradora cuenta con una Política de Liquidez, la cual establece estándares que permiten un adecuado control y manejo de la liquidez, de modo tal de contribuir directamente a la solución de un eventual problema de liquidez, mediante el establecimiento de lineamientos que faciliten la toma de decisiones de manejo de capital de trabajo, financiamiento de nuevas iniciativas y pago de dividendos de sus accionistas. Los reportes asociados a esta Política, junto con su periodicidad son los siguientes:

- **Flujo Proyectado de Caja:** Generado por el área de Tesorería con periodicidad anual.
- **Flujo de Caja:** Generado por el área de Tesorería con periodicidad mensual.
- **Control de Riesgo de Liquidez:** Generado por el área de Riesgo con periodicidad mensual.
- **Reporte de Liquidez:** Generado por el área de Finanzas y Operaciones Financieras con periodicidad mensual.

- Estado de Flujo de Efectivo: Generado por el área de Contabilidad de manera trimestral.

Es importante destacar que en la actualidad el riesgo de liquidez es muy bajo debido a que se mantiene un alto monto invertido en fondos mutuos de fácil liquidación, y además se dispone de líneas de crédito suficientes para enfrentar fuertes desembolsos inesperados.

Sin perjuicio de lo anteriormente señalado, dentro del riesgo de liquidez existe el riesgo de no cumplir con la rentabilidad mínima exigida en el artículo 37 del D.L N°3.500, situación en la cual la Administradora debe aportar el dinero correspondiente a la diferencia de la rentabilidad generada y la mínima establecida en el Fondo de Pensión correspondiente. Para controlar este riesgo, AFP Capital S.A. cuenta con un monitoreo de Rentabilidad Mínima el cual es revisado de manera diaria con el fin de anticipar la materialización de este riesgo, evitando su ocurrencia, o en el peor de los casos contar con los flujos suficientes para hacer frente a esta situación.

➤ **Riesgo de Crédito:**

El riesgo de crédito es la posibilidad de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales, generando así una potencial pérdida para la Administradora.

Este tipo de riesgo se concentra principalmente en:

- Cuentas por Cobrar a Compañías de Seguros, las cuales administran el Seguro de invalidez y sobrevivencia.
- Cuentas por cobrar al Estado de Chile, correspondientes a aportes solidarios, reembolsos de asignaciones familiares y/o Garantía Estatal que se liquida mensualmente.
- Cuentas por Cobrar a los Fondos de Pensiones, provenientes de comisiones o pagos efectuados por la Administradora con cargo a los Fondos con liquidación diaria.

A continuación, se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance:

		Máxima Exposición 30/06/2024 M\$	Máxima Exposición 31/12/2023 M\$
11.11.050.030	Cuenta por cobrar a los Fondos de Pensiones	706.286	690.608
11.11.050.040	Cuentas por cobrar a compañías de seguros	4.120.238	3.669.385
11.11.050.050	Cuentas por cobrar al Estado	7.991.694	7.455.531
11.11.120.030	Cuentas por cobrar al personal	662.153	454.296
11.11.050.060	(*) Otras cuentas por cobrar	225.218	115.534
	Totales	13.705.589	12.385.354

(*) Corresponden a pagos de proveedores anticipados, explicados principalmente por pagos PAC (Servicios de luz, agua, etc.), entre otros y cuya documentación de respaldo no ha sido recibida a la fecha de cierre.

➤ **Riesgo Operacional:**

Este tipo de riesgo representa la pérdida potencial por fallas o deficiencias en la estructura organizacional diseñada para la generación, aprobación y control de las operaciones, así como fallas en los sistemas de información, en los procedimientos de control interno o por errores en el procesamiento de las operaciones, que pudieran generar pérdidas económicas producto de fraudes, pérdida de información y sanciones pecuniarias por parte de la autoridad normativa.

Con el fin de mitigar el riesgo operacional, la Administradora cuenta con los siguientes mecanismos de control:

- **Procesos de Selección Recursos Humanos:** AFP Capital S.A. ha definido dentro de sus objetivos estratégicos la cultura de control interno como pilar fundamental, la cual considera como aspectos fundamentales un proceso de selección exhaustivo, el cual busca competencias y condiciones éticas que la Administradora ha definido y que aseguran la calidad de las personas que ingresan a la compañía.
- **Capacitaciones a los Líderes:** Las cuales tienen como fin desarrollar en el personal una cultura de control interno como competencia.
- **Sólido Gobierno Corporativo:** AFP Capital S.A. cuenta con un modelo de Gobierno Corporativo, el cual cuenta con diversas instancias, incluyendo comités, los cuales tienen como fin realizar una gestión integral de los riesgos, entre ellos el riesgo operacional.
- **Procedimientos:** AFP Capital S.A. ha desarrollado procedimientos y manuales de operación para enfrentar con éxito el desarrollo de todas las actividades que se requieren para controlar y registrar eficientemente los diversos procesos dentro de la Administradora. Estos procedimientos y manuales se encuentran diseñados bajo una metodología señalada en el Manual de Riesgos de la Administradora, a través del cual se define el modelo de riesgos y el marco a través del cual AFP Capital S.A. administra el riesgo y el control interno.
- **Sistemas de Información y Control:** La Administradora cuenta con procedimientos de seguridad de la información que se basan en estándares internacionales, lo que permite asegurar de manera razonable que la información está resguardada en todo momento (integridad y confiabilidad).

15. ARRENDAMIENTOS

15.1 Arrendamientos financieros

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no cuenta con contratos de leasing financiero vigentes.

15.2 Arrendamientos IFRS 16

La Sociedad ha realizado un levantamiento de los contratos de arriendo susceptibles de ser considerados bajo la norma IFRS 16, los bienes que la sociedad tiene en arriendo corresponden a:

- Arrendamientos inmuebles sucursales
- Arrendamiento inmueble casa matriz
- Arrendamiento impresoras y scanner
- Arrendamiento bienes muebles y habilitación

En la determinación del impacto de la norma, se definieron los siguientes aspectos para la cuantificación del efecto del impacto de IFRS 16 en los arrendamientos mantenidos por la entidad.

Plazo de Arrendamiento: La Sociedad ha estimado el plazo en que podría finalizar cada contrato. Para aquellos casos con renovación automática se consideró como plazo de arrendamiento los meses restantes para terminar el contrato, adicionando un período igual al primer período del contrato.

Proyección de los Flujos de Caja: Los flujos de caja están determinados en función del plazo de arrendamiento y el canon mensual referente al componente del activo de arrendamiento por la moneda proyectada (UF).

Tasa de Descuento Utilizada: El valor presente de los contratos es la sumatoria de los flujos que pagamos mensualmente por arriendo descontados por la tasa de descuento asignada a cada contrato basada en la tasa incremental por préstamos de la Sociedad.

Estas tasas de descuentos fueron determinadas con la información obtenida del Banco de Chile, Banco Santander y Banco de Crédito e Inversión (BCI), clasificando dichas tasas de acuerdo con la prestación de contratos. En el

caso de los contratos de bienes, se cotizaron las tasas de créditos de consumos y en el caso de los contratos de arrendamientos de inmuebles se cotizaron las tasas de créditos hipotecarios.

- a) El total de pagos futuros mínimos del arrendamiento, derivados de contratos de arrendamiento operativo no revocables, para cada uno de los siguientes plazos:

Tipo Contrato	Cantidad	Hasta de un año			Entre uno y cinco años			Valor al 30/06/2024		
		UF	USD	M\$	UF	USD	M\$	UF	USD	M\$
Impresoras y scanner	3	-	47.591,93	34.551	-	4.462,50	3.333	-	52.054,43	37.884
Oficinas y Sucursales	28	72.725,09	-	2.366.417	186.654,40	-	6.703.734	259.379,49	-	9.070.151
Total	31	72.725,09	47.591,93	2.400.968	186.654,40	4.462,50	6.707.067	259.379,49	52.054,43	9.108.035

Tipo Contrato	Cantidad	Hasta de un año			Entre uno y cinco años			Valor al 31/12/2023		
		UF	USD	M\$	UF	USD	M\$	UF	USD	M\$
Impresoras y scanner	3	-	119.933,53	87.809	-	19.629,26	14.355	-	139.562,79	102.164
Oficinas y Sucursales	30	16.149,01	-	548.629	1.940,00	-	70.809	18.089,01	-	619.438
Total	33	16.149,01	119.933,53	636.438	1.940,00	19.629,26	85.164	18.089,01	139.562,79	721.602

El valor final de los arrendamientos operativos se presenta en los códigos 21.11.010.060 y 22.11.010.060 de los presentes estados financieros y se muestran en forma conjunta con los arrendamientos financieros.

Los valores en UF y USD consideran los tipos de cambios de activación según la fecha de cada contrato de arriendo.

La renta mensual de arrendamiento se registra en resultados operacionales del ejercicio.

- b) El monto total de los pagos futuros mínimos por subarriendos, derivados de contratos de arrendamiento operativo no revocables.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la Administradora no ha efectuado subarriendos operativos.

- c) Las cuotas de arrendamientos operativos más IVA reconocidos como gastos en el estado de resultados al 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023 ascienden a M\$ 568.351 y M\$ 494.309, respectivamente.

- d) Descripción general de los acuerdos significativos de arrendamiento:

- i) No se han pactado cuotas de carácter contingente.
- ii) La Administradora mantiene inmuebles en régimen de arrendamiento operativo. Los contratos en general tienen una duración que fluctúa entre 1 a 5 años, cuyo plazo se prorrogará automáticamente, si ninguna de las partes comunica a la otra su intención de ponerle término. No obstante, la Arrendataria podrá poner término anticipado al presente contrato de arrendamiento, en cualquier momento, sin expresión de causa ni derecho a indemnización alguna para el Arrendador, informando mediante carta certificada enviada al domicilio.

Adicionalmente, la Administradora mantiene equipos (scanner e impresoras) en régimen de arrendamiento operativo. Los contratos tienen una duración de 4 años, cuyo plazo se prorrogará automáticamente, si ninguna de las partes comunica a la otra su intención de ponerle término. No obstante, el cliente podrá poner término anticipado al contrato en cualquier momento sin causa alguna, dando aviso por escrito al proveedor a través de carta certificada enviada a su domicilio. En caso de existir incumplimiento de parte del proveedor a cualquiera de las cláusulas del contrato o anexo, el cliente lo dará por terminado de manera inmediata, sin necesidad de formalidad alguna.

- iii) El arrendamiento operativo no puede ser rescindido por la Sociedad según lo indicado en el punto anterior.

16. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (CÓDIGO 12.11.090)

Los activos de propiedad, planta y equipo se encuentran valorizados a costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los terrenos no son objeto de depreciación.

16.1 Políticas contables para propiedades, plantas y equipos

Corresponden básicamente a bienes raíces, terrenos, equipos, muebles y otros activos fijos. Estos bienes están expresados a su costo histórico que incluye gastos directamente asignables a su adquisición, menos la depreciación acumulada.

La depreciación es calculada utilizando el método lineal, según el detalle del punto 16.2.

Estos bienes están afectos a test de deterioro en caso de existencia de indicadores, de forma que cuando su valor de libros es superior a su valor recuperable, se efectúa el ajuste para dejarlo expresado a este último valor.

Cuando se produce una venta de activo fijo, se compara el valor de venta con el valor registrado en libros, registrándose esa diferencia en el estado de resultados.

16.2 Vidas útiles estimadas o tasas de depreciación para propiedades, planta y equipo

Tipo de Bien	Vida útil años
Edificios	50
Plantas y equipos	07
Equipamiento de tecnologías de la información	03
Instalaciones fijas y accesorios	10
Vehículos de motor	07
Otras propiedades, planta y equipo	03

Composición

El detalle del activo fijo mantenido por la administradora es el siguiente:

Al 30 de junio de 2024

	Activo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto
Concepto	M\$	M\$	M\$
Terrenos	208.058	-	208.058
Edificios (*)	15.494.370	4.223.572	11.270.798
Planta y equipos	1.445.558	1.215.888	229.670
Equipamiento de tecnologías de la información (*)	6.343.026	5.403.665	939.361
Instalaciones fijas y accesorios	2.093.500	2.050.343	43.157
Otras propiedades, planta y equipo	-	-	-
Totales	25.584.512	12.893.468	12.691.044

(*) Parte del valor informado en este concepto corresponde a los contratos de arrendamiento según IFRS 16 informado en nota N° 15.2

Al 31 de diciembre de 2023

	Activo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto
Concepto	M\$	M\$	M\$
Terrenos	208.058	-	208.058
Edificios (*)	11.919.080	8.936.467	2.982.613
Planta y equipos	1.404.138	1.155.438	248.700
Equipamiento de tecnologías de la información (*)	5.948.302	5.009.051	939.251
Instalaciones fijas y accesorios	2.093.500	2.039.801	53.699
Otras propiedades, planta y equipo	-	-	-
Totales	21.573.078	17.140.757	4.432.321

(*) Parte del valor informado en este concepto corresponde a los contratos de arrendamiento según IFRS 16 informado en nota N° 15.2

16.3 Conciliación de Cambios en Propiedades, plantas y equipos por Clases.
Movimiento en propiedades, planta y equipo.
Conciliación de Cambios en Propiedades, plantas y equipos por Clases del Ejercicio Actual.

		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, netos	Planta y equipos, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto (*)	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Mejoras de bienes arrendados, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
Saldo Inicial al 01 de enero 2024		-	208.058	2.982.613	248.700	939.251	53.699	-	-	-	4.432.321
Cambios	Adiciones (**)	-	-	9.827.132	41.419	394.723	-	-	-	-	10.263.274
	Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Desapropiaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Transferencia a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Transferencia a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Desapropiaciones mediante Enajenación de Negocios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Gastos por depreciación	-	-	(1.538.947)	(60.449)	(394.613)	(10.542)	-	-	-	(2.004.551)
	Incrementos (disminución) por revalorización y por pérdidas por deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto (1)	Incrementos (disminución) por revalorización reconocido en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Pérdidas por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Total (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Incremento (disminución) por revalorización reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Otros incrementos (disminución)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Cambios		-	-	8.288.185	(19.030)	110	(10.542)	-	-	-	8.258.723
Saldo Final al 30 de junio de 2024		-	208.058	11.270.798	229.670	939.361	43.157	-	-	-	12.691.044

(*) Las adiciones para este ítem corresponden a: Notebook y Equipos de Escritorio por M\$ 366.404 y Monitores y Cámara Video M\$ 28.319.

(**) El efecto en las adiciones por los contratos de arriendos de IFRS 16 corresponde a Edificios, Netos M\$ 9.827.132.

Conciliación de Cambios en Propiedades, plantas y equipos por Clases del Ejercicio Anterior.

		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, netos	Planta y equipos, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto (*)	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Mejoras de bienes arrendados, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
Saldo Inicial al 01 de enero 2023		-	208.058	4.357.508	348.029	1.316.049	253.174	-	-	-	6.482.818
Cambios	Adiciones (**)	-	-	1.124.885	58.192	415.691	11.094	-	-	-	1.609.862
	Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Desapropiaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Transferencia a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Transferencia a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Desapropiaciones mediante Enajenación de Negocios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Gastos por depreciación	-	-	(2.499.780)	(157.521)	(790.536)	(210.569)	-	-	-	(3.658.406)
	Incrementos (disminución) por revalorización y por pérdidas por deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Incrementos (disminución) por revalorización reconocido en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Pérdidas por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Incremento (disminución) por revalorización reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Otros incrementos (disminución) (***)	-	-	-	-	(1.953)	-	-	-	-	(1.953)
Total Cambios		-	-	(1.374.895)	(99.329)	(376.798)	(199.475)	-	-	-	(2.050.497)
Saldo Final al 31 de diciembre 2023		-	208.058	2.982.613	248.700	939.251	53.699	-	-	-	4.432.321

(*) Las adiciones para este ítem corresponden a: Notebook y Equipos de Escritorio por M\$ 290.589 y Monitores y Cámara Video M\$ 125.102.

(**) El efecto en las adiciones por los contratos de arriendos de IFRS 16 corresponde a Edificios, Netos M\$ 1.124.885.

(***) La disminución por M\$ 1.953 corresponde a equipos computacionales dados de baja por obsolescencia.

17. ACTIVOS INTANGIBLES NETO (CÓDIGO 12.11.080)

17.1 Políticas de activos intangibles

- a) Plusvalía Adquirida (Código 12.11.080.030): Representa el mayor valor pagado sobre el valor razonable de la participación de los activos netos identificables de la empresa adquirida en la fecha de la transacción. La plusvalía adquirida tiene vida útil indefinida y está sujeta a pruebas anuales de deterioro. Su valor actual asciende a M\$186.397.907.

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, esta Administradora efectuó una revisión de la valorización de los Intangibles para determinar si se había producido un deterioro en la cuantificación de ellos. El resultado de dicha revisión no arrojó pérdida de valor respecto de las cifras registradas a esa misma fecha.

- b) Intangibles (Código 12.11.080.040): Corresponden a los desembolsos efectuados por concepto de compras de licencias y software y proyectos informáticos terminados, cuya vida útil está asignada en 1 año como mínimo y en 3 años como máximo. Los montos al cierre de los presentes estados financieros ascienden a M\$ 1.789.525 al 30 de junio de 2024 y M\$ 2.090.537 al 31 de diciembre de 2023.

17.2 Información a revelar sobre Activos Intangibles

Los activos intangibles identificables reflejados en la Clase de Activo Código 12.11.080.040 se componen como sigue:

Saldos al 30 de junio de 2024

Movimientos en Activos Intangibles Identificables	Costos de desarrollo, neto	Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	Programas informáticos, neto (*)	Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
Saldo Inicial	-	-	2.090.537	-	2.090.537
Cambios:					
Adiciones	-	-	354.482	-	354.482
Amortización	-	-	(655.494)	-	(655.494)
Saldo Final	-	-	1.789.525	-	1.789.525

(*) Los programas informáticos corresponden a implementación y desarrollo de sistemas tendientes a mejorar los diferentes servicios entregados por la Administradora. Entre los proyectos tenemos el mejoramiento de WEB, mejoramiento de redes, estimación de pensiones, retiro enfermos terminales, venta digital voluntaria, entre otros.

Saldos al 31 de diciembre de 2023

Movimientos en Activos Intangibles Identificables	Costos de desarrollo, neto	Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	Programas informáticos, neto (*)	Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
Saldo Inicial	-	-	1.602.266	-	1.602.266
Cambios:					
Adiciones	-	-	1.684.510	-	1.684.510
Amortización	-	-	(1.196.239)	-	(1.196.239)
Saldo Final	-	-	2.090.537	-	2.090.537

(*) Los programas informáticos corresponden a implementación y desarrollo de sistemas tendientes a mejorar los diferentes servicios entregados por la Administradora. Entre los proyectos tenemos el mejoramiento de WEB, mejoramiento de redes, estimación de pensiones, retiro enfermos terminales, venta digital voluntaria, entre otros.

17.3 Detalle de activos intangibles identificables individuales significativos

a) Activos Intangibles con vida indefinida (Plusvalía Adquirida)

El saldo de esta cuenta corresponde al mayor valor en la adquisición del 100% de las acciones de A.F.P. Bansander S.A. materializada el 1 de abril de 2008. Este valor no se amortiza y está sujeto a test de deterioro de acuerdo a la NIC 36. Respecto a la prueba de deterioro de la Plusvalía, esta consiste en comparar el valor económico de la Cartera Fusionada versus el Patrimonio actual de la compañía. Si el valor de la cartera es mayor al patrimonio no existe deterioro.

RUT	Sociedad	Plusvalía Adquirida
98.000.600-K	A.F.P. Bansander S.A.	186.397.907
Total		186.397.907

b) Activos Intangibles con vida definida (Intangibles)

Al 30 de junio de 2024, la Administradora no cuenta con esta clase de activos.

c) Información a revelar sobre Plusvalía adquirida

	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Saldo inicial neto (a-b)	186.397.907	186.397.907
Plusvalía adquirida, bruto, Saldo Inicial (a)	186.397.907	186.397.907
Deterioro de valor Acumulado, Plusvalía adquirida, Saldo inicial (b)	-	-
Cambios		
Plusvalía adicional reconocida (c)	-	-
Dada de baja en cuentas de desapropiación de negocios (d)	-	-
Transferencia a (desde) Activos no corrientes y Grupos en desapropiación mantenidos para la venta (e)	-	-
Ajustes por reconocimiento posterior de activos por impuestos diferidos (f)	-	-
Pérdidas por deterioro reconocida en el estado de resultados integrales (g)	-	-
Incremento (Disminución) en el cambio de moneda extranjera (h)	-	-
Otros incrementos (disminuciones)	-	-
Total cambios (c)+(d)+(e)+(f)+(g)+(h)	-	-
Saldo final neto	186.397.907	186.397.907
Plusvalía adquirida, bruto	186.397.907	186.397.907
Deterioro de valor Acumulado, Plusvalía adquirida	-	-

18. CUENTAS POR PAGAR A OTRAS AFP (Clase código 21.11.040.080)

Entidad	Origen de la Deuda	Fecha en que generó la deuda	Fecha en que se pagará	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
AFP CUPRUM	Devolución de Primas y Comisiones	01/01/2022	Hasta el 31/12/2026	933.727	1.097.138
TOTAL				933.727	1.097.138

Las condiciones de pago acordadas entre AFP Capital S.A. y AFP Cúprum S.A. por el reintegro de valores asociados al traspaso de primas y comisiones, asciende a un total de 59 cuotas de 828,4 UF y un último pago de 828,16 UF.

El saldo al 30 de junio de 2024 corresponde a 29 cuotas de 828,4 UF y 1 cuota de 828,16 UF, mientras que al 31 de diciembre de 2023 correspondía a 35 cuotas de 828,4 UF y 1 cuota de 828,16 UF.

19. RETENCIONES A PENSIONADOS (Clase código 21.11.040.090)

Retenciones a Pensionados	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Cotizaciones de Salud Fonasa (Pensionados)	5.231.432	4.854.739
(*) Descuentos por CCAF, Cooperativas y Préstamos	1.580.934	1.427.278
Cotizaciones Salud Isapre (Pensionados)	1.531.265	1.389.089
Impuesto Pensionados	269.795	243.531
Impuesto Único Pensionado Extranjero	76.412	74.921
Retenciones Judiciales (Pensionados)	16.480	28.570
Impuesto Único por Desafiliaciones	-	-
TOTAL (Clase código 21.11.040.090)	8.706.318	8.018.128

(*) Detalle Descuentos por CCAF, Cooperativas y Préstamos:

Concepto	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
CCAF Los Héroes	679.241	610.118
CCAF Los Andes	369.915	334.011
CCAF La Araucana	242.188	228.818
CCAF 18 de Septiembre	164.620	142.513
Préstamos Fonasa	35.938	34.728
Préstamos Isapres	5.566	5.820
Descuentos Cooperativas (*)	83.466	71.270
TOTAL	1.580.934	1.427.278

(*) De acuerdo a lo indicado por la norma del Sistema de Pensiones en su Libro III, Título I Pensiones, M, los pensionados pueden solicitar un descuento de hasta el 25% del valor de sus pensiones a favor de Cooperativas de las que el pensionado sea socio. Estos descuentos corresponderán a cuotas sociales, cuotas de participación, cuotas por servicios recibidos o bienes adquiridos y cuotas por préstamos otorgados y cuotas destinadas al ahorro.

Las retenciones a pensionados se incluyen bajo el rubro “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar” y la composición se incluye en la Nota N° 31 a los estados financieros.

20. COTIZACIONES DE SALUD DE AFILIADOS INDEPENDIENTES Y PENSIONADOS (Clases códigos 21.11.040.030 y 21.11.040.090)

En conformidad a lo establecido en el D.L. 3.500 de 1980, la Administradora debe recaudar las cotizaciones de salud de los afiliados independientes y descontar la cotización de salud de las pensiones que financia con los Fondos de Pensiones, para enterarlas en el Fondo Nacional de Salud o la Institución de Salud Previsional que corresponda.

En virtud de lo anterior, los saldos de estas cuentas representan las cotizaciones recaudadas, que deberán ser enteradas en el Fondo Nacional de Salud o en las respectivas Instituciones de Salud Previsional, durante el transcurso del mes próximo, de acuerdo a las normas vigentes.

El saldo adeudado a la fecha de los estados financieros se determinó de la siguiente manera:

a) Independientes	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Saldo al cierre del ejercicio anterior	16.855	20.103
Recaudaciones de cotizaciones de salud del ejercicio	91.107	215.750
Giros al Fondo Nacional de Salud en el ejercicio	(93.964)	(218.998)
Saldos al cierre del ejercicio (Código 21.11.040.030)	13.998	16.855

Estos saldos se incluyen bajo el rubro “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar” y la composición se incluye en la Nota N° 31 a los estados financieros.

b) Pensionados	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Saldo al cierre del ejercicio anterior	6.243.828	5.696.013
Retención de cotizaciones de salud a pensionados en el ejercicio	39.328.553	72.814.877
Giros al Fondo Nacional de Salud en el ejercicio	(29.680.155)	(54.280.799)
Giros a Isapres en el ejercicio	(9.129.529)	(17.986.263)
Subtotal cotizaciones de Salud de Pensionados (*)	6.762.697	6.243.828

(*) Nota: Estos saldos forman parte de la cuenta retenciones a pensionados código 21.11.040.090.

21. PENSIONES POR PAGAR (Clase código 21.11.040.040)

Representa el monto a pagar de los beneficios previsionales establecidos en el D.L. N° 3.500.

Concepto	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Pensiones invalidez parcial	309.092	233.545
Pensiones cubiertas por el Estado	2.643.390	3.225.263
Pensiones cubiertas por el Seguro	45.261	71.595
Retiros programados	628.391	466.618
(*) Excedente Libre Disposición por Pagar	50.234	133.577
Enfermos Terminales	391.494	257.465
(**) Retiros de Fondos 10%	277.517	283.534
(***) Pensiones en efectivo	15.875	989
Pensión de Alimentos	5.260	1.041
(****) Caducos Retiros Programados	54.573	49.458
Totales	4.421.087	4.723.085

(*) Corresponde al saldo que queda en la cuenta individual del afiliado después que se calcula y se hace efectiva su pensión. Para que este pago se pueda materializar, se deben cumplir ciertos requisitos como son: 10 años de afiliación en el sistema de AFP, si la pensión calculada es mayor o igual al 70% del promedio de

las remuneraciones y rentas declaradas y mayor o igual a 12 UF. Si cumple con los requisitos y el pago se materializa, el saldo que quede en la cuenta puede ser retirado de forma parcial o total.

(**) Estos valores corresponden al tercer retiro del 10% al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente. Los valores totales se muestran en sus respectivas contrapartidas bancarias en Nota N°4, letras a).

(***) Son aquellas canceladas a través de Servipag.

(****) Los cheques caducos son tratados de acuerdo a lo establecido en el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones Libro III, Título I, Letra I Tratamiento Contable y actualizado mediante el Oficio 14.627 de fecha 28 de julio del 2022, cuyo nuevo plazo establecido es de 180 días. Del valor de M\$ 54.573 al 30 de junio de 2024, en el mes de julio de 2024 M\$ 31.372 han sido devueltos a cuenta y M\$ 23.201 han sido reclasificados ya que corresponden principalmente a APS, garantía estatal y herencias. Del valor de M\$49.458 al 31 de diciembre de 2023, en el mes de enero de 2024 M\$ 33.425 han sido devueltos a cuenta y M\$16.033 han sido reclasificados ya que corresponden principalmente a APS, garantía estatal y herencias.

Estos saldos se incluyen bajo el rubro “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar” y la composición se incluye en la Nota N° 31 a los estados financieros.

22. PROPIEDAD Y CAPITAL DE LA ADMINISTRADORA

22.1 Propiedad

Capital:

Serie	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
Única	348.671.861	348.671.861

Número de acciones:

Serie	N° Acciones suscritas	N° Acciones pagadas	N° de acciones con derecho a voto
Única	3.123.767.502	3.123.767.502	3.123.767.502

Principales accionistas:

Nombre de 12 mayores accionistas	Tipo de Persona	RUT	Participación de propiedad	Número de acciones
Sura Asset Management Chile S.A.	D	87.908.100-9	99,71%	3.114.652.032
Valores Security S.A. Corredora de Bolsa	D	96.515.580-5	0,01%	416.379
Canales Neira Enrique Alfonso	A	5.972.631-5	0,01%	400.000
Santander Corredores de Bolsa Limitada	D	96.683.200-2	0,01%	384.375
BCI Corredora de Bolsa S.A.	D	96.519.800-8	0,01%	296.440
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	D	96.571.220-8	0,01%	226.051
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	D	80.537.000-9	0,01%	191.454
Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	D	79.532.990-0	0,00%	144.782
Itaú Corredores de Bolsa Limitada	D	96.665.450-3	0,00%	130.248
Badino Wittwer Nelson Ramón	A	6.559.040-9	0,00%	120.000
Cepeda Beratto María Isabel	A	5.608.266-2	0,00%	100.000
Fundación Obispo Francisco Gillmore	D	72.703.800-0	0,00%	100.000
Otros			0,23%	6.605.741
Total			100,00%	3.123.767.502

Tipos de Persona:

A: Persona natural nacional.

B: Persona natural extranjera.

C: Sociedad anónima abierta.

D: Otro tipo de sociedad.

E: Persona jurídica extranjera.

Entidad controladora: Sura Asset Managment Chile S.A.

Porcentaje de la propiedad de la entidad controladora: 99,71%

Total de Accionistas: 177

22.2 Capital Pagado

- El número de acciones autorizadas para su emisión asciende a 3.123.767.502.
- El número de acciones emitidas y pagadas totalmente es de 3.123.767.502.
- La totalidad de la serie única antes detallada no tiene valor nominal.
- El saldo del capital pagado es el mismo que el del inicio del presente ejercicio.
- Por tratarse de una serie única, la totalidad de las acciones cuentan con los mismos derechos, privilegios y restricciones.

22.3 Reserva

Reservas de Conversión.

La reserva de conversión de moneda extranjera es usada para registrar las diferencias de tipo de cambio que surgen de la conversión de los estados financieros en moneda distinta al peso chileno. Al 30 de junio de 2024 no existen movimientos por este concepto.

Reservas para Dividendos Propuestos.

De acuerdo a la política establecida por la Administradora, este monto corresponde al 30% de la utilidad determinada, el cual debe ser pagado como dividendo mínimo de acuerdo a la Ley de Sociedades Anónimas.

Los dividendos mínimos se contabilizan netos de la porción de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año.

La compañía calcula la provisión de dividendos mínimos sólo al cierre de los estados financieros anuales.

Otras Reservas Varias.

Al sobreprecio histórico de venta de acciones de propia emisión y la corrección monetaria del capital propio registrado en la Administradora al momento de la adopción por primera vez de las IFRS, se agregan los efectos temporales generados en el “Estado de Otros Resultados Integrales” de las inversiones en coligadas.

Conciliación Ajustes Acumulados al 30 de junio de 2024:

CONCEPTO	Saldo al inicio M\$	Movimiento del período M\$	Saldo al final M\$
Reservas para dividendos propuestos	(31.989.743)	31.989.743	-
Otras reservas varias	8.334.244	(3.354)	8.330.890
Total	(23.655.499)	31.986.389	8.330.890

Conciliación Ajustes Acumulados al 31 de diciembre de 2023:

CONCEPTO	Saldo al inicio M\$	Movimiento del período M\$	Saldo al final M\$
Reservas para dividendos propuestos	(26.488.470)	(5.501.273)	(31.989.743)
Otras reservas varias	8.036.114	298.130	8.334.244
Total	(18.452.356)	(5.203.143)	(23.655.499)

22.4 Utilidades retenidas y dividendos

Saldos utilidades retenidas y dividendos al 30 de junio de 2024:

Resultados retenidos	M\$
Saldo Inicial	127.350.629
Ajustes de Coligadas	23
Dividendos (*)	(81.495.346)
Resultados del ejercicio	49.911.154
Saldo Final	95.766.460

(*) Estos dividendos incluyen el dividendo definitivo N°75 aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2024 por un monto de M\$13.794.245, que serán cancelados a contar del 2 de julio de 2024.

Dividendos efectivamente pagados durante el ejercicio actual				
Fecha de Pago	Tipo de Dividendo	Monto total del dividendo M\$	Dividendo por Acción \$	Con cargo a las utilidades de:
27/02/2024	Definitivo	20.700.895	6,6269	2022
29/04/2024	Definitivo	47.000.206	15,046	2022 - 2023
Total dividendos cancelados		67.701.101		

Saldos utilidades retenidas y dividendos al 31 de diciembre de 2023:

Resultados retenidos	M\$
Saldo Inicial	96.514.209
Ajustes de Coligadas	(307.402)
Dividendos	(75.488.653)
Resultados del ejercicio	106.632.475
Saldo Final	127.350.629

Dividendos efectivamente pagados durante el ejercicio anterior				
Fecha de Pago	Tipo de Dividendo	Monto total del dividendo M\$	Dividendo por Acción \$	Con cargo a las utilidades de:
05/05/2023	Definitivo	26.488.611	8,4797	2022
17/11/2023	Definitivo	49.000.042	15,6862	2022-2021
Total dividendos cancelados		75.488.653		

22.5 Política de dividendos de la Administradora.

La política de dividendos aprobada por el Directorio de esta Administradora tiene contemplado repartir anualmente al menos el 30% de sus ganancias en cumplimiento a la Ley de Sociedades Anónimas de Chile, que en su artículo N°79, establece: “salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiera acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores”.

Para todos los efectos el Directorio ha determinado que la “utilidad disponible” del ejercicio será igual a la utilidad líquida de la Sociedad para ese período, como consecuencia de no aplicar ninguna rebaja por ciertas partidas que no generan flujos de efectivo como son los resultados obtenidos de coligadas (excepto los dividendos), la rentabilidad del Encaje ni su impuesto diferido asociado.

En tanto que la “utilidad distribuible” estará constituida por los resultados acumulados de ejercicios anteriores y cualquier ajuste en el período actual que los afecte, más la utilidad líquida del ejercicio actual y menos los dividendos distribuidos en el período, en resumen, la “utilidad distribuible” será igual al saldo final de los resultados retenidos de la Sociedad. No obstante lo anterior, el monto del dividendo adicional al dividendo legal queda restringido a los flujos de caja que la compañía pueda disponer para dichos efectos.

Utilidad Distribuible al cierre de los presentes estados Financieros

CONCEPTO	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	127.350.629	96.514.209
Ajustes de Coligadas	23	(307.402)
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	49.911.154	106.632.475
Dividendos Distribuidos	(81.495.346)	(75.488.653)
Utilidad Distribuible	95.766.460	127.350.629

En cuanto al reparto de dividendos provisorios, el Directorio podrá repartir hasta dos dividendos provisorios con cargo a la utilidad disponible de cada ejercicio, siempre ligados al flujo de caja disponible de la Administradora, los que serán ratificados por la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebra en el mes de abril del año siguiente, siempre que no se realice una Junta Extraordinaria de Accionistas para tales efectos.

22.6 Información cualitativa sobre los objetivos, políticas y procesos que la sociedad aplica para la gestión del capital.

El objetivo de la Sociedad es la administración eficiente del capital de trabajo, a través de un adecuado calce de sus ingresos y egresos. La Administradora gestiona su capital con el propósito de contar con los recursos suficientes para la consecución de los objetivos de corto, mediano y largo plazo, mantener una posición financiera sólida y optimizar el retorno de los accionistas de la Administradora.

Debido a la naturaleza del negocio previsional y a su posición de mercado en la industria, AFP Capital S.A. genera flujos de caja provenientes de las comisiones que cobra a sus afiliados, suficientes para enfrentar el pago de sus gastos operacionales, tales como remuneraciones, gastos de administración y de comercialización, entre otros. La situación anterior, permite generar excedentes que son invertidos en activos de fácil liquidación. Además, dichos ingresos le permiten financiar los aportes al Encaje y al pago de dividendos cumpliendo con la política establecida por los accionistas para estos efectos.

23. EFECTO DE LAS VARIACIONES EN TIPOS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA (CODIGO 31.11.180)

Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan de acuerdo con la variación experimentada por el tipo de cambio de representación contable, de la correspondiente moneda extranjera, establecida por el Banco Central de Chile.

	30/06/2024 M\$	30/06/2023 M\$
Diferencias de cambio reconocidas en resultados excepto para instrumentos financieros medidos al valor razonable a través de patrimonio	122.542	(160.378)
Reservas de conversión	-	-

24. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

a) Contratos de Recaudación (Código 31.11.090)

Nombre Empresa	Giro	Tipo de servicio	Valor Total del Servicio	Costo Incurrido		Monto Adeudado	
				30/06/2024	30/06/2023	30/06/2024	30/06/2023
Previred	Servicios Recaudación Electrónica	Recaudación	799.307	799.307	807.579	27.610	7.910
Banco del Estado	Institución Bancaria	Recaudación	5.933	5.933	7.706	-	-
Banco Santander Santiago	Institución Bancaria	Recaudación	27.696	27.696	21.562	-	-
Total			832.936	832.936	836.847	27.610	7.910

b) Contrato por Custodia de Títulos (Código 31.11.090)

Nombre Empresa	Giro	Tipo de servicio	Valor Total del Servicio	Costo incurrido		Monto Adeudado	
				30/06/2024	30/06/2023	30/06/2024	30/06/2023
Brown Brothers Harriman & Co.	Custodia de Valores	Custodia de títulos e instrumentos financieros	403.761	403.761	381.207	22.828	80.725
Depósito Central de Valores S.A.	Custodia de Valores	Custodia de títulos e instrumentos financieros	502.070	502.070	503.622	-	-
Total			905.831	905.831	884.829	22.828	80.725

c) Gastos por transacciones en Bolsa de Valores (Código 31.11.090)

Nombre Empresa	Giro	Tipo de servicio	Valor Total del Servicio	Costo incurrido		Monto Adeudado	
				30/06/2024	30/06/2023	30/06/2024	30/06/2023
Bolsa de Comercio de Santiago	Bolsa de Comercio	Derechos de Bolsa, arriendos, terminales de consulta, remate electrónico	80.625	80.625	90.465	20.454	24.299
Bolsa Electrónica de Chile	Bolsa de Comercio	Servicio transaccional renta fija	-	-	1.270	-	-
Total			80.625	80.625	91.735	20.454	24.299

d) Gastos por transacciones con Corredores de Bolsa (Código 31.11.090)

Nombre Empresa	Giro	Tipo de servicio	Valor Total del Servicio	Costo incurrido		Monto Adeudado	
				30/06/2024	30/06/2023	30/06/2024	30/06/2023
BCI Corredor de Bolsa S.A.	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	1.543	1.543	276	-	-
Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	13	13	54	-	-
Itaú Corredores de Bolsa Limitada	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	1.067	1.067	1.573	-	-
Credicorp capital S.A. Corredores de Bolsa	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	5.543	5.543	5.146	-	-
Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	6.928	6.928	17.224	-	-
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	8.906	8.906	9.763	-	-
Euroamérica Corredores de Bolsa S.A.	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	-	-	295	-	-
Bancoestado S.A. Corredores de Bolsa	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	2.900	2.900	5.774	-	-
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	7.914	7.914	7.129	-	-
Santander Corredores de Bolsa Limitada	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	7.710	7.710	6.233	-	-
Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	3.004	3.004	4.861	-	-
J.P. Morgan Corredores de Bolsa SPA	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	7.092	7.092	5.590	-	-
Total			52.620	52.620	63.918	-	-

25. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones del directorio son determinadas en Junta General Ordinaria de Accionistas realizada en abril de cada año, en ella se establece la dieta a pagar por asistencias a sesiones de directorio y comités. Por otra parte, se indica que los directores autónomos de la sociedad podrán percibir una remuneración adicional por trabajos y asesorías específicas en materias de su especialidad.

Las remuneraciones percibidas por el directorio corresponden al siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2024

Nombre Director	Cargo	Dieta M\$	Comité M\$	Asesorías M\$	Total M\$
Juan Carlos Chomalí Acuña	Presidente	31.590	25.613	-	57.203
Catalina Mertz Kaiser	Vicepresidente	25.613	12.806	-	38.419
Germán Concha Zavala (*)	Director	25.613	8.538	3.685	37.836
Rodrigo Moreno Jeria	Director	25.613	8.538	-	34.151
María Aninat Sahli	Directora	25.613	8.538	-	34.151
Armando Holzapfel Herrera	Director Suplente	5.421	5.421	-	10.842
María de los Angeles Pérez Zurita	Director Suplente	8.538	8.538	-	17.076
Ignacio Rodríguez Edwards	Director Suplente	3.117	7.792	-	10.909
Total		151.118	85.784	3.685	240.587

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2024, el presidente señaló a los señores accionistas, que conforme se publicó mediante hecho esencial de fecha 19 de abril del año 2024, el director suplente de la sociedad, señor Armando Holzapfel Herrera, en la sesión ordinaria de Directorio de fecha 17 de abril del mismo año, comunicó su decisión de renunciar al cargo de director por motivos personales. En razón de lo señalado anteriormente y de conformidad con lo establecido en la Ley, corresponde a la junta pronunciarse respecto de la renovación del Directorio de la sociedad.

La composición del directorio de la sociedad aprobada por los señores accionistas fue la siguiente:

- 1) Don Juan Carlos Chomalí Acuña - director titular
- 2) Don Germán Concha Zavala - director titular
- 3) Doña Catalina Mertz Kaiser - directora titular
- 4) Don Rodrigo Moreno Jeria - director titular autónomo
- 5) María de los Ángeles Pérez Zurita - directora suplente autónoma del director Rodrigo Moreno Jeria
- 6) María Magdalena Aninat Sahli - directora titular autónoma
- 7) Ignacio Rodríguez Edwards - director suplente autónomo de la directora María Magdalena Aninat Sahli

Asimismo, las remuneraciones en pesos chilenos aprobadas para los directores, fueron las siguientes:

- a) Por concepto de dieta mensual, esto es, independiente del número de sesiones de Directorio a las cuales asistan durante el mes:
 - \$5.766.376 para el Presidente del Directorio.
 - \$4.675.440 para los Directores titulares.
 - \$1.558.480 para los Directores suplentes.
- b) Por concepto de pago de honorarios, por asistencia efectiva a los diferentes Comités de la Administradora, los honorarios son los siguientes:
 - \$2.337.720 mensual a los directores que integren el comité de Inversiones de la Administradora.

- \$1.558.480 mensual a los directores que integren los restantes comités de la Administradora.

Para los directores, estos honorarios constituirán el honorario total que podrán percibir al mes, independiente del número de comités que integre cada director de la sociedad y el número de sesiones de comités que se realicen en el mes, de este modo, y en caso de asistir a más de un comité se pagará sólo el comité de mayor valor a excepción de los directores suplentes en cuyo caso el tope será de dos comités.

Finalmente se pagará un honorario mensual de \$ 2.337.720 al Presidente del Directorio, por su asistencia y participación en el Directorio de la Asociación Gremial de AFP.

(*) El detalle de las Asesorías es el siguiente:

Nombre Director	Descripción del Servicio	Monto M\$
Germán Concha Zavala	Oficios 13964 y 18432 año 2023 - Oficios 669 y 712 año 2024 de la SP	3.685
Totales		3.685

Al 30 de junio de 2023

Nombre Director	Cargo	Dieta M\$	Comité M\$	Asesoría M\$	Total M\$
Juan Carlos Chomalí Acuña	Presidente	27.936	22.652	-	50.588
Catalina Mertz Kaiser	Vicepresidente	22.652	11.326	-	33.978
Guillermo Arthur Errázuriz (*)	Director	14.520	4.840	27.243	46.603
Germán Concha Zavala (*)	Director	22.652	7.550	7.291	37.493
Rodrigo Moreno Jeria	Director	12.972	7.550	-	20.522
María Aninat Sahli	Directora	22.652	7.550	-	30.202
Armando Holzapfel Herrera	Director Suplente	7.550	7.550	-	15.100
María de los Angeles Pérez Zurita	Director Suplente	2.710	1.355	-	4.065
Total		133.644	70.373	34.534	238.551

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2023, el presidente del directorio señaló a los señores accionistas, que conforme se publicó mediante hecho esencial de fecha 19 de abril del año 2023, el director titular de la sociedad, señor Guillermo Arthur Errázuriz, en la sesión ordinaria de Directorio de esa misma fecha, comunicó su decisión de renunciar al cargo de director por motivos personales. En razón de lo señalado anteriormente y de conformidad con lo establecido en la Ley, corresponde a la junta pronunciarse respecto de la renovación del directorio de la sociedad.

La composición del directorio de la sociedad aprobada por los señores accionistas fue la siguiente:

- 1) Don Juan Carlos Chomalí Acuña – director titular
- 2) Don Germán Concha Zavala – director titular
- 3) Doña Catalina Mertz Kaiser – directora titular
- 4) Don Rodrigo Moreno Jeria – director titular autónomo
- 5) Doña María Magdalena Aninat Sahli– directora titular autónoma
- 6) Doña María de los Angeles Pérez Zurita – directora suplente autónoma
- 7) Don Armando Holzapfel Herrera – director suplente autónomo

Asimismo, las remuneraciones en pesos chilenos aprobadas para los directores, fueron las siguientes:

- a) Por concepto de dieta mensual, esto es, independiente del número de sesiones de Directorio a las cuales asistan durante el mes:
 - \$5.014.240 para el Presidente del Directorio.
 - \$4.065.600 para los Directores titulares.
 - \$1.355.200 para los Directores suplentes.
- b) Por concepto de pago de honorarios, por asistencia efectiva a los diferentes Comités de la Administradora, los honorarios son los siguientes:
 - \$2.032.800 mensual a los directores que integren el comité de Inversiones de la Administradora.
 - \$1.355.200 mensual a los directores que integren los restantes comités de la Administradora.

Para los directores, estos honorarios constituirán el honorario total que podrán percibir al mes, independientemente del número de comités que integre cada director de la sociedad y el número de sesiones de comités que se realicen en el mes, de este modo, y en caso de asistir a más de un comité se pagará el comité de mayor valor.

Finalmente se pagará un honorario mensual de \$ 2.032.800 al Presidente del Directorio, por su asistencia y participación en el Directorio de la Asociación Gremial de AFP y acceder al pago de más de un comité de Directores a cualquier director cuando el caso lo amerite.

(*) El detalle de las asesorías es el siguiente:

Nombre Director	Descripción del Servicio	Monto M\$
Guillermo Arthur Errázuriz	Asesoría Federación Internacional de Administradoras de Pensiones (FIAP)	27.243
Germán Concha Zavala	Oficio 12649 año 2022 de la SP - Parte 2	1.931
Germán Concha Zavala	Oficio 22767 año 2022 de la SP - Parte 1	3.948
Germán Concha Zavala	Oficio 22767 año 2022 de la SP - Parte 2	1.412
Totales		34.534

26. POLÍTICA DE DESAGREGACIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS SEGÚN EL TIPO DE FONDO DONDE TUVIERON SU ORIGEN

Las siguientes políticas o procedimientos son utilizados para la asignación de los ingresos y gastos por Tipo de Fondos para el Estado Complementario IX) Desagregación de los Ingresos y Gastos según tipo de Fondo donde tuvieron su origen.

- Los ingresos por comisiones son reconocidos en el tipo de Fondo en el cual se efectuó el respectivo cobro de comisión al afiliado.
- La rentabilidad del encaje se distribuye de acuerdo a la rentabilidad obtenida por cada uno de los Fondos de Pensiones.
- La remuneración del personal de ventas se distribuye en forma proporcional al patrimonio de los Fondos de Pensiones.
- Las comisiones pagadas por custodia de títulos nacionales y extranjeros se distribuyen en función de la cartera de inversiones de los 5 Fondos de Pensiones.

- Los gastos de transacciones en las Bolsas se distribuyen en función de la cartera de inversiones de los 5 Fondos de Pensiones.
- El resto de los gastos se distribuye en forma proporcional al patrimonio de los Fondos de Pensiones.

27. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a) Garantías directas

AFP Capital S.A. no mantiene garantías directas al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

b) Garantías indirectas

La implementación de la Norma de Carácter General N° 195, de fecha 16 de febrero de 2017, en los numerales 10 y 12 indica que: “Los Fondos de Pensiones podrán recibir garantías en efectivo o instrumentos financieros de parte de las contrapartes en las operaciones con derivados que empleen garantías bilaterales.

La Administradora deberá abrir una cuenta corriente, por cada moneda extranjera recibida como garantía, la que estará, destinada exclusivamente al manejo de las garantías recibidas”.

“En el caso de la recepción de garantías en instrumentos financieros, aquéllas deberán registrarse en un banco custodio, en cuentas segregadas de los títulos pertenecientes a los Fondos de Pensiones”.

“Para todos los efectos, las garantías recibidas serán de propiedad de las contrapartes en las operaciones de derivados, y no podrán ser registradas contablemente como propiedad de los Fondos de Pensiones”.

“Con el objeto de pagar los intereses por las garantías en efectivo recibidas por las operaciones de derivados que empleen garantías bilaterales, las Administradoras sólo podrán efectuar inversiones cuyo retorno y riesgo asegure el cumplimiento de las condiciones establecidas en el respectivo contrato.

Cualquier diferencia negativa respecto de las obligaciones contratadas relativa a la inversión de garantías recibidas en efectivo, deberá ser cubierta por la Administradora. En caso de que tal diferencia sea cargada a los Fondos de Pensiones, la Administradora deberá reembolsar al Fondo de Pensiones íntegramente dicho cargo a más tardar al día siguiente luego de que éste se haya efectuado. Cualquier diferencia positiva respecto de las obligaciones contratadas relativa a la inversión de las garantías recibidas en efectivo, será reconocida y abonada exclusivamente en beneficio de los Fondos de Pensiones a más tardar al día siguiente de su pago”.

Al 30 de junio de 2024, el detalle fue el siguiente:

CONCEPTO	30/06/2024 M\$
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones A	20.237.705
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones B	24.659.948
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones C	61.939.933
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones D	37.517.739
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones E	35.216.271
Total	179.571.596

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle fue el siguiente:

CONCEPTO	31/12/2023 M\$
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones A	16.709.905
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones B	32.490.991
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones C	70.944.117
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones D	62.584.743
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones E	64.866.985
Total	247.596.741

Garantías Otorgadas

Las garantías otorgadas por la Administradora reflejadas en la Clase de Activo Código 12.11.150, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son las siguientes:

Concepto	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Arriendo Locales Sucursales	69.364	56.266
Prestación de Servicios Registro Civil	202.026	202.026
Total	271.390	258.292

c) Juicios y otras acciones legales en que se encuentre involucrada la empresa vigentes al cierre de los presentes estados financieros intermedios:

c.1) Juicios Civiles/ Penales

1. Causa Rol 10018-2024 - Corte de Apelaciones de Concepción (Recurrido)
Carátula: Mariana Alfa Bargetto Alarcón/ AFP Capital S.A.
Materia: Protección.
Cuantía: Indeterminado.
Estado: En estudio.
2. Causa Rol 1185-2023 - Corte de Apelaciones de Santiago (Recurrente)
Carátula: AFP Capital S.A./ Comisión Médica Central Superintendencia de Pensiones (Acum. 161691-2022)
Materia: Protección.
Cuantía: \$13.771.202
Estado: Acumulada.
3. Causa Rol 2318-2023 - Corte de Apelaciones de Antofagasta (Recurrido)
Carátula: Muñoz/ Dutilh
Materia: Protección.
Cuantía: Indeterminada.
Estado: Impugnada por la recurrente.

4. Causa Rol 22057-2023 – Corte de Apelaciones de Valparaíso (Recurrido)
Carátula: WARZ/ MUNITA
Materia: Protección.
Cuantía: Indeterminada.
Estado: Rechazada.
5. Causa Rol C-3331-2023 – 3° Juzgado Civil de Concepción (Demandado)
Carátula: Cárcamo/ AFP Capital S.A.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: \$8.214.010
Estado: Excepciones dilatorias – Término Probatorio.
6. Causa Rol C-1992-2023 – 3° Juzgado Civil de Concepción (Demandante)
Carátula: AFP Capital S.A./ Rivas
Materia: Restitución.
Cuantía: \$32.550.092
Estado: Audiencia de conciliación.
7. Causa Rol C-11600-2023 – 25° Juzgado Civil de Santiago (Demandante)
Carátula: AFP Capital S.A./ Jiménez
Materia: Restitución.
Cuantía: \$7.651.466
Estado: Ingreso de demanda.
8. Causa Rol C-1935-2023 – 1° Juzgado de Letras de Curicó (Demandante)
Carátula: AFP Capital S.A./ Maripangui
Materia: Restitución.
Cuantía: \$29.347.048
Estado: Recepción causa prueba.
9. Causa Rol C-4252-2022 – 10° Juzgado Civil de Santiago (Demandado)
Carátula: Conadecus/ AFP Capital S.A.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: \$6.370.474.492
Estado: Período de prueba.
10. Causa Rol: C-4678-2019 20° Juzgado Civil de Santiago (Demandado)
Carátula: Gutiérrez / AFP Capital S.A.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Monto: \$20.708.051
Estado: Incidente abandono del procedimiento.
11. Causa Rol C-10169-2014 27° Juzgado Civil de Santiago (Demandante)
Carátula: AFP Capital S.A./ Guzmán.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Monto: \$3.881.575.681
Estado: Período de prueba.

12. Causa Rol C-8983-2021 4º Juzgado Civil de Santiago (Demandado)
Carátula: Rojas / Munita
Materia: Indemnización de perjuicios
Cuantía: \$27.741.612
Estado: Período de prueba.
13. Causa Rol: C-2900-2022 17º Juzgado Civil de Santiago (Demandado)
Carátula: Baraona / AFP Capital
Materia: Restitución.
Monto: \$45.000.000
Estado: Citación para oír sentencia.
14. Causa Rol: C-812-2022 28º Juzgado de Letras de Santiago (Demandado)
Carátula: Ramírez / AFP Capital S.A.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Monto: \$23.823.677
Estado: Ganada - Impugnada demandante.
15. Causa Rol C-9363-2021– 21º Juzgado Civil de Santiago (Demandado)
Carátula: Oyaneder/ AFP Capital S.A.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: \$100.000.000
Estado: Ganada – Abandono del procedimiento.
16. Causa Rol C-10110-2021 4º Juzgado de Letras Civil de Santiago (Demandado)
Carátula: Estudio Jurídico Defensa Go Spa / Superintendencia de Pensiones
Materia: Incumplimiento de contrato.
Cuantía: \$360.000.000
Estado: Recibe la causa a prueba.
17. Causa Rol C-13975-2022 – 25º Juzgado Civil de Santiago (Demandado)
Carátula: Villegas/ AFP Capital S.A.
Materia: Cobro de pesos e indemnización de perjuicios.
Cuantía: \$15.928.283
Estado: Archivo del expediente.
18. Causa Rol C-20885-2023 – 15º Juzgado Civil de Santiago (Demandante)
Carátula: AFP Capital S.A./ Millán
Materia: Pago de lo no debido.
Cuantía: \$1.904.760
Estado: Archivo del expediente.
19. Causa Rol C-144-2024 – 20º Juzgado Civil de Santiago (Demandante)
Carátula: AFP Capital S.A./ Emprender Capital Servicios Financieros SPA
Materia: Cobro pagaré.
Cuantía: \$123.059.927
Estado: Apremio ejecutivo de dar.

20. Causa Rol C-131-2024– 30° Juzgado civil de Santiago
Carátula: Aridum Asesorías e Inversiones SPA/ AFP Capital S.A.
Materia: Exhibición de documentos.
Cuantía: Indeterminado.
Estado: Apelación.
21. Causa Rol C-5871-2022– 2° Juzgado civil de Concepción
Carátula: Riquelme/ AFP Capital S.A.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: \$30.000.000
Estado: Incidente de Nulidad de notificación.
22. Causa Rol 1195-2024 – Corte de Apelaciones de Santiago (Recurrido)
Carátula: Labrín/ AFP Capital S.A.
Materia: Protección.
Cuantía: Indeterminada.
Estado: Impugnada (Rol 17919-2024).
23. Causa Rol 473-2024 - Corte de Apelaciones de Santiago (Recurrente)
Carátula: AFP Capital S.A./ Superintendencia de Pensiones
Materia: Amparo económico.
Cuantía: Indeterminado.
Estado: Alegatos.

Causas Arbitrales:

1. Juicio Arbitral – Juez Árbitro Enrique Barros Bourie
Contrapartes: Compañías de Seguros de Vida involucradas.
Materia: Responsabilidad contractual – cobertura diferencial del Seguro producto del retiro del 10%.
Monto: \$25.000.000.000
Inicio de arbitraje: 30 de septiembre 2021.
Plazo arbitraje: 3 años.
Estado: Período de prueba.

c.2) Juicios Penales

1. Causa Ruc 1600599155-6 Causa que implica arresto a representante legal de empresa debido a la apropiación indebida de cotizaciones previsionales que involucra tres AFP, incluida AFP Capital S.A.
Monto: Indeterminado.
2. Causa Ruc 20000034615-3 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de retiros no autorizados a don Pablo Antonio Rojahelis Arriagada, a través de la página web de AFP Capital S.A. de sus ahorros voluntarios por la manipulación de su clave en dicha página web por tercero no autorizado, llevando dichos dineros a cuenta Mach del Banco BCI.
Monto: Indeterminado.

3. Causa Ruc 2000147560-7 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de retiros no autorizados a 13 afiliados, a través de la página web de AFP Capital S.A. de sus ahorros voluntarios por la manipulación y cambio de sus claves en dicha página web y suplantación de identidad por tercero (s) no autorizado (s), llevando dichos dineros a cuenta Mach del Banco BCI y a Cuenta Super Digital del Banco Santander.
Monto: Indeterminado.
4. Causa Ruc 1901206004-4 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando Nicolas Ignacio Alvarado Martínez.
Investigación que se inició por denuncia de la Administradora debido a daños en la mampara de vidrio de la sucursal Osorno realizadas por el denunciado.
Monto: Indeterminado.
5. Causa Ruc 2100301213-9 Querellante AFP Capital S.A. querellados Ernesto Díaz González y Rubén Canales Vilca.
Denuncia de estafa por solicitud y cobro indebido por excedente de libre disposición, el cual había sido pagado con anterioridad.
Monto: Indeterminado.
6. Causa Ruc 2200267815-6 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de fraudes informáticos.
Monto: Indeterminado.
7. Causa Ruc 2202267936-5 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de usurpación de nombre.
Monto: Indeterminado.
8. Causa Ruc 2200126314-9 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de usurpación de nombre.
Monto: Indeterminado.
9. Causa Ruc 2101173744-4 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de usurpación de nombre.
Monto: Indeterminado.
10. Causa Ruc 2101173777-0 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de usurpación de nombre.
Monto: Indeterminado.

11. Causa Ruc 2200267791-5 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de usurpación de nombre.
Monto: Indeterminado.
12. Causa Ruc 2101173830-0 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de usurpación de nombre.
Monto: Indeterminado.
13. Causa Ruc 2200080247-K Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de usurpación de nombre.
Monto: Indeterminado.
14. Causa Ruc 2200080273-9 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de usurpación de nombre.
Monto: Indeterminado.
15. Causa Ruc 2200080276-3 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de usurpación de nombre. Monto: Indeterminado.
16. Causa sin RUC. Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de Fraude informático.
Monto: Indeterminado.
17. Causa Ruc 2200080317-4 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de usurpación de nombre.
Monto: Indeterminado.
18. Causa Ruc 2101144283-5 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de fraude informática y estafa.
Monto: Indeterminado.

19. Causa Ruc 2101177813-2 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de fraude informática y estafa.
Monto: Indeterminado.
20. Causa Ruc 2101177885-K Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de fraude informática y estafa.
Monto: Indeterminado.
21. Causa Ruc 2200609412-4 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de fraude informática.
Monto: Indeterminado.
22. Causa Ruc 2100334833-1 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de usurpación de nombre.
Monto: Indeterminado.
23. Causa Ruc 2101144283-5 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de Estafa y Fraude Informático en contexto de suplantación de identidad para solicitud de retiro del 10% no concretado.
Monto: Indeterminado.
24. Causa Ruc 1100622367-4 Denunciante AFP Capital S.A./denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de suplantación de identidad para solicitud de retiro del 10% no concretado.
Monto: Indeterminado.
25. Causa Ruc 2000225340-3 Denunciante AFP Capital S.A./denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de estafa y suplantación de identidad.
Monto: Indeterminado.
26. Causa Ruc 2000932919-7 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de esta Suplantación de identidad 10% no concretado.
Monto: Indeterminado.

27. Causa Ruc 2101144283-5 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de fraude informático y suplantación de nombre, además de falsificación de instrumento público.
Monto: Indeterminado.
28. Causa Ruc 1801063448-9 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de suplantación de identidad.
Monto: Indeterminado.
29. Causa Ruc 2200591562-0 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando contra Marcelo Ruben Gautier Bugmann.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de suplantación de identidad.
Monto: \$4.252.968
30. Causa Ruc 2201205086-4 Denunciante AFP Capital S.A./ denunciado quienes resulten responsables. Denuncia de AFP Capital S.A. para que se investigue la Falsificación de timbres y firmas notariales.
Monto: Indeterminado.
31. Causa Ruc 2300482690-6 Denunciante AFP Capital S.A./ denunciado quienes resulten responsables. Denuncia de AFP Capital S.A. para que se investigue el acceso ilícito a sistemas.
Monto: Indeterminado.
32. Causa Ruc 2300757950-0 Denunciante AFP Capital S.A./ denunciado quienes resulten responsables. Denuncia de AFP Capital para que se investigue una eventual suplantación de identidad.
Monto: Indeterminado.
33. Causa Ruc 2300719078-6 Denunciante AFP Capital S.A./ denunciado Jorge Gomez Denuncia de AFP Capital S.A. para que se investigue una eventual estafa.
Monto: \$46.421.436.
34. Causa Ruc 2300866055-7 Denunciante AFP Capital S.A./ denunciado quienes resulten responsables.
Denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de una supuesta usurpación de nombre.
Monto: Indeterminado.
35. Causa Ruc 2300891339-0 Denunciante AFP Capital S.A./ denunciado quienes resulten responsables.
Denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de una supuesta usurpación de nombre.
Monto: Indeterminado.

36. Causa Ruc 2300926825-1 Denunciante AFP Capital S.A./ denunciado quienes resulten responsables.
Denuncia de AFP Capital S.A. a propósito del ingreso de terceros no autorizado a sucursal de AFP Capital en la ciudad de los Ángeles.
Monto: Indeterminado.
37. Causa Sin Ruc Denunciante AFP Capital S.A./ denunciado quienes resulten responsables.
Denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de una eventual asociación ilícita.
Monto: Indeterminado.
38. Causa Ruc 2301304202-0 Denunciante AFP Capital S.A./ denunciado quienes resulten responsables.
Denuncia de AFP Capital S.A. a propósito del ingreso de terceros no autorizado a sucursal de AFP Capital S.A. en la ciudad de Santiago.
Monto: Indeterminado.
39. Causa Ruc 2301128172-9 Denunciante AFP Capital S.A./ denunciado quienes resulten responsables. Denuncia de AFP Capital S.A. para que se investigue una eventual suplantación de identidad.
Monto: Indeterminado.
40. Causa Ruc 2301156594-8 Denunciante AFP Capital S.A./ denunciado quienes resulten responsables. Denuncia de AFP Capital S.A. para que se investigue una eventual suplantación de identidad.
Monto: Indeterminado.
41. Causa Ruc 2310004943-0 Juzgado de Garantía de la Serena
Carátula: AFP CAPITAL S.A./ Peña
Materia: Estafas y otras defraudaciones.
Monto: \$390.497.
Estado: En tramitación.
42. Causa Ruc 2310023795-4 Juzgado de Garantía de la Calera
Carátula: AFP CAPITAL S.A./ Soriano
Materia: Estafas y otras defraudaciones.
Monto: \$378.769.
Estado: En tramitación.
43. Causa Ruc 2310046055-6 Juzgado de Garantía de Viña del Mar
Carátula: AFP CAPITAL S.A./Montero
Materia: Hurto simple.
Monto: \$1.361.558.
Estado: En tramitación.
44. Causa Ruc 2310051229-7 4º Juzgado de Garantía de Santiago
Carátula: AFP CAPITAL S.A./ NN. NN. NN.
Materia: Estafa y otras defraudaciones.
Monto: Indeterminado.
Estado: En tramitación.

45. Causa Ruc 2310062679-9 4° Juzgado de Garantía de Santiago
Carátula: AFP CAPITAL S.A./ NN. NN. NN.

Materia: Usurpación de nombre, Estafa y otras defraudaciones.

Monto: \$12.712.922.

Estado: En tramitación.

46. Causa Ruc 2310066084-9 7° Juzgado de Garantía de Santiago

Carátula: AFP CAPITAL S.A/ Veas

Materia: Estafas y otras defraudaciones.

Monto: \$43.000.000.

Estado: En tramitación.

47. Causa Ruc 2410018106-8 Juzgado de Garantía de La Serena

Carátula: AFP CAPITAL S.A/ Lavín

Materia: Falso testimonio, perjurio o denuncia calumniosa.

Monto: Indeterminado.

Estado: En tramitación.

c.3) Juicios Laborales

Al cierre de los presentes estados financieros existen 29 demandas laborales, cuyo monto asciende a M\$1.964.969 y por las cuales esta Administradora no ha efectuado provisión, por estimarse que las mismas tienen baja probabilidad de materializarse, de acuerdo al análisis efectuado por el área legal de la sociedad.

Para un mejor entendimiento a lo que se refiere la etapa procesal de los juicios, a continuación se presenta un pequeño glosario:

En liquidación: El tribunal está calculando el monto a pagar considerando intereses.

Recurso de unificación (Jurisprudencia): Recurso que se interpone ante la Corte Suprema en el cual se busca unificar criterios de causas en donde se sentenció de la misma forma. Se busca que las sentencias sean uniformes en sus criterios.

Audiencia de juicio: La segunda de las audiencias laborales de primera instancia en donde declaran los testigos, se presentan las pruebas y se pide la confesión de la otra parte.

Recurso de nulidad: Recurso que se interpone ante la corte de Apelaciones, respectiva, cuando la sentencia se dictó con omisión de requisitos legales.

Citación para oír sentencia: Fecha en que el tribunal señala notificará la sentencia del juicio. Esta fecha no es vinculante.

Exhibidos, esperando acción anunciada: Cuando existe una acción judicial que tiene por objeto que otra parte exhiba al tribunal ciertos documentos que están en su poder, y que la parte que lo solicita necesita para demandar en forma posterior, se genera la llamada exhibición de documentos, la que es una etapa previa a una demanda. La glosa Exhibidos, esperando acción anunciada es cuando se exhibieron los documentos, pero aún no se presenta la demanda por quien pidió se exhibieran los documentos.

Conciliación: Acuerdo en juicio.

Desistimiento: La persona que demandó renuncia a seguir su demanda.

Audiencia preparatoria: La primera de las dos audiencias de un juicio laboral, en la cual se anuncian las pruebas que se harán valer en la audiencia de juicio y donde el juez insta a un arreglo entre las partes.

Oposición (10 días hábiles): En un juicio monitorio, donde la cuantía de la demanda no supera los 10 ingresos mínimos mensuales, el tribunal dicta sentencia de inmediato si cree que la demanda está medianamente fundada y le da un plazo al demandado para que se oponga a esta.

Recusación a Juez: Significa que una de las partes presentó una solicitud para que el proceso no se siga conociendo hasta que cambien al juez que lo lleva, ya sea porque se estima que este tiene una falta de imparcialidad o un interés.

Procedimiento suspendido: Esto opera por solicitud de ambas partes de común acuerdo o bien por orden del tribunal por problemas internos, en donde dejan paralizado el procedimiento por un tiempo determinado solicitado o bien hasta que se solucione el problema.

El detalle de las demandas vigentes al cierre de los presentes estados financieros es el siguiente:

1. Rogel y Otros con AFP Capital S.A.

Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
 Rol : O-7323-2020
 Materia : Prejudicial exhibición de documentos deriva en semana corrida.
 Instancia : Corte Suprema.
 Monto Demandado : \$ 137.030.305
 Etapa Procesal : Recurso de unificación de la demandada.

2. Ximena Andrea Llorens Reyes con AFP Capital S.A.

Juzgado : 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
 Rol : O-3572-2022
 Materia : Demanda indemnización de perjuicios por enfermedad profesional.
 Instancia : Segunda instancia.
 Monto Demandado : \$ 605.540.100
 Etapa Procesal : Recurso de nulidad ambas partes.

3. Carmen Escobar Galindo con AFP Capital S.A.

Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
 Rol : O-6255-2022
 Materia : Despido injustificado y cobro de prestaciones.
 Instancia : Segunda instancia.
 Monto Demandado : \$ 27.957.140
 Etapa Procesal : Recurso nulidad demandada.

4. María Lola Peña Ríos con AFP Capital S.A.

Juzgado : Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena
 Rol : T-197-2022
 Materia : Tutela con ocasión del despido.
 Instancia : Segunda instancia.
 Monto Demandado : \$ 204.582.736
 Etapa Procesal : Recurso de revisión extraordinario.

5. Covarrubias y Otra con AFP Capital S.A.

Juzgado : 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
 Rol : O-551-2023
 Materia : Cobro de prestaciones.
 Instancia : Segunda instancia.
 Monto Demandado : \$ 17.643.750
 Etapa Procesal : Recurso nulidad demandante.

6. Sepúlveda con AFP Capital S.A.

Juzgado : 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
 Rol : O-311-2023
 Materia : Cobro de prestaciones, semana corrida.
 Instancia : Primera instancia.
 Monto Demandado : \$ 133.092.100
 Etapa Procesal : Continuación de audiencia de juicio 25 de julio de 2024.

7. Fernández con AFP Capital S.A.

Juzgado : 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
 Rol : T-662-2023
 Materia : Tutela laboral.
 Instancia : Primera instancia.
 Monto Demandado : \$ 23.139.719
 Etapa Procesal : Audiencia de juicio 21 de noviembre de 2023 (Atrasada).

8. Venegas con AFP Capital S.A.

Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
 Rol : T-661-2023
 Materia : Tutela laboral, en subsidio despido injustificado y cobro de prestaciones.
 Instancia : Segunda instancia.
 Monto Demandado : \$ 20.490.998
 Etapa Procesal : Recurso nulidad demandada.

9. Mercado con AFP Capital S.A.

Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
 Rol : T-835-2023
 Materia : Tutela laboral, en subsidio despido injustificado y daño moral.
 Instancia : Segunda instancia.
 Monto Demandado : \$ 104.040.000
 Etapa Procesal : Recurso de nulidad de demandante.

10. Cortes con AFP Capital S.A.

Juzgado : Juzgado de Letras del Trabajo de la Serena
 Rol : T-146-2023
 Materia : Tutela laboral y cobro prestaciones.
 Instancia : Primera instancia.
 Monto Demandado : \$ 97.134.238
 Etapa Procesal : Continuación audiencia de juicio 09 de agosto de 2024.

11. Salgado con AFP Capital S.A.

Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
 Rol : T-1605-2023
 Materia : Tutela laboral y cobro prestaciones.
 Instancia : Primera instancia.
 Monto Demandado : \$ 29.729.641
 Etapa Procesal : Pendiente fecha de continuación audiencia de juicio.

12. Sindicato Nacional de Trabajadores N°1 con AFP Capital S.A.

Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
 Rol : O-3788-2023
 Materia : Sistema de incentivos variables.
 Instancia : Primera instancia.
 Monto Demandado : Indeterminado
 Etapa Procesal : Continuación de audiencia de juicio 29 de julio de 2024.

13. Warz con AFP Capital S.A.

Juzgado : Juzgado de Letras del Trabajo de San Felipe
 Rol : T-39-2023
 Materia : Tutela y daño moral.
 Instancia : Segunda instancia.
 Monto Demandado : \$ 45.300.000
 Etapa Procesal : Recurso nulidad demandante.

14. Vivanco Cuello con AFP Capital S.A.

Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
 Rol : O-7585-2023
 Materia : Cobro de prestaciones e indemnizaciones por daño moral.
 Instancia : Primera instancia
 Monto Demandado : \$ 36.564.000
 Etapa Procesal : Audiencia de juicio 09 de octubre de 2024.

15. Warz Lazcano con AFP Capital S.A.

Juzgado : Juzgado de Letras San Felipe
 Rol : T-51-2023
 Materia : Cobro de prestaciones e indemnizaciones por daño moral.
 Instancia : Segunda instancia
 Monto Demandado : \$ 97.390.000
 Etapa Procesal : Recurso nulidad demandante.

16. Bravo Soto con AFP Capital S.A.

Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
 Rol : O-7716-2023
 Materia : Despido injustificado y cobro de prestaciones.
 Instancia : Primera instancia
 Monto Demandado : \$ 58.335.143
 Etapa Procesal : Audiencia de juicio 14 de agosto de 2024.

17. Fuenzalida con AFP Capital S.A.

Juzgado : 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
 Rol : O-8109-2023
 Materia : Cobro de prestaciones y daño moral.
 Instancia : Primera instancia
 Monto Demandado : \$ 18.423.030
 Etapa Procesal : Audiencia de juicio 19 de noviembre de 2024.

18. Wackerling con AFP Capital S.A.

Juzgado : Juzgado de Letras del Trabajo de Calama
 Rol : T-216-2023
 Materia : Tutela con ocasión del despido.
 Instancia : Segunda instancia
 Monto Demandado : \$ 67.185.921
 Etapa Procesal : Recurso de nulidad del demandante.

19. AFP Capital S.A. con Veas Yañez

Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
 Rol : O-7321-2023
 Materia : Desafuero.
 Instancia : Primera instancia
 Monto Demandado : Indeterminado
 Etapa Procesal : Audiencia de juicio 06 de septiembre de 2024.

20. Miranda Mathus con AFP Capital S.A.

Juzgado : 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
 Rol : T-115-2024
 Materia : Tutela con ocasión de despido y cobro de prestaciones.
 Instancia : Primera instancia
 Monto Demandado : \$ 14.436.134
 Etapa Procesal : Conciliación.

21. Oyarce Roa con AFP Capital S.A.

Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
 Rol : O-1471-2024
 Materia : Despido injustificado y cobro de prestaciones.
 Instancia : Primera instancia
 Monto Demandado : \$ 14.967.760
 Etapa Procesal : Audiencia de juicio 29 de enero de 2025.

22. Mamani con AFP Capital S.A.

Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
 Rol : O-2919-2024
 Materia : Semana corrida.
 Instancia : Primera instancia
 Monto Demandado : \$ 32.962.094
 Etapa Procesal : Audiencia de juicio 24 de enero de 2025.

23. Pino con AFP Capital S.A.

Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
 Rol : O-3127-2024
 Materia : Despido improcedente y daño laboral.
 Instancia : Primera instancia
 Monto Demandado : \$ 9.741.518
 Etapa Procesal : Audiencia preparatoria 08 de octubre de 2024.

24. Farias con AFP Capital S.A.

Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
 Rol : M-2173-2024
 Materia : Monitoreo y horas extras.
 Instancia : Primera instancia
 Monto Demandado : \$ 5.495.688
 Etapa Procesal : Audiencia única 16 de septiembre de 2024.

25. Panta y otra con AFP Capital S.A.

Juzgado : 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
 Rol : O-3176-2024
 Materia : Semana corrida.
 Instancia : Primera instancia
 Monto Demandado : \$ 22.317.880
 Etapa Procesal : Audiencia de juicio 14 de abril de 2025.

26. Arancibia con AFP Capital S.A.

Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
 Rol : O-3794-2024
 Materia : Despido injustificado y cobro de prestaciones.
 Instancia : Primera instancia
 Monto Demandado : \$ 6.188.431
 Etapa Procesal : Apelación caducidad demandante.

27. Diaz Leiva con AFP Capital S.A.

Juzgado : Juzgado de Letras de la Serena
 Rol : O-93-2024
 Materia : Indemnización de perjuicios.
 Instancia : Primera instancia
 Monto Demandado : \$ 37.372.710
 Etapa Procesal : Audiencia de juicio 03 de octubre de 2024.

28. Ljubetic y otros con AFP Capital S.A.

Juzgado : 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
 Rol : O-4375-2024
 Materia : Semana Corrida.
 Instancia : Primera instancia
 Monto Demandado : \$ 97.786.398
 Etapa Procesal : Audiencia preparatoria 17 de septiembre de 2024.

29. Carreño con AFP Capital S.A.

Juzgado : 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
 Rol : M-2408-2024
 Materia : Monitoreo.
 Instancia : Primera instancia
 Monto Demandado : \$ 121.396
 Etapa Procesal : Audiencia de estilo 07 de octubre de 2024.

d) Restricciones:

Esta administradora no se encuentra expuesta a contingencias y/o restricciones a informar al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

e) Activos contingentes:

Esta administradora no posee activos contingentes que informar al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

f) Pasivos contingentes:

Esta administradora no posee pasivos contingentes que informar al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

28. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE SEGMENTOS DE OPERACIÓN

AFP Capital S.A. posee un único segmento de operación compuesto por el producto obligatorio (Cuenta de capitalización individual), productos voluntarios (APV y CAV), retiro programado y traspaso de APV a otras Instituciones.

La comisión percibida por la administración de los Fondos de Pensiones, representan un 99,99% y 99,99% de los ingresos al 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023, respectivamente, y cuya composición al cierre de los presentes estados financieros es la siguiente:

Concepto	30/06/2024	30/06/2023
Ahorro Previsional Obligatorio	95,01%	94,76%
Ahorro Previsional Voluntario	1,73%	1,58%
Cuentas de Ahorro Voluntario	1,10%	1,20%
Retiros programados y rentas temporales	2,64%	2,59%
Comisión por aclaración y traspaso de rezagos	0,07%	0,06%
IVA Comisiones CAV	-0,55%	-0,19%
Total	100,00%	100,00%

La cartera actual de afiliados cotizantes asciende a 787.713, los cuales aportan los ingresos de esta Administradora.

29. SANCIONES

29.1 De la Superintendencia de Pensiones:

Al 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023, la Superintendencia de Pensiones no aplicó sanciones a AFP Capital S.A.

29.2 De otras autoridades administrativas:

Inspección del Trabajo

Las multas canceladas por esta Administradora en ingresos mínimos mensuales (IMM) al 30 de junio de 2024 fueron las siguientes:

1. 6100/24/36, de fecha 16/02/2024, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
2. 1122/24/10, de fecha 31/01/2024, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
3. 7396/23/151, de fecha 31/01/2024, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
4. 1779/23/122, de fecha 16/01/2024, ascendente a UTM 60, por no consignar por escrito las modificaciones del contrato de trabajo.
5. 6203/24/14-1, de fecha 12/01/2024, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
6. 3043/23/103, de fecha 04/12/2023, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.

7. 1684/23/69, de fecha 03/11/2023, ascendente a IMM 2, por no exhibir documentación.
8. 1684/23/69, de fecha 03/11/2023, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
9. 3868/23/78, de fecha 30/10/2023, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.

Las multas canceladas por esta Administradora en unidades tributarias mensuales (UTM) e ingresos mínimos mensuales (IMM) al 31 de diciembre de 2023 fueron las siguientes:

- a) 1973/23/1211, de fecha 20/10/2023, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
- b) 8109/23/26, de fecha 29/07/2023, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
- c) 8109/23/26, de fecha 29/07/2023, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
- d) 7769/23/67, de fecha 28/07/2023, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
- e) 8867/23/81, de fecha 28/07/2023, ascendente a IMM 2, por no exhibir documentación.
- f) 8867/23/81, de fecha 28/07/2023, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
- g) 7769/23/67, de fecha 28/07/2023, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
- h) 3057/23/105, de fecha 20/07/2023, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
- i) 1728/23/41, de fecha 02/06/2023, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
- j) 7757/23/19-1, de fecha 30/05/2023, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
- k) 8848/23/28, de fecha 02/05/2023, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
- l) 7714/22/31, de fecha 20/03/2023, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
- m) 4189/22/74, de fecha 27/02/2023, ascendente a IMM 2, por no exhibir toda la documentación necesaria para efectuar la conciliación.

Servicio de Impuestos Internos

La Administradora no ha recibido multas por el período terminado al 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023.

30. OTRAS REVELACIONES

a) Los otros gastos del personal se componen de la siguiente forma:

CLASE OTROS GASTOS DEL PERSONAL (Código 31.11.040.080)		
Concepto	30/06/2024 M\$	30/06/2023 M\$
Capacitación	72.380	38.882
Feriado del Personal	491.511	512.680
Honorarios	94.752	86.673
Multas y Sanciones	7.012	8.494
Seguro de Cesantía	329.887	281.239
Mutual de Seguridad Ley 16.744	132.648	117.465
Seguro de Invalidez y Sobrevivencia	219.883	207.682
Selección del Personal	56.996	73.471
Litigios Empleados	627.733	44.013
Relaciones Laborales (*)	322.653	441.168
Otros Gastos del Personal (**)	907.867	180.168
Total	3.263.322	1.991.935

(*) Se asignan gastos relacionados a bonos por término de negociaciones colectivas con sindicatos, indemnizaciones pactadas en contratos colectivos, gastos de notaría por finiquitos, reuniones y beneficios como aporte sindical, regalos y cajas de navidad, entre otros.

(**) Incorpora conceptos como uniformes, comunicaciones internas, innovación y actividades tendientes a mejorar el clima laboral.

Estos saldos se incluyen en el rubro “Gastos de Personal” en el Estado de Resultados.

b) Los otros gastos operacionales se componen de la siguiente forma

CLASE OTROS GASTOS OPERACIONALES (Código 31.11.090.040)		
Concepto	30/06/2024 M\$	30/06/2023 M\$
Comisión Pago de Pensiones (1)	393.049	372.694
Cuotas Sociales Fundación Comisiones Médicas (2)	864.319	559.562
Gastos Médicos (3)	499.278	560.841
Cuotas Sociales Asociación de AFP (4)	744.685	496.716
Financiamientos y castigos (5)	55.961	132.436
Provisión de incobrabilidad Compañías de Seguros (6)	37.236	1.534.678
Gastos Scomp (Consulta Web)	184.778	176.225
Gastos de Recaudación y Cobranza	1.331.524	1.302.295
Gastos de Sucursales (7)	321.276	392.080
Impresión de cartolas	116.806	110.805
Proceso Digitalización Recaudación	-	11.335
Rutificación y Certificado de Nacimiento	65.597	42.386
Servicios Externos Operacionales (8)	18.801	78.685
Traslado y alojamiento SIS	32.737	32.845
Financiamientos aportes no recuperables (9)	19.850	21.288
Transferencia de datos Previred	92.048	88.280
Total	4.777.945	5.913.151

(1) Corresponde a los servicios que cobran los entes pagadores de pensión, entre los que se encuentran el Banco de Chile, CCAF Los Andes, CCAF los Héroes y las comisiones por pagos de pensión al extranjero. Adicionalmente se incluyen los pagos realizados a Previred por los Servicios de CMH (Centro de movimientos Históricos) y MAC (Maestro de Afiliados Consolidado).

(2) Corresponde a las cuotas sociales que financian la operación de la Fundación de Administración de Comisiones Médicas que gestiona los gastos médicos por los trámites de invalidez y sobrevivencia.

(3) Estos gastos incluyen todas las atenciones médicas y exámenes realizados por doctores y centros médicos durante el proceso de tramitación de invalidez de los afiliados, que aplica a los casos cubiertos por el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.

(4) Corresponde a las cuotas sociales que financian la operación de la Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones A.G.

(5) Corresponde a las compensaciones desde la administradora a sus afiliados producto de cualquier hecho que constituya un cumplimiento inoportuno de las obligaciones de la AFP o de las instrucciones impartidas por el afiliado, los cuales se materializan en aportes para compensar eventuales pérdidas generada por los procesos de administración de cuentas y determinación y pagos de Beneficios.

(6) Corresponde a la provisión de incobrabilidad asociada a la cuenta por cobrar con las compañías por el pago del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia producto del juicio vigente.

(7) Corresponde principalmente al personal externo de sucursales y las mantenciones de aplicaciones, estudios, SMS de Soporte Canales.

(8) Corresponde a los gastos por contratación de servicios transitorios y de apoyo en tareas administrativas de recepción, digitación y digitalización de planillas y otros documentos.

(9) Corresponde al financiamiento de las diferencias que se generan en el valor cuota entre la fecha de giro y materialización del pago de las cuentas de ahorro solicitados por los afiliados o clientes.

Estos saldos se incluyen en el rubro “Otros gastos varios de la operación” en el Estado de Resultados.

c) El detalle de los Otros pasivos no corrientes es el siguiente:

OTROS PASIVOS NO CORRIENTES (Código 22.11.080)		
Concepto	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Garantías recibidas por arriendo de oficinas en Casa Matriz	89.021	61.456
Total	89.021	61.456

d) Cuotas sociales a Asociaciones o entidades sin fines de lucro

El detalle por concepto de cuotas sociales a Asociaciones o entidades sin fines de lucro, conforme a lo instruido por la Superintendencia de Pensiones mediante Oficio N°501, de fecha 12 de enero de 2023, es el siguiente:

Nombre	Tipo de Cuota	Fecha de Pago	Gasto Incurrido		Destino o uso del gasto
			30/06/2024 M\$	30/06/2023 M\$	
Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones A.G.	Habitual	02/02/2023	-	169.608	Financiamiento operativo primer trimestre
	Habitual	24/04/2023	-	327.108	Financiamiento operativo segundo trimestre
	Habitual	01/02/2024	248.356	-	Financiamiento operativo primer trimestre
	Extraordinaria	18/03/2024	111.167	-	Cuota extraordinaria
	Habitual	08/05/2024	245.162	-	Financiamiento operativo segundo trimestre
	Extraordinaria	31/05/2024	140.000	-	Cuota extraordinaria
	Totales		744.685	496.716	
Fundación de Administración de Comisiones Médicas	Habitual	14/12/2022	-	285.088	Financiamiento operativo primer trimestre
	Habitual	17/04/2023	-	274.474	Financiamiento operativo segundo trimestre
	Habitual	26/12/2023	391.399	-	Financiamiento operativo primer trimestre
	Habitual	27/02/2024	388.556	-	Financiamiento operativo segundo trimestre
	Extraordinaria	03/06/2024	84.364	-	Cuota extraordinaria
	Totales		864.319	559.562	
Comisión Clasificadora de Riesgos	Habitual	06/01/2023	-	33.961	Financiamiento operativo primer trimestre
	Habitual	11/04/2023	-	35.226	Financiamiento operativo segundo trimestre
	Habitual	09/01/2024	34.657	-	Financiamiento operativo primer trimestre
	Habitual	09/04/2024	35.848	-	Financiamiento operativo segundo trimestre
	Totales		70.505	69.187	

e) Contrato por Servicios de Auditoría Financiera (Código 31.11.090.030)

Los honorarios por servicios de auditoría financiera cancelados a EY Audit Ltda. se presentan a continuación:

Concepto	30/06/2024 M\$	30/06/2023 M\$
Servicios de auditoría	100.582	78.856
Totales	100.582	78.856

Servicios de auditoría: Corresponde a los honorarios por la ejecución de la auditoría de los estados financieros al cierre del período y de las revisiones trimestrales correspondientes, con la finalidad de obtener una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Esta Administradora no tiene otros servicios contratados con esta Firma Auditora.

f) Gastos en Publicidad (Código 31.11.090.010)

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, de acuerdo a Oficio Ordinario N° 11.589 de fecha 26 de junio de 2024, se presentan los gastos en publicidad incurridos por esta Administradora incluidos en el Código 31.11.090.010 del Estado de Resultados.

GASTOS EN PUBLICIDAD (Código 31.11.090.010)		
Concepto	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Publicidad TV	290.146	576.415
Publicidad Radio	40.893	61.865
Publicidad Prensa	15.208	54.888
Publicidad Prensa Online (Digital)	3.712	-
Publicidad Redes Sociales	690.132	1.089.464
Publicidad Streaming	8.932	173.732
Señalética y Gráficas	8.935	10.748
Eventos	110.339	163.413
Auspicios	-	-
Material Promocional	2.332	15.911
Otros	-	-
Total	1.170.629	2.146.436

31. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Código 21.11.040)

El saldo de este ítem se compone de la siguiente forma:

Acreeedor	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Cheques caducos (1)	191	4.515
Comisión de Bolsa (2)	20.454	44.283
Correo e Impresión de Cartolas Cuatrimestrales	31.600	25.520
Comisión Recaudación y Cobranza (3)	51.157	8.003
Comisiones Médicas	8.004	396.288
Custodia de Valores	22.828	63.509
Gastos Administración y Mantenición (4)	637.562	521.967
Mantenición Software y equipos	2.566.093	1.419.624
Remuneraciones por Pagar (5)	134.722	186.619
Intereses y reajustes comisiones (6)	1.888.830	1.500.673
Servicios de Auditoria	117.358	62.705
Servicios Externos (7)	1.738.229	1.209.758
Servicios de Publicidad (8)	585.897	591.919
Retención impuesto 15% rescate APV	160.863	228.735
Retención impuesto adicional pagos al extranjero	41.024	140.302
Retención impuesto segunda categoría	9.843	12.778
Retención 3% préstamo solidario (empleados)	16.643	17.929
Retención impuesto único trabajadores	167.713	149.355
IVA débito fiscal	55.016	58.531
Litigios	590.546	-
SubTotal Acreeedores Comerciales	8.844.573	6.643.013
Fondo Nacional de Salud (9)	13.998	16.855
Pensiones por Pagar (10)	4.421.087	4.723.085
Recaudación por Aclarar (11)	309.231	384.666
Compañías de Seguros (12)	21.749.347	28.808.251
Cuentas por Pagar AFP CUPRUM (13)	933.727	1.097.138
Retención a Pensionados (14)	8.706.318	8.018.128
Cheques caducos Pagos en Exceso, APV, CAI y Otros (15)	101.451	103.865
Total Acreeedores Comerciales y Otras cuentas por Pagar	45.079.732	49.795.001

- (1) Corresponde a partidas con antigüedad superior a 180 días y que no han sido clasificadas en forma mensual a las cuentas de origen producto de los análisis periódicos.
- (2) Corresponde a los derechos de bolsa pendiente de pago a la Bolsa de Comercio de Santiago.
- (3) Corresponde a servicios de aseo, mantenimiento y remodelación, arriendos de oficinas, mantenimiento de equipos de climatización, servicios de seguridad, entre otros.
- (4) Corresponde a servicios pendientes de pago a Previred y estudios jurídicos por soporte en la gestión de cobranza.
- (5) Corresponden a descuentos por: cuotas sindicales, seguros de vida, seguro oncológico, retenciones judiciales, entre otros.
- (6) Corresponden a provisión de Intereses y Reajustes por cotizaciones atrasadas según lo indicado en Oficio Ordinario N°22.330 de la Superintendencia de Pensiones de fecha 18 de noviembre de 2022.
- (7) Corresponde a impresión de cartolas, proceso de digitación, servicios de Previred, Servicios de formación de canales, servicios asociados al retiro de 10%, entre otros.

(8) El detalle de los Servicios de Publicidad es el siguiente:

Concepto	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Publicidad Señalética y TV	576.885	543.956
Publicidad Escrita	-	3.927
Streaming	9.012	44.036
Totales	585.897	591.919

(9) Mayor detalle en nota N° 20

(10) Mayor detalle en nota N° 21

(11) Corresponde principalmente a las cotizaciones de independientes que no han sido traspasados a Fonasa y a las costas de cobranzas por pagar a los estudios Jurídicos, pendientes y por aclarar al cierre del período.

(12) El detalle de compañías de seguros se encuentra en Nota N°12 letra d).

(13) Corresponde a acuerdo con AFP Cuprum por reintegro de valores asociados al traspaso de primas y comisiones.

(14) Mayor detalle en nota N° 19

(15) Estos cheques caducos son abonados los primeros días del mes siguiente.

32. PROVISIONES (Código 21.11.060)

Al 30 de junio de 2024						
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Total M\$	Naturaleza	Calendario	Eventual Reembolso
Participación en utilidades	1.686.782	-	1.686.782	Bono de cumplimiento metas anuales	03/2025	-
Provisión Feriado Legal	1.903.058	-	1.903.058	Remuneraciones	Sin fecha	-
Provisiones varias Personal (*)	228.951	-	228.951	Remuneraciones	Sin fecha	-
Total Provisiones	3.818.791	-	3.818.791			

Al 31 de diciembre de 2023						
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Total M\$	Naturaleza	Calendario	Eventual Reembolso
Participación en utilidades	3.634.254	-	3.634.254	Bono de cumplimiento metas anuales	03/2024	-
Provisión Feriado Legal	1.985.967	-	1.985.967	Remuneraciones	Sin fecha	-
Provisiones varias Personal (*)	324.095	-	324.095	Remuneraciones	Sin fecha	-
Total Provisiones	5.944.316	-	5.944.316			

(*) Corresponde a provisión de bono por premio que se otorga en forma trimestral al personal de ventas por el logro de objetivos.

33. PAGOS ANTICIPADOS (Código 11.11.100)

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de los pagos anticipados de corto plazo se compone como sigue:

Concepto	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Proyectos de Tecnología (*)	445.329	398.734
Remodelaciones de Sucursales	57.151	458.119
Seguros	100.620	29.603
Anticipo Cuota Trimestral Fundación Comisiones Médicas	432.870	391.399
Totales	1.035.970	1.277.855

(*) Los principales proyectos incorporados hacen referencia a adecuaciones, modificaciones y mejoras al sitio Web y al Sistema de Inversiones de esta Administradora.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de los pagos anticipados de largo plazo (código 12.11.140) se compone como sigue:

Concepto	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Remodelaciones de Sucursales	886.941	556.231
Totales	886.941	556.231

Estas remodelaciones tienen un período de amortización mayor a un año, siendo el tiempo máximo de amortización tres años.

34. PASIVOS ACUMULADOS (Código 21.11.120)

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de esta cuenta se compone como sigue:

Concepto	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Compensación Feriado Legal por Pagar	65.359	81.169
Provisión Indemnización (*)	373.060	760.413
Cheques Caducos Personal (**)	80.073	53.880
Remuneraciones por Pagar (***)	22.460	448
Gastos de Personal acumulados (o devengados)	540.952	895.910
Retenciones Previsionales	741.847	726.524
Pasivos Administrados Acumulados (o devengados)	741.847	726.524
Totales	1.282.799	1.622.434

(*) Corresponden a las indemnizaciones por rotación normal de empleados de las diferentes áreas de la Administradora.

(**) La caducidad se produce principalmente con aquellos finiquitos en donde existe desconformidad, razón por la cual los documentos no son cobrados en fecha y se deben generar nuevos documentos una vez se llega a acuerdo, cuando esta situación ocurre, se regulariza el respectivo caduco generado. Los documentos mantenidos tienen una fecha de vencimiento menor o igual a un año.

(***) Corresponde a las becas de estudio por pagar a los colaboradores pendientes al cierre del período

35. DONACIONES

Durante el año 2024 la Administradora ha realizado la siguiente donación.

RUT	INSTITUCIÓN DONATARIA	Nº Certificado	Fecha Pago	Concepto	Monto Donación M\$	50% Crédito M\$	Crédito con CM M\$	Gasto Aceptado M\$
70.543.600-2	Fundación las Rosas	112	22.04.24	Proyecto comunicacional Fundación	6.454	0	0	6.454
Total					6.454	0	0	6.454

La donación efectuada por la Compañía se realiza a Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna en apoyo al proyecto “Plan Comunicacional Fundación Las Rosas”.

Durante el año 2023 la Administradora realizó la siguiente donación:

RUT	INSTITUCIÓN DONATARIA	Nº Certificado	Fecha Pago	Concepto	Monto Donación M\$	50% Crédito M\$	Crédito con CM M\$	Gasto Aceptado M\$
70.884.700-3	Universidad Finis Terrae	887	10.08.23	Charla Inversión Sostenible	5.000	2.500	2.550	2.500
Total					5.000	2.500	2.550	2.500

Donación realizada por nuestra participación en la charla sobre inversión sostenible realizada en la Universidad Finis Terrae.

36. OTROS ACTIVOS CORRIENTES (Código 11.11.120)

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de esta cuenta se compone como sigue:

Concepto	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Préstamos a Colaboradores (*)	570.168	454.296
Cargos Bancarios por Aclarar (**)	91.985	-
Totales	662.153	454.296

(*) La compañía otorga un préstamo a los colaboradores que así lo requieran. El monto máximo a otorgar y las condiciones son definidas por la Compañía, el que será restituído por el colaborador en un plazo máximo de 12 meses, en cuotas iguales en UF y descontadas de su remuneración mensual.

(**) La cuenta de "Cargos Bancarios por aclarar" contiene movimientos de cargos (salidas de dinero) asociados a cuentas corrientes de la Administradora, que a la fecha de cierre no se ha determinado su origen. La antigüedad de las partidas no supera los 30 días.

37. OTROS PASIVOS CORRIENTES (Código 21.11.080)

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de esta cuenta se compone como sigue:

Concepto	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Abonos Bancarios por Aclarar (*)	92.295	-
Dividendos Accionistas Minoritarios x Pagar (**)	128.023	121.165
Dividendo N°75 por pagar a Accionista Mayoritario	13.753.992	-
Provisión Dividendo Mínimo 30% Resultados (***)	-	31.989.743
Totales	13.974.310	32.110.908

(*) La cuenta de "Cargos Bancarios por aclarar" contiene movimientos de cargos (salidas de dinero) asociados a cuentas corrientes de la Administradora, que a la fecha de cierre no se ha determinado su origen. La antigüedad de las partidas no supera los 30 días.

(**) Son aquellos dividendos no cobrados por los accionistas minoritarios, debido a que no se han acercado a la compañía a realizar su cobro o no han actualizado sus datos bancarios para que les sea depositado. Los dividendos no cobrados mayores a 5 años de antigüedad, son girados a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile según lo establece la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, a excepción de aquellos que presenten retención judicial.

(***) La compañía calcula la provisión de dividendo mínimo sólo al cierre de los estados financieros anuales y se rebaja una vez que la Junta de Accionistas determina el dividendo definitivo.

38. AJUSTES AL TERMINO DE VIGENCIA Y LIQUIDACION DE CONTRATOS DE SEGUROS DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA

Producto de la metodología de ajuste posterior al término de la vigencia de la cobertura del Contrato para la operación del o los contratos del Seguro de Invalidez y Supervivencia, para el período posterior a la vigencia de la referida cobertura, se determinará una Tasa de Prima Adicional que reflejará las diferencias de SIS (positivas o negativas). Si la Tasa de Prima Adicional resulta un valor negativo, corresponderá una Diferencia a Cobrar a la Compañía de Seguros adjudicataria de este Contrato y una Tasa de Prima Adicional negativa que se descontará de la Tasa de Prima a Cobrar en el siguiente período de cobertura del seguro de invalidez y supervivencia. Si en la determinación de la Diferencia resulta un valor positivo, corresponderá una Diferencia a Pagar a las Compañías de Seguros, la que será financiada con una Tasa de Prima Adicional que se agregará a la Tasa Prima a Cobrar en el siguiente período de cobertura del seguro de invalidez y supervivencia.

Además, como consecuencia de la liquidación de un contrato con una Compañía de Seguros de Vida, el cual contemplaba ajuste al término de la vigencia del contrato, dicha compañía deberá traspasar a las Administradoras los saldos de las reservas asociados al respectivo contrato de SIS. Con las referidas reservas la Administradora deberá cubrir los futuros siniestros asociados al contrato liquidado.

Los recursos mantenidos en la subcuenta Diferencias SIS, de la cuenta clase 11.11.010.021 Bancos de uso general, donde se registran las partidas por ajuste al término de vigencia del contrato SIS y por la liquidación de contratos SIS, presenta un saldo de M\$ 600.814 al 30 de junio de 2024 y M\$ 308.650 al 31 de diciembre de 2023, respectivamente. En caso de déficit, esto es, que los recursos de la subcuenta Diferencias SIS, de la cuenta clase 11.11.010.021 Bancos de uso general no alcancen a cubrir los pagos que la Administradora debe efectuar por ajustes al término de vigencia de contrato SIS o para pagar los siniestros asociados a los contratos SIS liquidados, deben ser financiados por la AFP. En caso que las referidas operaciones generen nuevos ingresos, la Administradora podrá recuperar los financiamientos efectuados.

Los montos pendientes de cobrar se presentan en el siguiente cuadro:

Cuentas por cobrar a compañías de seguros (11.11.050.040)	30/06/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Diferencia de tasa de prima SIS cubierta por la Administradora	-	-
Siniestros SIS cubiertos por la Administradora	-	-
Totales	-	-

El detalle de los contratos con ajustes al término de vigencia de contrato SIS y los contratos SIS liquidados, se presentan en los siguientes cuadros:

a) Contratos afectos al ajuste al término de vigencia, que registraron diferencias de SIS

Al 30 de junio de 2024

Fecha Mes	Ingresos por devolución Prima SIS de CSV por ajuste Término de Vigencia M\$	Ingresos por aportes de la AFP para financiar Déficit M\$	Ingresos de prima SIS traspasadas por los Fondos por ajuste término de vigencia (Diferencia de tasa adicional positiva) M\$	Pagos Primas SIS a CSV de nuevas licitaciones M\$	Pagos de primas SIS a CSV que terminaron contrato por ajuste término de vigencia M\$	Pagos a la AFP por devolución de financiamiento de déficit M\$
S.Inicial	43.050.441	-	-	42.586.099	-	-
01/2024	2.330.490	-	-	2.294.453	-	-
02/2024	2.553.463	-	-	2.541.889	-	-
03/2024	2.175.817	-	-	2.148.767	-	-
04/2024	2.128.796	-	-	2.097.743	-	-
05/2024	2.195.624	-	-	2.195.912	-	-
06/2024	2.058.399	-	-	2.027.353	-	-
Totales	56.493.030	-	-	55.892.216	-	-

Al 31 de diciembre de 2023

Fecha Mes	Ingresos por devolución Prima SIS de CSV por ajuste Término de Vigencia M\$	Ingresos por aportes de la AFP para financiar Déficit M\$	Ingresos de prima SIS traspasadas por los Fondos por ajuste término de vigencia (Diferencia de tasa adicional positiva) M\$	Pagos Primas SIS a CSV de nuevas licitaciones M\$	Pagos de primas SIS a CSV que terminaron contrato por ajuste término de vigencia M\$	Pagos a la AFP por devolución de financiamiento de déficit M\$
08/2021	2.569	-	-	2.569	-	-
09/2021	746.448	-	-	708.699	-	-
10/2021	747.405	-	-	718.091	-	-
11/2021	794.509	-	-	774.107	-	-
12/2021	729.478	-	-	704.634	-	-
01/2022	750.339	-	-	732.562	-	-
02/2022	810.376	-	-	796.809	-	-
03/2022	758.984	-	-	739.852	-	-
04/2022	755.391	-	-	741.133	-	-
05/2022	790.868	-	-	782.621	-	-
06/2022	715.040	-	-	701.889	-	-
07/2022	714.537	-	-	702.116	-	-
08/2022	731.964	-	-	727.496	-	-
09/2022	2.119.870	-	-	2.051.168	-	-
10/2022	2.132.071	-	-	2.075.891	-	-
11/2022	2.241.481	-	-	2.207.828	-	-
12/2022	2.318.409	-	-	2.274.033	-	-
01/2023	2.365.404	-	-	2.313.344	-	-
02/2023	2.575.175	-	-	2.553.070	-	-
03/2023	2.275.280	-	-	2.233.519	-	-
04/2023	2.255.242	-	-	2.226.247	-	-
05/2023	2.310.222	-	-	2.292.951	-	-
06/2023	1.661.399	-	-	1.647.189	-	-
07/2023	1.650.787	-	-	1.630.976	-	-
08/2023	1.663.795	-	-	1.658.269	-	-
09/2023	2.014.300	-	-	1.973.356	-	-
10/2023	2.007.485	-	-	2.259.728	-	-
11/2023	2.110.415	-	-	2.097.926	-	-
12/2023	2.301.198	-	-	2.258.026	-	-
Totales	43.050.441	-	-	42.586.099	-	-

- b) Contratos SIS liquidados con las Compañías de Seguros de Vida que se sujetaron a los ajustes al término de la vigencia del o los contratos

Al 30 de junio de 2024

Fecha Mes	Ingresos por reservas traspasadas desde las CSV por liquidación de contrato M\$	Rentabilidad reservas SIS M\$ (*)	Ingresos por aportes de la AFP para financiar siniestros M\$	Ingresos de prima SIS traspasadas por los Fondos por cotizaciones pagadas con atrasos que corresponden al contrato liquidado M\$	Ingresos por traspasos de otras AFP por la parte del siniestro de su cargo M\$	Pagos de siniestros con cargo al contrato liquidado M\$	Pagos a otra AFP por la parte del siniestro de cargo de la Administradora M\$	Pagos a la AFP por devolución de aportes M\$
S.Inicial	27.861.168	1.286.944	291.854	178.639	-	1.527.394	-	-
01/2024	-	(423.592)	-	5.823	-	804.028	-	-
02/2024	-	(428.848)	-	5.825	-	1.052.747	-	-
03/2024	-	779.687	-	8.353	-	885.479	-	-
04/2024	-	(686.182)	-	4.869	-	879.379	-	-
05/2024	-	26.958	-	5.083	-	1.446.657	-	-
06/2024	-	(388.185)	-	3.049	-	1.350.320	-	-
Totales	27.861.168	166.782	291.854	211.641	-	7.946.004	-	-

Al 31 de diciembre de 2023

Fecha Mes	Ingresos por reservas traspasadas desde las CSV por liquidación de contrato M\$	Rentabilidad reservas SIS M\$ (*)	Ingresos por aportes de la AFP para financiar siniestros M\$	Ingresos de prima SIS traspasadas por los Fondos por cotizaciones pagadas con atrasos que corresponden al contrato liquidado M\$	Ingresos por traspasos de otras AFP por la parte del siniestro de su cargo M\$	Pagos de siniestros con cargo al contrato liquidado M\$	Pagos a otra AFP por la parte del siniestro de cargo de la Administradora M\$	Pagos a la AFP por devolución de aportes M\$
09/2023	27.861.168	-	291.854	7.288	-	184.058	-	-
10/2023	-	133.279	-	47.127	-	298.149	-	-
11/2023	-	206.763	-	4.414	-	823.475	-	-
12/2023	-	946.902	-	119.810	-	221.712	-	-
Totales	27.861.168	1.286.944	291.854	178.639	-	1.527.394	-	-

Con fecha 27 y 28 de septiembre de 2023, AFP Capital S.A. recibió el monto de M\$ 27.861.168, el cual le fue transferido por parte de 4 LIFE SEGUROS DE VIDA S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS CONFUTURO S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A., CN LIFE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A., EUROAMERICA SEGUROS DE VIDA S.A., OHIO NATIONAL SEGUROS DE VIDA S.A., SAVE BCJ COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. y COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CÁMARA S.A., en virtud de lo pactado en los contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia (“SIS”) suscrito entre las partes, los cuales otorgaron cobertura a los siniestros ocurridos dentro del período que va desde las cero horas del día 1 de julio de 2020 hasta las veinticuatro horas del día 30 de junio de 2021. La responsabilidad de las recién mencionadas compañías de seguro se mantuvo respecto de todos los siniestros ocurridos durante dicho período de cobertura, independientemente de la fecha en que éstos se liquidaron, y durante los veinticuatro meses siguientes al término de tal período de cobertura.

El monto de M\$ 27.861.168 se transfirió a AFP Capital S.A. de acuerdo a lo establecido en el numeral 32 de las bases de licitación del proceso de adjudicación de los contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia antes mencionados, denominado “Ajuste posterior al término de la vigencia de la cobertura del contrato” y en el Anexo IV de tales instrumentos, referido al procedimiento de cálculo de reajuste de la tasa de prima,

“Terminado este periodo de 24 meses adicionales al periodo de cobertura, las Administradoras y las Compañías de Seguros realizarán una liquidación total y definitiva de este contrato.

Las reservas de los siniestros que queden al momento de realizar la liquidación total y definitiva del contrato, deberán ser transferidas a una reserva especial que será constituida por las Administradoras de Fondos de Pensiones, quienes asumirán los eventuales mayores o menores costos de los mismos”.

(*) La Superintendencia de Pensiones en oficio 18.349, de fecha 20 de octubre de 2023, instruyó que la rentabilidad las inversiones por reservas del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia no se reconocerán en el Estado de Resultados Integrales, sino que deberán reflejarse como una revalorización del pasivo en el que se presentan tanto las diferencias de primas por ajustes al término de vigencia como así también el pasivo en que se presentan las reservas transferidas desde las Compañías de Seguros de Vida por el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.

El detalle de la inversión que se indica en la Nota Explicativa N° 14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS, es el siguiente:

Al 30 de junio de 2024

Tipo de Instrumento	Nemotécnico	Tasa	Moneda de denominación	Unidades	Precio Unitario	Valor Total M\$	Custodia
Fondos Mutuos	CFMBESLPP1		CLP	10.107.868,2911	1.021,4117	10.324.295	Depósito Central de Valores
Fondos Mutuos	CFMSTDSOBS		CLP	10.249.341,8930	1.001,1517	10.261.146	Depósito Central de Valores
Total						20.585.441	

Al 31 de diciembre de 2023

Tipo de Instrumento	Nemotécnico	Tasa	Moneda de denominación	Unidades	Precio Unitario	Valor Total M\$	Custodia
Fondos Mutuos	CFMBESLPP1		CLP	13.247.674,2646	1.064,7153	14.105.002	Depósito Central de Valores
Fondos Mutuos	CFMSTDSOBS		CLP	13.392.390,6450	1.055,9654	14.141.901	Depósito Central de Valores
Total						28.246.903	

De acuerdo a lo instruido por la Superintendencia de Pensiones en su Oficio Ordinario N° 23010, de fecha 16 de agosto de 2021, estos saldos hacen parte del código 11.11.020 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados del Estado de Situación Financiera y en la Clase 11.11.020.040 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, otros, de los Estados Complementarios. Asimismo, mediante el oficio 18349, de fecha 20 de octubre de 2023, en el numeral 4, letra a) señala “... respecto al uso único de los saldos transferidos por las Compañías de Seguro por ajustes al término de vigencia de los contratos SIS, estos últimos no deben considerarse como un activo de propiedad de la Administradora, producto que, entre otras cosas, de ellos no obtendrá beneficios futuros ni puede tener libre disponibilidad sobre éstos.”

39. OTROS INGRESOS Y GASTOS DISTINTOS DE LA OPERACION (Códigos 31.11.200 y 31.11.210)

Al 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023, el detalle del saldo mantenido en el código 31.11.200 Otros ingresos distintos de la operación, es el siguiente:

Concepto	30/06/2024 M\$	30/06/2023 M\$
Arriendos Percibidos Empresas Relacionadas	-	123.735
Arriendos Percibidos Terceros	67.969	1.350
Totales	67.969	125.085

Al 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023, el detalle del saldo mantenido en el código 31.11.210 Otros gastos distintos de la operación, es el siguiente:

Concepto	30/06/2024 M\$	30/06/2023 M\$
Baja de equipos computacionales por obsolescencia	-	1.953
Totales	-	1.953

40. HECHOS POSTERIORES

1. Hecho esencial, 06 de agosto de 2024, Cambios en la administración.

En virtud de lo establecido en los artículos N° 9 y 10 de la Ley 18.045, en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, comunico a usted, en carácter de hecho esencial, que por acuerdo del Directorio, adoptado en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, se designó al señor Renzo Vercelli Baladrón como gerente general de la sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A. El señor Vercelli asumirá sus funciones desde el día 12 de agosto del año 2024.

2. Oficio Ordinario N°17.066, de fecha 11 de septiembre de 2024, Reitera instrucción de incorporar información en Estados Financieros.

“Se instruye a AFP Capital S.A. para que un plazo de 10 días hábiles, a contar del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente Oficio, retransmita los Estados Financieros de la Administradora, correspondientes al 30 de junio de 2024, incluyendo la información de publicidad instruida mediante el Oficio N°11.589, de fecha 26 de junio de 2024. Asimismo, esta información debe ser incorporada en los sucesivos Estados Financieros de esa sociedad.”

3. Oficio Ordinario N°17.936, de fecha 25 de septiembre de 2024, Reitera el envío de la información requerida mediante el Oficio Ordinario N°9.862 de fecha 29.05.2024.

“... esta Superintendencia, solicitó a esa Administradora remitir en la misma fecha que envía los estados financieros trimestrales, la información respecto de los contratos liquidados con las Compañías de Seguros de Vida.

Por lo anterior, en un plazo de 3 días hábiles contados desde el día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente oficio, deberá remitir la información señalada en el numeral 1. anterior, respecto de los estados financieros al 30 de junio de 2024.”

A juicio de la Administración, no existen otros eventos posteriores significativos que pudiesen afectar los estados financieros intermedios entre el 30 de junio de 2024 y la fecha de emisión de éstos.

3.00 HECHOS RELEVANTES

Ocurridos durante el Ejercicio 2024

1. Hecho esencial, 28 de junio de 2024, Rectifica Información Circular N° 660 Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.

Conforme a lo señalado en la referencia, rectifico la información relativa a los accionistas con derecho al pago del dividendo extraordinario N° 75, acordado en la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A. celebrada el día 27 de junio del año 2024.

Adjunto formulario N°1 de la Circular N° 660.

2. Hecho esencial, 27 de junio de 2024, Información Circular N° 660 Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y en la Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar lo siguiente:

Con fecha 27 de junio de 2024, la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A., acordó la distribución del dividendo extraordinario N° 75, equivalente a \$4,4159 pesos por acción, monto que se pagará con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores de la sociedad.

En relación con lo señalado precedentemente, adjunto formulario N°1 de la Circular N° 660.

3. Sesión de directorio 19 de junio de 2024, Cambios en la administración.

El gerente general de la Sociedad, señor Jaime Munita Valdivieso, señaló al Directorio que, tal como se informó al mercado mediante hecho esencial de fecha 18 de junio del año 2024, ha decidido dejar el cargo de gerente general de la Administradora, cargo que ejercerá hasta el día 30 de junio del mismo año.

El Directorio aceptó la renuncia del señor Jaime Munita Valdivieso a contar de la fecha señalada y designó a Romeo Hodali Sedan en el cargo de gerente general subrogante.

4. Hecho esencial, 18 de junio de 2024, Cambios en la administración.

En virtud de lo establecido en los artículos N° 9 y 10 de la Ley 18.045, en la norma de carácter general N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, comunico a usted en carácter de hecho esencial, que el señor Jaime Munita Valdivieso deja la gerencia general de la sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A., cargo que ejercerá hasta el día 30 de junio de 2024.

Una vez que se designe al reemplazante del señor Jaime Munita Valdivieso, se informará oportunamente del hecho por este mismo medio, de conformidad con las disposiciones legales y normativas vigentes.

5. Oficio Ordinario N°11.589, de fecha 26 de junio de 2024, Instruye incorporar información en Estados Financieros.

Se instruye que, a partir de los Estados Financieros de la Administradora correspondientes a junio de 2024 y en los sucesivos, específicamente en la Nota “Otras Revelaciones”, se incorpore un detalle de la información

de los gastos en publicidad incurridos por tipo de medio, los cuales deberán ser presentados de forma comparativa entre el periodo actual y diciembre del año anterior.

6. Hecho esencial, 20 de mayo de 2024, Informa citación a junta extraordinaria de accionistas.

En virtud de lo establecido en los artículos N° 9 y 10 de la Ley 18.045, en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial, que por acuerdo del Directorio, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 15 de mayo del presente año, se aprobó por la unanimidad de los directores presentes en la sesión, citar a junta extraordinaria de accionistas de la sociedad para el día 27 de junio de 2024, a las 15:00 horas, en las oficinas sociales, ubicadas en Avenida Apoquindo número 4820, piso 22, Las Condes, Santiago.

De conformidad con los estatutos y la Ley, el Directorio acordó que, en dicha instancia, se someterá a consideración de la junta, única y exclusivamente el reparto del dividendo adicional número 75, imputable a las utilidades retenidas de la sociedad.

Tendrán derecho a participar en la junta, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la junta respectiva.

La calificación de poderes, si procediere, se realizará el lunes 24 de junio entre las 16:00 y las 18:00 horas en las oficinas sociales.

7. Hecho esencial, 29 de abril de 2024, Información Circular N° 660 Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar lo siguiente:

Con fecha 29 de abril de 2024, la junta ordinaria de accionistas de la sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A., acordó, entre otras materias, la distribución del dividendo definitivo N° 74 equivalente a un total de \$15,046 por acción, monto que se pagará con cargo a la utilidad del ejercicio finalizado al 31 de diciembre del año 2023.

En relación a lo señalado precedentemente, adjunto formulario N°1 de la Circular N° 660.

8. Hecho esencial, 29 de abril de 2024, Informa proposiciones y acuerdos de junta ordinaria de accionistas.

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, comunico a usted, en carácter de hecho esencial, los siguientes acuerdos tomados en la cuadragésima tercera junta ordinaria de accionistas de la sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A., celebrada con fecha 29 de abril del año 2024.

1. Aprobación de la memoria, balance, estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2023, e informe de los auditores externos.

Los señores accionistas presentes en la junta respectiva acordaron aprobar la memoria, el balance y la cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio del año 2023, así como también los informes de los auditores externos relativos a la sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A. y de los fondos de pensiones por ella administrados.

2. Designación de los auditores externos para el año 2024.

El presidente de la junta sometió a consideración de esta, la elección de las firmas de auditores externos para el ejercicio del año 2024, instancia en la cual se informó a todas las firmas cotizadas.

La junta analizó las propuestas de firmas sometidas a su consideración, y finalmente acordó designar a la firma EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA, para el servicio de auditoría externa correspondiente al ejercicio del año 2024, en cumplimiento del oficio número 718 de fecha 10 de febrero del año 2022 y el oficio número 764 de fecha 21 de diciembre del mismo año, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero.

3. Política de dividendos y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio del año 2023.

La junta acordó mantener la política de dividendos de la sociedad, y aprobó la propuesta del directorio relativa a distribuir el dividendo número 74, equivalente a un total de \$15,016 por acción un total de \$47.000.205.835. La junta del mismo modo acordó que dicho dividendo sea pagado a contar del día 29 de abril del año 2024 a los accionistas inscritos en el respectivo registro, de conformidad a lo señalado en el artículo 81 de la Ley 18.046.

4. Elección del directorio.

El presidente de la junta informó a los señores accionistas que conforme se publicó mediante hecho esencial de fecha 19 de abril del año 2024, el señor Armando Holzapfel Herrera comunicó su intención de renunciar al cargo de director suplente de la sociedad, motivo por el cual se hizo necesario renovar el directorio de conformidad a la Ley. Seguidamente informó a los accionistas que con fecha 22 de abril del año 2024 los candidatos a directores propuestos por los accionistas hicieron llegar sus curriculum vitae, y declaraciones juradas ante notario público, en donde manifestaron no estar afectados a las inhabilidades de los artículos 35 y 36 de la Ley 18.046 y al artículo 156 bis del Decreto Ley 3.500. Finalmente, la junta aprobó la siguiente integración del directorio de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.

- 1) Don Juan Carlos Chomalí Acuña – director titular
- 2) Doña Catalina Mertz Kaiser – directora titular
- 3) Don Germán Concha Zavala – director titular
- 4) Don Rodrigo Moreno Jeria - director titular autónomo
- 5) Doña María de los Ángeles Pérez Zurita - directora suplente autónoma del director Rodrigo Moreno Jeria
- 6) Doña María Magdalena Aninat Sahli - directora titular autónoma
- 7) Don Ignacio Rodríguez Edwards - director suplente autónomo de la directora Magdalena Aninat Sahli

5. Remuneraciones del Directorio.

La junta aprobó las remuneraciones percibidas por los directores durante el año 2023 y aprobó la propuesta de dieta mensual para los directores propuestas para el año 2024.

6. Información sobre operaciones a que se refiere el artículo 146 de la Ley N° 18.046.

Los accionistas aprobaron los actos y contratos celebrados por la sociedad con sus partes relacionadas durante el ejercicio del año 2023.

Del mismo modo se informa, que una vez finalizada la cuadragésima tercera junta ordinaria de accionistas de la sociedad, se reunió extraordinariamente el Directorio de la administradora, instancia en la cual los directores acordaron designar a don Juan Carlos Chomalí Acuña y a doña Catalina Mertz Kaiser, como presidente y vicepresidente del Directorio de la sociedad respectivamente.

9. **Hecho esencial, 19 de abril de 2024, Informa cambios en la administración**

Conforme lo establece el artículo N° 9 y el inciso segundo del artículo N° 10 de la Ley N° 18.045, Ley de Mercado de Valores, junto con lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted que en sesión ordinaria de directorio de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A. de fecha 17 de abril del año

2024, el director suplente, señor Armando Holzapfel Herrera ha comunicado la decisión de renunciar a su cargo por motivos personales.

La renuncia del señor Armando Holzapfel Herrera se hará efectiva el día 29 de abril del presente año, fecha en que la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, fijada para el mismo día, renovará la composición del directorio.

10. Oficio Observaciones Estados Financieros al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022

En Oficio Ordinario N° 5922, del 3 de abril de 2024, la Superintendencia de Pensiones formuló observaciones respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022. La Administradora complementó y modificó la información de algunas notas presentadas a esa Superintendencia al 31 de diciembre de 2023, las cuales han sido incorporadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del patrimonio, ni del resultado integral presentado al 31 de diciembre de 2023. Las notas modificadas son las que se indican a continuación:

- Nota N°2 : Bases de Preparación
- Nota N°3 : Políticas Contables Significativas
- Nota N°4 : Clases de Efectivo y Equivalentes al Efectivo
- Nota N°7 : Cuentas por Cobrar a los Fondos de Pensiones
- Nota N°10 : Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas
- Nota N°13 : Inversiones en Coligadas
- Nota N°14 : Instrumentos Financieros
- Nota N°15 : Arrendamientos
- Nota N°18 : Cuentas por Pagar a Otras AFP
- Nota N°21 : Pensiones por Pagar
- Nota N°22 : Propiedad y Capital de la Administradora
- Nota N°25 : Remuneraciones al Directorio
- Nota N°27 : Contingencias y Restricciones
- Nota N°30 : Otras Revelaciones
- Nota N°38 : Ajustes al término de vigencia y liquidación de contratos de Seguros de Invalidez y Sobrevivencia, y
- Nota N°41 : Hechos Posteriores

11. Hecho Esencial, 22 de marzo de 2024, Informa citación a Junta General Ordinaria de Accionistas

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, 55, 56, 58 número 1, 62 de la Ley N° 18.046, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero y, debidamente facultado al efecto, comunico a usted en carácter de hecho esencial, que por aplicación del artículo 58 número 1 de la ley 18.046, el directorio de AFP Capital S.A, reunido en sesión ordinaria celebrada el 20 de marzo del presente año, aprobó, por la unanimidad de los directores presentes en la sesión, citar a junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 2024, a las 08:30 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Apoquindo 4820 piso 22, comuna de Las Condes, Santiago.

De conformidad a los estatutos y la Ley, el directorio acordó someter a consideración de la junta los asuntos que se señalan a continuación:

1. Aprobación de la memoria, balance y demás estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2023.
2. Informes de los auditores externos
3. Designación de los auditores externos para el año 2024
4. Información sobre la política de dividendos

5. Distribución de las utilidades del ejercicio del año 2023
6. Elección del directorio
7. Remuneraciones del directorio
8. Información sobre operaciones a que se refiere el artículo 146 de la Ley N° 18.046
9. En general, cualquier materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria

Tendrán derecho a participar en la junta de accionistas que se cita precedentemente, los accionistas que se encuentren inscritos en el registro de accionistas, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

La calificación de poderes de asistencia a la citada junta se realizará el jueves 25 de abril del año 2024, entre las 16:00 y 18:00 horas en las oficinas sociales.

12. Hecho Esencial, 23 de febrero de 2024, Rectifica formulario número 1 Circular N° 660 Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.

Por medio de la presente, vengo en rectificar el formulario número 1 adjunto en hecho esencial de fecha 23 de febrero del año 2024.

13. Hecho Esencial, 23 de febrero de 2024, Información Circular N° 660 Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y en la Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar lo siguiente:

Con fecha 23 de febrero de 2024, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A., acordó la distribución del dividendo extraordinario N° 73, equivalente a \$6,6269 pesos por acción, monto que se pagará con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores de la sociedad.

En relación con lo señalado precedentemente, adjunto formulario N°1 de la Circular N° 660.

14. Hecho Esencial, 02 de febrero de 2024, informa citación a Junta Extraordinaria de Accionistas

En virtud de lo establecido en los artículos N° 9 y 10 de la Ley 18.045, N° 63 de la Ley N° 18.046, en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial, que por acuerdo del Directorio, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 17 de enero del presente año, se aprobó por la unanimidad de los directores presentes en la sesión, citar a junta extraordinaria de accionistas de la sociedad para el día 23 de febrero de 2024, a las 08:30 horas, en las oficinas sociales, ubicadas en Avenida Apoquindo número 4820, piso 22, Las Condes, Santiago.

De conformidad con los estatutos y la Ley, el Directorio acordó que, en dicha instancia, se someterá a consideración de la junta, única y exclusivamente el reparto del dividendo adicional número 73, imputable a las utilidades retenidas de la sociedad.

Tendrán derecho a participar en la junta, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la junta respectiva.

15. Oficio Ordinario N° 648

Con fecha 15 de enero de 2024, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 648 donde informa plazos de estudio de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones y Administradora a diciembre de 2023.

Ocurridos durante el Ejercicio 2023

1. Hecho Esencial, 17 de noviembre de 2023, Información Circular N° 660 Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y en la Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar lo siguiente:

Con fecha 17 de noviembre de 2023, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A., acordó la distribución del dividendo extraordinario N° 72, equivalente a \$15,6862 pesos por acción, monto que se pagará con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores de la sociedad.

2. Hecho Esencial, 23 de octubre de 2023, informa citación a Junta Extraordinaria de Accionistas

En virtud de lo establecido en los artículos N° 9 y 10 de la Ley 18.045, N° 63 de la Ley N° 18.046, en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial, que por acuerdo del Directorio, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 18 de octubre del presente año, se aprobó por la unanimidad de los directores presentes en la sesión, citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 17 de noviembre de 2023, a las 08:30 horas, en las oficinas sociales, ubicadas en Avenida Apoquindo número 4820, piso 22, Las Condes, Santiago.

De conformidad con los estatutos y la Ley, el Directorio acordó que, en dicha instancia, se someterá a consideración de la Junta, única y exclusivamente el reparto del dividendo adicional número 72, imputable a las utilidades retenidas de la Sociedad.

3. Oficio Ordinario N° 18.430

Con fecha 23 de octubre de 2023, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 18.430 donde instruye remitir la información relativa a la liquidación final y definitiva del Contrato 7 del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia y la transferencia de las reservas de las Compañías de Seguros a las AFP.

4. Oficio Ordinario N° 18.349

Con fecha 20 de octubre de 2023, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 18.349 sobre Seguro de invalidez y sobrevivencia donde entrega instrucciones relativas al término de la vigencia de la cobertura de contratos del seguro.

5. Hecho Esencial, 28 de abril de 2023, informa proposiciones y acuerdos de junta ordinaria de accionistas

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, comunico a usted, en carácter de hecho esencial, los siguientes acuerdos tomados en la cuadragésima segunda junta ordinaria de accionistas de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A., celebrada con fecha 28 de abril del año 2023.

i) Aprobación de la memoria, balance, estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2022, e informe de los auditores externos.

Los señores accionistas presentes en la junta respectiva acordaron aprobar la memoria, el balance y la cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio del año 2022, así como también los informes de los auditores externos relativos a la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A. y de los fondos de pensiones por ella administrados.

ii) Designación de los auditores externos para el año 2023

El presidente de la junta sometió a consideración de esta, la designación sugerida por el directorio relativa a seleccionar a la firma de auditores externos EY para el ejercicio del año 2023. Los accionistas presentes en la junta aprobaron la sugerencia del directorio, cuya designación se realiza en cumplimiento del oficio número 718 de fecha 12 de febrero del año 2022 y el oficio número 764 de fecha 21 de diciembre del mismo año, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero.

iii) Política de dividendos y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio del año 2022

La junta acordó mantener la política de dividendos de la sociedad, y aprobó la propuesta del directorio relativa a distribuir el dividendo número 71, dividendo que se ajustará al mínimo legal conforme lo establece el artículo 79 de la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas, equivalente a un total de \$8,4797 por acción. La junta del mismo modo acordó que dicho dividendo sea pagado a contar del día 05 de mayo del año 2023 a los accionistas inscritos en el respectivo registro, de conformidad a lo señalado en el artículo 81 de la Ley 18.046.

iv) Elección del directorio

El presidente de la junta informó a los señores accionistas que conforme se publicó mediante hecho esencial de fecha 19 de abril del año 2023, el señor Guillermo Arthur Errázuriz comunicó su intención de renunciar al cargo de director de la sociedad, motivo por el cual se hizo necesario renovar el directorio de conformidad a la Ley. Seguidamente informó a los accionistas que con fecha 26 de abril del año 2023 los candidatos a directorios propuestos por los accionistas hicieron llegar sus curriculum vitae, y declaraciones juradas ante notario público, en donde manifestaron no estar afectos a las inhabilidades de los artículos 35 y 36 de la Ley 18.046 y al artículo 156 bis del Decreto Ley 3.500. Finalmente la junta aprobó la siguiente integración del directorio de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A. para los próximos 3 años.

- 1) Don Juan Carlos Chomalí Acuña - presidente del directorio
- 2) Doña Catalina Mertz Kaiser - vicepresidente
- 3) Don Germán Concha Zavala – director titular
- 4) Don Rodrigo Moreno Jeria - director titular autónomo
- 5) Doña María de los Ángeles Pérez Zurita - directora suplente autónoma
- 6) Doña María Magdalena Aninat Sahli - directora titular autónoma
- 7) Don Armando Holzapfel Herrera - director suplente autónomo

v) Remuneraciones del Directorio

La junta aprobó las remuneraciones percibidas por los directores durante el año 2022 y aprobó la propuesta de dieta mensual para los directores propuestas para el año 2023, las que incluyen un reajuste del 12% a las establecidas en la cuadragésima primera junta ordinaria de accionistas de la Sociedad.

vi) Información sobre operaciones a que se refiere el artículo 146 de la Ley N° 18.046

Los accionistas aprobaron los actos y contratos celebrados por la sociedad con sus partes relacionadas durante el ejercicio del año 2022, así como también aquellos que pese a no ser celebrados, en dicho período estuvieron vigentes durante el mismo.

6. Hecho Esencial, 19 de abril de 2023, informa cambios en la administración

Conforme lo establece el artículo N° 9 y el inciso segundo del artículo N° 10 de la Ley N° 18.045, Ley de Mercado de Valores, junto con lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted que en sesión ordinaria de directorio de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A. de fecha 19 de abril del año 2023, el director titular, señor Guillermo Arthur Errázuriz ha comunicado la decisión de renunciar a su cargo por motivos personales.

La renuncia del señor Guillermo Arthur Errázuriz se hará efectiva el día 28 de abril del presente año, fecha en que la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, fijada para el mismo día, renovará la composición del directorio.

7. Hecho Esencial, 16 de marzo de 2023, informa citación a Junta General Ordinaria de Accionistas

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, 55, 56, 58 número 1, 62 y 63 de la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, comunico a usted, en carácter de hecho esencial, que por aplicación del artículo 58 número 1 de la ley 18.046, el directorio de AFP Capital S.A. reunido en sesión ordinaria celebrada el 15 de marzo del presente año, aprobó, por la unanimidad de los directores presentes en la sesión, citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2023, a las 08:30 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Apoquindo 4820 piso 22, comuna de Las Condes, Santiago.

De conformidad a los Estatutos y la Ley, el Directorio acordó someter a la consideración de la Junta los siguientes asuntos:

1. Aprobación de la Memoria, Balance y demás Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2022.
2. Informes de los Auditores Externos.
3. Designación de los Auditores Externos para el año 2023.
4. Información sobre la política de dividendos.
5. Distribución de las utilidades del ejercicio del año 2022.
6. Elección del Directorio.
7. Remuneraciones del Directorio.
8. Información sobre operaciones a que se refiere el artículo 146 de la Ley N° 18.046.
9. En general, cualquiera materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria.

Tendrán derecho a participar en la Junta de Accionistas que se cita precedentemente, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

8. Oficio Observaciones Estados Financieros al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021

En Oficio Ordinario N° 5736, del 3 de abril de 2023, la Superintendencia de Pensiones formuló observaciones respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021. La Administradora complementó y modificó la información de algunas notas presentadas a esa Superintendencia al 31 de diciembre de 2022, las cuales han sido incorporadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del patrimonio, ni del resultado integral presentado al 31 de diciembre de 2022. Las notas modificadas son las que se indican a continuación:

- Nota N°4 : Clases de Efectivo y Equivalentes al Efectivo
- Nota N°10 : Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas
- Nota N°12 : Seguro para Pensiones de Invalidez y Supervivencia causadas durante la vida activa de los Afiliados.
- Nota N°14 : Instrumentos Financieros
- Nota N°16 : Propiedades, Plantas y Equipos
- Nota N°18 : Cuentas por Pagar a Otras AFP
- Nota N°22 : Propiedad y Capital de la Administradora
- Nota N°30 : Otras Revelaciones
- Nota N°36 : Donaciones, y
- Nota N°41 : Hechos Posteriores

9. Empresas La Polar

Sin perjuicio que esta Administradora ya ha revelado la transacción con Empresas La Polar, llevada a cabo el 22 de diciembre de 2022, informamos como hecho posterior y por un tema de orden, cuestiones relevantes siguientes al comentado cierre. De esta forma en febrero del 2023, el 13° Juzgado Civil de Santiago fijó el monto indemnizable en \$15.497.098.948 pesos chilenos, cantidad que se encuentra firme para todos los efectos legales. En el mismo diciembre 2022, recibimos \$500.000.000 de pesos chilenos con cargo a la liquidación del monto indemnizable, dicho monto ya fue legal y operativamente ingresado a los fondos de pensiones administrados por AFP Capital S.A. de acuerdo al procedimiento señalado por la Superintendencia de Pensiones.

Con esta liquidación, debemos avanzar hacia el pago del saldo insoluto que resulta de la cantidad ya recibida y del monto liquidado. Lo anterior se logrará con la emisión de la garantía definitiva del saldo -Bono o Vale Vista según el acuerdo- que tiene plazo máximo de emisión 30 de junio 2023 y que garantizará el pago restante que debe consumarse según el acuerdo en una sola cuota al décimo quinto aniversario contado desde el 22 de diciembre de 2022, devengando una tasa de interés anual fija de UF+0,3%, sin perjuicio de la obligación de efectuar pagos anticipados por parte de La Polar, en caso de corresponder según el acuerdo. Finalmente, según el acuerdo, en el tiempo intermedio corresponde constituir una garantía hipotecaria de segundo grado sobre la casa matriz de La Polar.

10. Oficio Ordinario N°503

Con fecha 12 de enero de 2023 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N°503, donde se informa plazos de revisión de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones, Administradoras y sus Sociedades Filiales a diciembre de 2022.

4.00 ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

4.01 Análisis de las principales tendencias observadas en el ejercicio:

			jun. 24	jun. 23	dic. 23
4.011)	Liquidez				
	Liquidez corriente (*)	Veces	0,88	1,88	0,99
	Razón ácida	Veces	0,36	1,26	0,52
4.012)	Endeudamiento				
	Razón de endeudamiento	Veces	0,33	0,23	0,37
	Proporción de la deuda corriente y no corriente con relación a la deuda total	%	0,47/0,53	0,38/0,62	0,58/0,42
	Cobertura gastos financieros	Veces	230,52	1.132,04	1.542,64
4.013)	Resultados				
	Gastos financieros	M\$	292.550	56.534	92.216
	EBITDA	M\$	70.097.783	66.377.506	147.110.296
	Ganancia (pérdida) después de impuestos	M\$	49.911.154	48.499.638	106.632.475
4.014)	Rentabilidad				
	Rentabilidad del patrimonio	Veces	0,12	0,11	0,28
	Rentabilidad del activo	Veces	0,08	0,08	0,18
	Utilidad por acción	\$	15,98	15,53	34,14
	Retorno de dividendos	Veces	0,08669	0,03392	0,09666
4.015)	Gasto promedio mensual por trabajador cotizante (31.11.030 + 31.11.040 + 31.11.050 + 31.11.090)	M\$	9,74	8,38	9,10
4.016)	Porcentaje que representa el número de cotizantes totales sobre el promedio de afiliados totales	Veces	0,52	0,53	0,53
4.017)	Proporción que representa el patrimonio neto, respecto del capital mínimo exigido	Veces	591,62	645,19	600,74

(*) Este ratio contiene activos y pasivos correspondientes a la reserva por la liquidación del contrato de invalidez y sobrevivencia N°7, cuyo destino es solo el pago de siniestros y no es de libre disposición para la Administradora.

4.02 Explicación de las principales variaciones de los ítems del activo, pasivo, patrimonio neto y estado de resultados entre el 30 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2023 y variaciones del estado de resultados entre el 30 de junio de 2024 y el 30 de junio de 2023.

En los activos se produce una disminución del 2,77% equivalentes a M\$ 17.088.851. En los activos corrientes se observan disminuciones en el Efectivo y equivalente al efectivo por M\$ 24.672.330, correspondientes a los flujos de caja generados por la operación de la compañía y compensados por el reparto del dividendo N° 73 y N°74 por M\$ 20.700.895 y M\$47.000.206, respectivamente; en Cuentas por cobrar a entidades relacionadas se produce una disminución por M\$ 2.787.307 correspondiente al pago del dividendo generado por el AFC II, en Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registra una disminución de M\$ 7.661.462 producto del pago de los siniestros asociados al Contrato N° 7 de invalidez y sobrevivencia. En los activos no corrientes se observa un incremento en el Encaje por M\$ 8.288.544 explicados por una rentabilidad de M\$ 8.297.516 junto con un movimiento neto de rescates de cuotas en el período de M\$ 8.972, aumentos en Inversión de Coligadas por M\$ 643.914 como efecto de los resultados obtenidos en el período menos los dividendos obtenidos en el período; aumento en Propiedades y Planta y Equipo por M\$8.258.723 explicados por la renovación de los contratos de arrendamientos bajo IFRS 16.

En los pasivos corrientes se observa una disminución del 27,73% equivalentes a M\$ 26.592.991 explicados principalmente en Otros Pasivos Corrientes ascendente a M\$ 18.136.598 por efecto de la reversa de la provisión del dividendo mínimo registrado al 31 de diciembre de 2023 por M\$31.989.743 como consecuencia del reparto del dividendo definitivo N°74, en Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se produce una disminución por M\$ 4.715.269 generados principalmente por pagos del contrato SIS, una disminución en provisiones ascendente a M\$2.125.525 como efecto del pago de beneficios a colaboradores por los resultados del año 2023 materializado en marzo 2024, una disminución en los impuestos corrientes por M\$ 3.065.217 correspondiente a la declaración y pago renta año tributario 2024, un aumento en Préstamos que devengan intereses por M\$ 1.764.530 correspondientes a los nuevos contratos bajo IFRS 16 de corto plazo. En los pasivos no corrientes, las principales variaciones se explican por el incremento en Préstamos que devengan intereses por M\$ 6.621.903 debido a la activación de contratos de arriendos bajo IFRS 16 de largo plazo, junto al aumento en los Pasivos por Impuestos diferidos de M\$2.452.452 mayormente por el encaje del período.

Con relación al patrimonio, se produce un aumento del 0,09% equivalentes a M\$ 402.220 explicados principalmente por el aumento en la utilidad obtenida en el período ascendente a M\$ 49.911.154 y la reversa de la provisión de dividendo mínimo al 31 de diciembre de 2023 por M\$ 31.989.743 menos los dividendos aprobados durante el ejercicio N° 73 por M\$ 20.700.895, N° 74 por M\$47.000.206 y N° 75 por M\$ 13.794.245.

Respecto del resultado, se observa un aumento de 2,91% equivalentes a M\$ 1.411.516, los que se explican principalmente por mayores ingresos por Comisión ascendente a M\$ 4.671.176, mayor rentabilidad del Encaje por M\$ 5.888.830, disminución en Otros Gastos Operacionales por M\$1.135.206 debido a que en el año 2023 se registró provisión de deterioro por el juicio mantenido con las compañías de compañías de seguros respecto de los financiamientos del 10% realizado en su nombre por la Administradora; compensados por mayor Gasto del Personal por M\$ 3.781.114 por mayor dotación junto al efecto de inflación, menor Ingreso procedente de inversiones por M\$766.404 debido a menor inversión en fondos mutuos producto de los rescates para pago de dividendos, menores ingresos en Participación de Coligadas por M\$ 2.093.448, aumentos en Gastos de administración por M\$ 1.444.626 por incremento en proyectos y servicios de información de inversiones, un aumento en Gastos por Impuestos a las Ganancias ascendente a M\$ 1.791.234 debido a mayores resultados obtenidos.

4.03 Análisis de las diferencias que pueden existir entre los valores libros y valores económicos y/o de mercado de los principales activos.

A juicio de la Administración, no existen diferencias significativas entre los valores registrados en la contabilidad, respecto de sus valores económicos y/o de mercado.

4.04 Descripción y análisis de los principales componentes de los flujos originados por las actividades operacionales, de inversión y financiamiento del período correspondiente.

En los flujos originados por actividades de operaciones, destacan los ingresos por comisiones, los pagos a proveedores y remuneraciones al personal. Los Otros pagos se compensan con los Otros cobros los cuales corresponden a pagos efectuados por la Administradora y que posteriormente recupera desde los Fondos de Pensiones, Compañías de Seguros, Agentes recaudadores y otros.

Con relación a los flujos originados por actividades de inversión, éstos se refieren básicamente a los movimientos financieros asociados a la aporte y rescates de cuotas del Encaje, para los cinco Fondos de Pensiones administrados, flujos de dividendos originados en inversiones en coligadas y desembolsos para la adquisición de activos fijos e intangibles.

Los flujos originados por actividades de financiamiento corresponden al pago de dividendos N° 73 por M\$ 20.700.895 y N° 74 por M\$ 47.000.206 al 30 de junio de 2024 y dividendo N° 71 ascendente a M\$ 26.488.611 al 30 de junio de 2023.

4.05 Análisis de las variaciones más importantes ocurridas durante el período, en los mercados en que participa, en la competencia que enfrenta y en su participación relativa.

En el ejercicio 2024, A.F.P. Capital S.A. en términos generales ha mantenido sus niveles de participación de mercado en cuanto al número de afiliados, cotizantes y fondos administrados. Es así como al 30 de junio de 2024, tenía 1.492.075 afiliados lo que representa un 12,63% de participación de mercado, mostrando una disminución del 3,74% respecto de los afiliados informados a junio 2023. A esa misma fecha, los cotizantes totalizaron la cantidad de 787.713, lo que representa un 13,66% de participación de mercado, mostrando una disminución del 5,12% respecto de los cotizantes informados a junio 2023.

4.06 Análisis de riesgo de mercado.

Al 30 de junio de 2024, las inversiones financieras de la Administradora corresponden en un 95% al Encaje que está invertido en cuotas de los cinco Fondos de Pensiones administrados.

De acuerdo a lo anterior, el principal riesgo de mercado que enfrenta la Administradora dice relación con los instrumentos en los cuales están invertidos los Fondos de Pensiones (especialmente el Fondo Tipo A) y por tanto, estos riesgos corresponden a tasa de interés (local y extranjera), tipo de cambio y riesgo de precio (local y extranjero).

En el ámbito de los ingresos ordinarios y egresos operacionales, no existe mayor riesgo de mercado o descalce, ya que éstos son en moneda local y los ingresos permiten financiar los egresos generando excedentes que son invertidos en cuotas de fondos mutuos.

No existen coberturas para ningún tipo de riesgo.



DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

R.U.T. DE LA SOCIEDAD: 98.000.000-1

RAZÓN SOCIAL: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL S.A.

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe trimestral, referido al 30 de junio de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Ficha Estadística Codificada Uniforme (FECU)

Notas Explicativas a los estados financieros

Análisis Razonado

Resumen de Hechos Relevantes del periodo

Medio magnético

Nombre	Cargo	R.U.T./Pasaporte	Firma
--------	-------	------------------	-------

Juan Chomali Acuña	Presidente		
--------------------	------------	--	--

Catalina Mertz Kaiser	Vicepresidente		
-----------------------	----------------	--	--

Maria Aninat Sahli	Directora		
--------------------	-----------	--	--

Germán Concha Zavala	Director		
----------------------	----------	--	--

Rodrigo Moreno Jeria	Director		
----------------------	----------	--	--

Renzo Vercelli Baladrón	Gerente General		
-------------------------	-----------------	--	--

Andrés Jara López	Jefe de Contabilidad		
-------------------	----------------------	--	--

70E • LEGALSIGN

Código de Verificación: 20240926161543CBE



Folio: 2811810



70E[®]

BIOMETRICS

70E • LEGALSIGN[®]

Código de Verificación: 20240926161543CBE



JUAN CARLOS
CHOMALLU KOPRA
COD. TRX N9ENWRDQY1MzQ3NDM0
2024/09/26 17:47:46 UTC

FIRMA ELECTRONICA
Ley N° 19.799 CHILE



GERMAN DANIEL
CONCHA ZAVALA
COD. TRX QD VmMD900Y1MzQ3NDM0
2024/09/26 17:02:11 UTC

FIRMA ELECTRONICA
Ley N° 19.799 CHILE



MARIA MAGOMENA
ANINAT SAKET
COD. TRX YRU1ZMUH00Y1MzQ3NDM0
2024/09/26 17:37:19 UTC

FIRMA ELECTRONICA
Ley N° 19.799 CHILE



CATALINA BEATRIZ
MERTZ KASER
COD. TRX ZT1NGJ00Y1MzQ3NDM0
2024/09/26 17:30:04 UTC

FIRMA ELECTRONICA
Ley N° 19.799 CHILE



RICARDO AMILCAR
GORENO JERRA
COD. TRX ZYD1T5C0Y1MzQ3NDM0
2024/09/26 17:04:47 UTC

FIRMA ELECTRONICA
Ley N° 19.799 CHILE



RENZO
VERCELLI SALADRON
COD. TRX NMU1ZARQTM3MJA1M0
2024/09/26 17:21:36 UTC

FIRMA ELECTRONICA
Ley N° 19.799 CHILE



JOSE BALTAR
DRA LOPEZ
COD. TRX QGMyYTRDQY1MzQ3NDM0
2024/09/26 17:51:22 UTC

FIRMA ELECTRONICA
Ley N° 19.799 CHILE



AUTORIZACIÓN NOTARIAL
EN HOJA ADJUNTA



Con fecha 26 de septiembre de 2024, don **JUAN CHOMALI ACUÑA** C.I.N° [REDACTED], doña **CATALINA BEATRIZ MERTZ KAISER** C.I.N° [REDACTED] doña **MARIA ANINAT SAHLI** C.I.N° [REDACTED], don **GERMAN DANIEL CONCHA ZAVALA** C.I.N° [REDACTED] don **RODRIGO AMILCAR MORENO JERIA** C.I.N° [REDACTED], don **RENZO VERCELLI BALADRON** C.I.N° [REDACTED] y don **ANDRES JARA LOPEZ** C.I.N° [REDACTED] todos en la calidad indicada, estamparon digitalmente su firma electrónica en el documento que antecede. Doy fe.-
Santiago, 26 de septiembre de 2024.-



Código de Verificación: 20240926161543CBE



20240926161543CBE

43^a
NOTARIA

JUAN RICARDO SAN
MARTIN URREJOLA
Santiago, 26-09-2024

ES TESTIMONIO FIEL DEL ORIGINAL.
Documento emitido con Firma Electrónica
Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el
Auto Acordado de la Excm. Corte
Suprema de Justicia de fecha 10 de
Octubre de 2006. Verifique en
www.cbrchile.cl y/o
www.notariasanmartin.cl con el código:
20240926161543CBE

